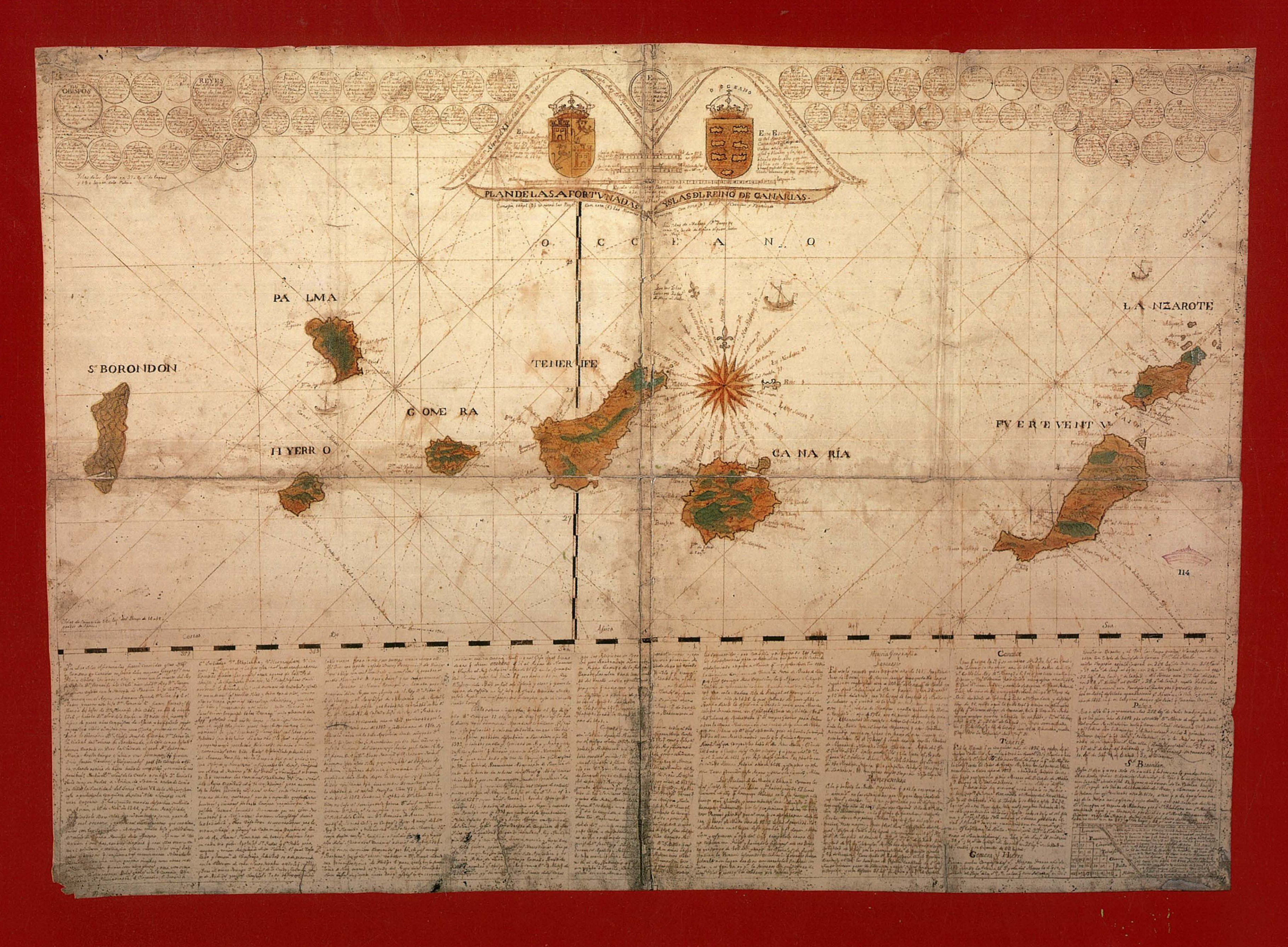
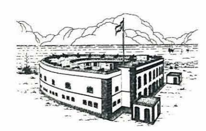


EL PLAN DE LAS AFORTUNADAS ISLAS DEL REYNO DE CANARIAS Y LA ISLA DE SAN BORONDÓN

EL PLAN DE LAS AFORTUNADAS ISLAS DEL REYNO DE CANARIAS Y LA ISLA DE SAN BORONDÓN

Coeditan









Ministerio de Defensa
Secretaría General Técnica





Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria
Servicio Insular de Cultura



Título de la obra: "El Plan de las Afortunadas Islas del Reyno de Canarias y la Isla de San Borondón". Los textos relacionados con la isla de San Borondón forman parte de la conferencia "La Isla de San Borondón a través de la cartografía", pronunciada en la Casa de Colón de Las Palmas de Gran Canaria el día 23 de noviembre de 1995 con motivo de la exposición: *"Las Palmas de Gran Canaria a través de la cartografía".*

Organización y premaqueta
Antonio Afonso Hernández
Manuel Soto Lucio

Diseño y maquetación
Luis M. Pulgar y Edmundo Aragón/Tabapress

Producción editorial
Tabapress

Fotografías y dibujos
Pablo Linés, "Plan de las Afortunadas"
Biblioteca Nacional de París, nº 15
Casa de Colón, nº 29
Biblioteca Nacional de Madrid, nº 35
Museo Militar Regional de Canarias, resto

ISBN: 84-920318-7-5
NIPO: 076-96-113-1
Depósito Legal: M-18838-1996

Agradecimientos

Servicio Geográfico del Ejército (S.G.E.).
Archivo de los Herederos de Alvarez Rixo (A.H.A.R.).
Biblioteca Universitaria de La Laguna (B.U.L.).
Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife (B.M.S.C.).
Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (R.S.E.A.P.T.).
Librería Anticuaria Astrolabio (L.A.A.).
Museo Naval de Madrid (M.N.M.)
Museu Maritim de Barcelona (M.M.B.)

D. Jesús Arpón Jarreta, Coronel Jefe del S.G.E.
D. Angel Paladini Cuadrado, Coronel Jefe de la Cartoteca del S.G.E.
D. Julián Fernández Calzadilla, Custodio del A.H.A.R.
D. Francisco Javier González Antón, Director de la B.U.L.
Dña. Mª Mercedes Amador Monteverde, Directora de la B.M.S.C.
D. Sebastián de la Nuez Caballero, Director de la R.S.E.A.P.T.
D. César López Salvador, de la L.A.A.

Colección "Las islas canarias a través de la Cartografía"

Títulos publicados por el Museo Militar Regional de Canarias:
- Plano de las Siete Islas de Canaria e islotes desiertos adyacentes. 1762. Por Francisco Machado y Fiesco. En colaboración con la Zona Militar de Canarias. Mayo de 1994.
- Santa Cruz de Tenerife a través de la cartografía (1588-1899). Texto y Láminas. En colaboración con la Fundación Santa Cruz 94. Mayo de 1994.
- El Primer Mapa Impreso en las Islas Canarias. 1786. Abril de 1995.
- Las Palmas de Gran Canaria a través de la Cartografía (1588-1899). Texto y láminas. En colaboración con la Casa de Colón. Noviembre de 1995.

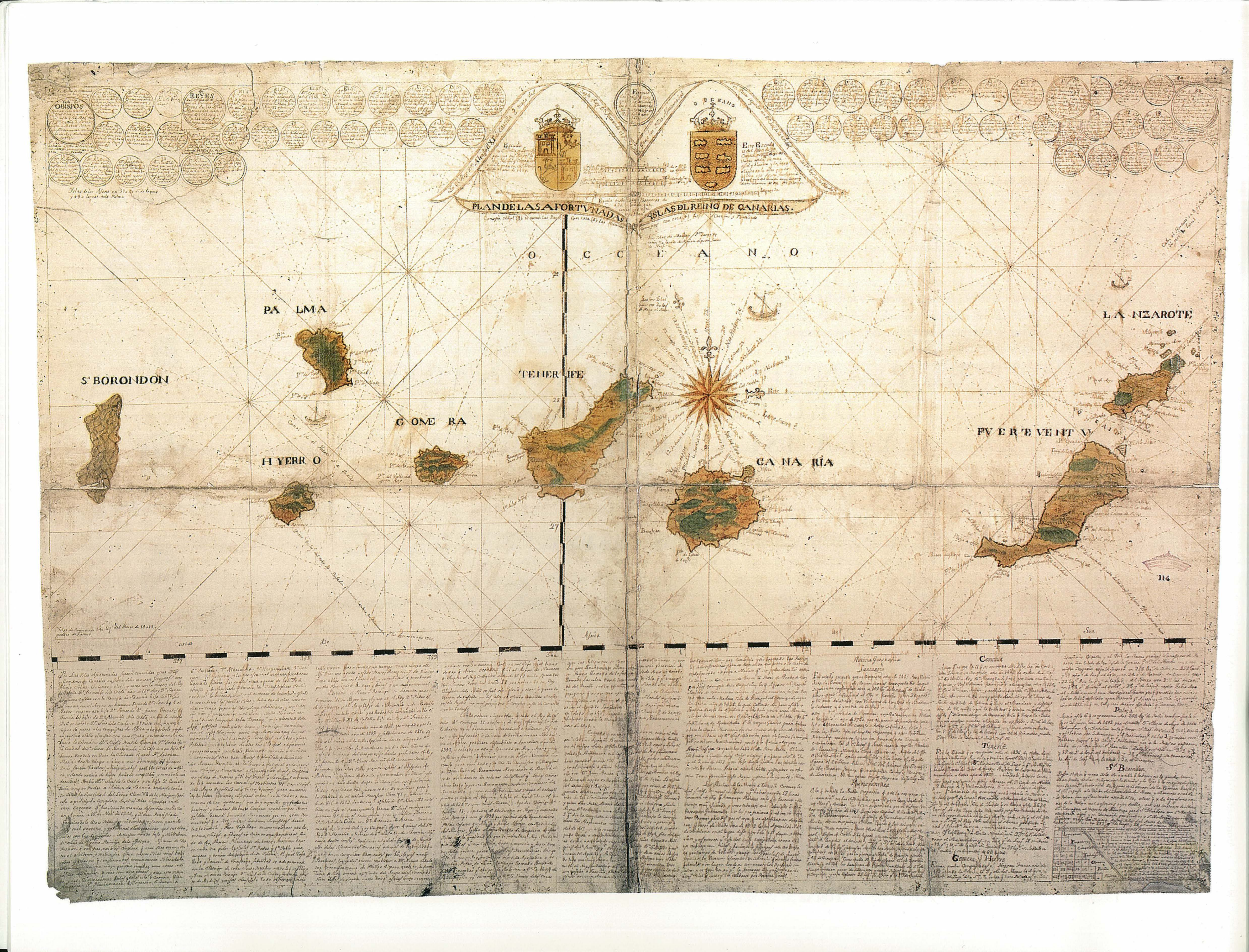
EL PLAN DE LAS AFORTUNADAS ISLAS DEL REYNO DE CANARIAS Y LA ISLA DE SAN BORONDÓN

JUAN TOUS MELIÁ




Museo Militar Regional de Canarias




PLANDELASAFORTVNADAS YSLAS DL REINO DE CANARIAS.
OBISPOS
REYES
OCCEANO
PALMA
Sᵀ BORONDON
TENERIFE
GOMERA
HYERRO
CANARÍA
LANZAROTE
FVERTEVENTVRA
114
Canaria
Tenerife
Gomera y Hierro
Palma
Sᵀ Borondon

En mayo de 1994, el Museo Militar de Canarias sacó a la luz un cuaderno sobre el mapa "*Plano de las Siete Islas de Canaria e islotes desiertos adyacentes*", levantado por Francisco Xavier Machado Fiesco en 1762. En él se decía que existía otro mapa manuscrito casi coetáneo con el anterior y que, aunque siendo el primero sin duda el mejor mapa de las islas levantado en el siglo XVIII, se puede afirmar ahora que el que en este libro se presenta, titulado "*Plan de las Afortunadas Yslas del Reino de Canarias*", no desmerece en absoluto del anterior.

Al iniciar su estudio nos encontramos con varias cuestiones que se salían fuera de lo que es un mero tratamiento cartográfico pero que, sin embargo, confieren a este mapa un marcado interés, se trata de las siguientes: la identificación de las islas Canarias como islas Afortunadas, la navegación y las islas Canarias, la situación y el levantamiento cartográfico de las islas Canarias y de la isla de San Borondón, el reino de las islas Canarias, la historia de la conquista de las islas y la inclusión de las relaciones de los reyes de España y de los obispos de Canarias.

Nuestras islas fueron conocidas desde la antigüedad clásica con los nombres imprecisos de los Campos Eliseos, de los Bienaventurados y de las Hespérides; posteriormente, y ya con un conocimiento más exacto, se ocuparon de ellas en el siglo I Pomponio Mela y Plinio, describiéndolas con el nombre de *Fortunatae Insulae.* En el siglo II el geógrafo griego Claudio Ptolomeo situó las *Fortunatae Insulae* (en griego *Makaron nesoi*) a lo largo del meridiano origen. No nos corresponde identificar ciertas islas paradisiacas en el confín de occidente con las islas Afortunadas, pero el lector interesado encontrará abundante bibliografía que las relacionan con las islas míticas, mágicas o misteriosas.

El conocimiento de las islas Canarias así como su poblamiento están relacionados con la navegación y ésta, hasta tiempos muy recientes, ha sido difícil, pues los vientos, las corrientes marinas, la posición en el mar, los instrumentos náuticos y la arquitectura naval han tardado en ser conocidos o dominados por el hombre.

La circunstancia de que en el "*Plan...*" figure al Oeste de las islas de La Palma y de El Hierro la isla de San Borondón ha servido para estudiar la figura del Santo, pasando, a través del periplo de San Brandano, a una serie de islas, que la convirtieron primero en isla ballena y después en isla que aparece y desaparece. Aprovechando la localización de San Brandano, o San Borondón, en portulanos y mapas, se han situado las islas Canarias y se ha hecho un poco de historia cartográfica, sacando una serie de conclusiones que consideramos de interés.

En el "*Plan...*" figura el escudo del "*Reyno de las Canarias, siete Yslas de plata entre ondas azules como se ven arriva con su corona Real y en el Gefe unas letras de oro que dizen Occeano*". Según dice el autor, fue ideado por Miguel de Salazar, cronista mayor de Felipe IV. Este escudo y el que diseñó Machado y Fiesco en el "*Plano de las Islas de Canaria*" de 1762 son los primeros en que aparecen las armas de las islas, si bien en éste aparece con la corona real idéntica a la que usa la casa de Borbón. Estas armas fueron también utilizadas en el frontispicio de la *Historia* de don José Viera y Clavijo, a la que le añadió dos canes, y también fueron las que utilizó el Real Consulado establecido en La Laguna el 11 de febrero de 1787.

La historia que figura en el "*Plan...*" debió ser interesante en el momento que se escribió, actualmente ha perdido valor, pues son muchas las aportaciones que se han ido acumulando en los últimos cincuenta años. Esta circunstancia ha obligado a incluir una serie de notas que ayudan a entender el texto, aunque sin profundizar en él, pues la complejidad de la conquista obligaría a tratar el tema con mucha mayor extensión y sobre todo que lo desarrollara persona más versada en la historia del Archipiélago que el autor de esta obra, estudioso fundamentalmente de la cartografía.

Por último, en el "*Plan...*" figuran las relaciones de los reyes de España y obispos de Canarias. Respecto a los primeros, no ha parecido necesario realizar comentario alguno, pues puede consultarse cualquier diccionario o atlas histórico para salir de dudas. Sin embargo, sí se ha considerado interesante actualizar el episcopologio, incluyéndolo en un apéndice.



Figura 1: Africa según el geógrafo griego Ptolomeo por Francesco Berlinghiere, Florencia, 1482.
Puede verse la página con las "Fortunatae Insulae" y los nombres: "Aprosito", "Here", "Plvitana", "Casperia", "Canaria" y "Pintvaria".

EL GEÓGRAFO PTOLOMEO

La geografía adquirió su mayor esplendor en Grecia tras las conquistas de Alejandro Magno, siendo el centro más brillante Alejandría. En esta ciudad ideó Eratóstenes el cuadriculado de los mapas a base de paralelos y meridianos. Sin embargo, el mejor exponente clásico es Claudio Ptolomeo (100 a 178 d.C.), sabio director de la Biblioteca de Alejandría, lugar donde fijó los principios de la trigonometría todavía vigentes y escribió la *Geographias hyphégesis* o *Guía para la representación geográfica de la Tierra*, en la que sentó las bases para el levantamiento de un mapa del mundo en el que debían situarse alrededor de ocho mil lugares por sus coordenadas (latitud y longitud) determinadas matemáticamente.

Cuando Ptolomeo preparaba la segunda edición de su *Geografía*, le sobrevino la muerte; el códice, que debía ir acompañado de 27 mapas dibujados por Agatodemon (un mapa mundi, diez de Europa, doce de Asia y cuatro de Africa), fue copiado hacia 1296 sin mapas (se trata del "Vaticano griego 191").

La bibliografía consultada sobre Ptolomeo y su *Geografía* no permite conocer si la obra iba acompañada de mapas, pues hay diversidad de opiniones, creemos que falta un estudio definitivo al respecto.

Entre las reglas enunciadas por Ptolomeo para levantar los mapas, cabe destacar: la orientación con el norte arriba, el cálculo de coordenadas y el modo de reproducción de la esfera terrestre sobre una superficie por medio de la proyección cónica.

A un largo período de silencio, le sigue un movimiento de recuperación de los clásicos griegos por mano de los árabes en los siglos VIII y IX, hasta tal punto que, durante el reinado de Al-Hakan II (913-976), se formó en el califato de Córdoba una biblioteca de más de 400.000 volúmenes, que dio un gran impulso a las matemáticas, la astronomía y la cartografía. Esta circunstancia y el disponer desde el siglo VII de la brújula convirtió a los árabes en los auténticos dueños del *Mare Nostrum.*

No obstante, la *Geografía* de Ptolomeo no llega a la cultura europea hasta el siglo XIII, y lo hace de la mano de Máximo Planudes (c. 1260-1310), que encontró el códice, sin mapas, en el monasterio de Chora (Constantinopla), lo que le obligó a dibujar el mapamundi (actualmente recibe el nombre de "Vaticano griego 177"). La traducción al latín la inició Manuel Crisoloras (c. 1350-1415), sabio bizantino que se trasladó a Italia para enseñar griego, y la finalizó Jacobo Angeli di Scarperia, hacia 1406. La primera edición de imprenta se realizó en Vicenza, en 1475, siendo la más famosa la tercera, elaborada en Roma en 1478. Los primeros mapas se editaron en Bolonia en 1477 y estaban grabados en madera, empleándose la proyección cordiforme (los polos están en el centro de los paralelos, y recibe tal nombre porque recuerda un corazón), que, aunque ideada por Ptolomeo, él mismo no la había utilizado. En 1482 c., realiza Berlinghiere la primera impresión de mapas grabados en cobre utilizando esta proyección (fig.1). Se realizaron siete ediciones hasta finales del siglo XV y otras 36 en el XVI.

Esta obra tuvo un gran éxito, hasta el punto de que para el año 1600 se habían impreso 47 ediciones, que fueron actualizándose con los nuevos descubrimientos. En el mapamundi de Ptolomeo, las islas Canarias reciben el nombre de *Fortunatae.* En el *Ecumene,* editado en Roma en 1490, figuran además los nombres de las seis islas representadas que, de Norte a Sur, son: Aprositus, Here, Plvitala, Casperia, Canaria y Pintvaria (fig. 2). En el mapa de Libia, la segunda isla, Here, es sustituida por Iunonis.

Fray Alonso de Espinosa, en su *Historia de Nuestra Señora de Candelaria* (Sevilla 1594), y Fray Abreu Galindo (hacia 1590-1602) las nombran así:

APROSITUS: que es la isla a la que no se puede llegar.
JUNONIA: la de Juno, que es La Palma.
PLUITULA: que es la del Hierro.
CASPERIA: que es Tenerife.
CANARIA: que es la del nombre que hoy retienes.
PINTUARIA: que es Fuerteventura.

Abreu dice, al citar a San Borondón, "*Esta isla la llama Tolomeo Inacesible, que quiere decir, Isla a que no se puede llegar*".

En un estudio sobre la identificación de las "islas afortunadas" en Plinio, realizado desde el punto de vista filológico por el Catedrático don Juan Alvarez Delgado (publicado en la *Revista de Historia nº XI,* de 1945), se relacionan de la siguiente forma:

ISLAS	PLINIO-JUBA	PTOLOMEO	ESPINOSA
G. Salvaje	Ombrios	Aprositus	Aprositus
La Palma	Junonia	Hero	Junonia
La Gomera	Junonia minor	Pluvialia	Pluitula
El Hierro	Capraria	Capraria	Casperia
Tenerife	Nivaria	Ninguaria	Pintuaria
Gran Canaria	Canaria	Canaria	Canaria

Otros historiadores, como Ivan Núñez de la Peña (1676), intentaron también relacionar los nombres geográficos y los que se utilizaron en la antigüedad que, a su vez, coinciden con lo que dice Abreu Galindo:

Hierro:	Ombrión o Pluvialia
La Palma:	Junonia Mayor
Gomera:	Junonia Menor
Tenerife:	Nivaria
Canaria:	Canaria
Fuerteventura:	Planaria
Lanzarote:	Capraria
San Borondón:	Aprositus

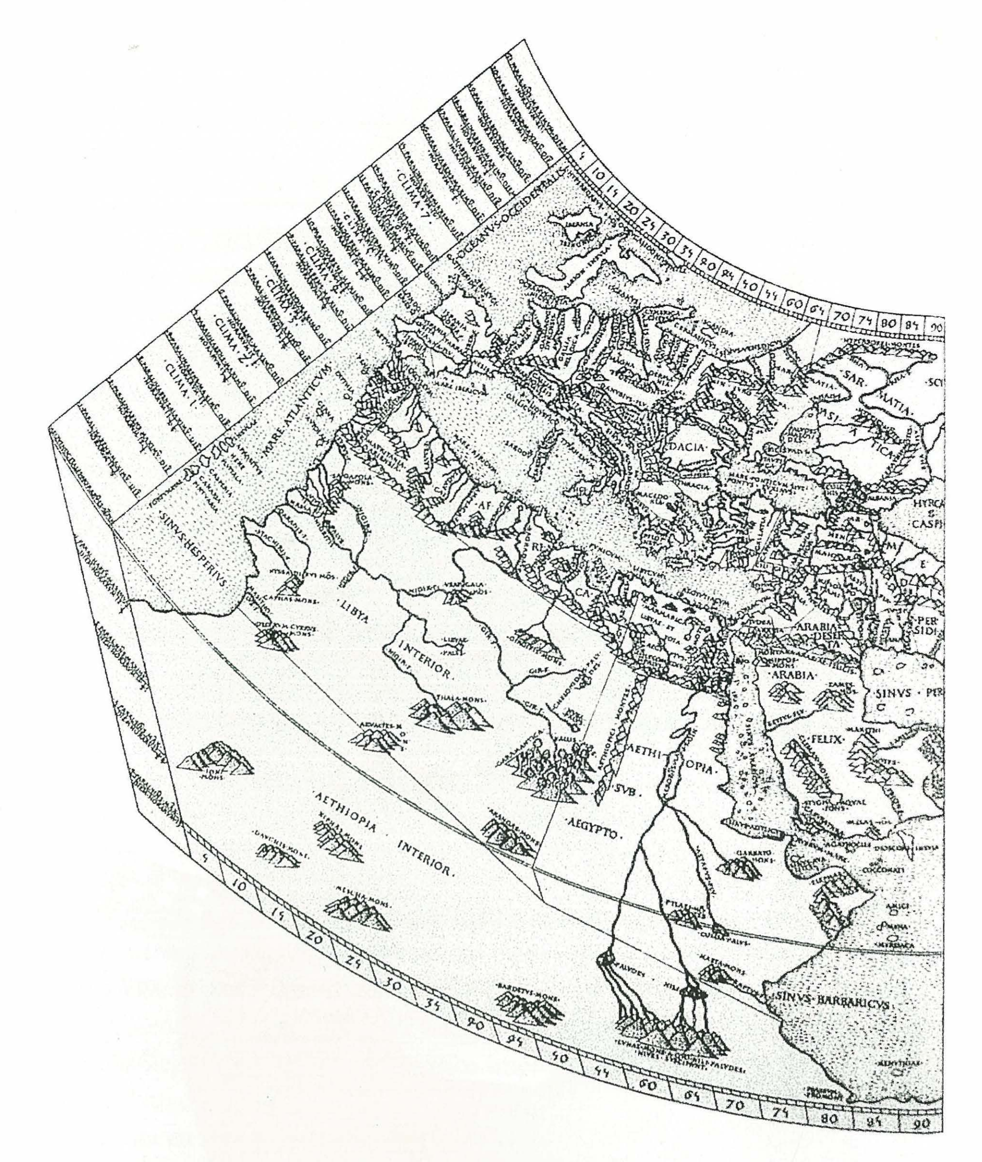


Figura 2: Ecumenae en proyección cónica según Ptolomaeus, Romae 1490. Detalle con las "Fortunatae Insulae"; figuran rotuladas seis islas.

Por último, se incluyen los que da Fray José de Sosa en su obra *Topografía de la isla Afortunada de Gran Canaria* (1678-1688):

Hierro:	Ombrion
La Palma:	Junonia Mayor
Gomera:	Junonia Menor
Tenerife:	Nivaria
Gran Canaria:	Canaria
Fuerteventura:	Capraria
Lanzarote:	Pluviaria.

LA NAVEGACIÓN

En la antigüedad clásica, la navegación por el Mediterráneo se realizaba normalmente sin perder de vista la costa, aunque, en algunas ocasiones, se navegaba tomando como guía la Polar. Las naves se agrupaban en dos tipos, *naves longae*, naves para combatir, a remo y, si el viento lo permitía, a vela; y *naves rotundae*, a vela, para el transporte de carga. En principio se navegaba con vela cuadrada (*alla quadra*) que, con el tiempo, se transformó en latina (*alla trina*).



Figura 3: Coca de Mataró. Se trata de un exvoto del siglo XIV que se encontraba en la ermita de San Simón de Mataró, de donde desapareció en la segunda década de este siglo. Reapareció en Munich en 1920. Tras "viajar" por Londres y Nueva York, fue adquirida por el millonario holandés Van Beuningen, quien la donó al Prins Hendrik Museum de Rotterdam, donde actualmente se encuentra. Existen réplicas en el Museo Naval de Madrid y en el Marítimo de Barcelona.

Se sabe que entre el siglo VII y el VI a.C. se realizaron las primeras travesías históricas en aguas del océano Atlántico, la primera por marinos fenicios que, costeando Africa, la circumnavegaron. Herodoto narra que, en el año 630 a.C., el griego Coleos, cuando navegaba por el mar Mediterráneo, fue arrastrado por los vientos hacia el Océano y que el griego Pileas, a mediados del siglo IV a.C., recorrió las costas atlánticas del Norte de Europa. También se tiene conocimiento de dos viajes realizados por los cartagineses Hannon e Hilmicon, quienes, hacia el 460 a.C., circumnavegaron Africa; el primero, siguiendo la costa atlántica y, el segundo, a través del mar Rojo.

Los primeros pobladores de las Islas Canarias vinieron por mar. Los restos arqueológicos más antiguos han sido localizados en El Bebedero (Lanzarote) por el profesor Pablo Atoche; se trata de cerámica a torno de la época romana –procedente de la Bética, de la Tunisia y de la Campania–, luego cabe pensar que hicieron el viaje con naves romanas, posiblemente galeras. El resto de las islas que forman la Macaronesia (Azores, Madeira y Cabo Verde) han estado deshabitadas hasta bien entrado el siglo XIV.

Hay una hipótesis, una más de las muchas que pueden leerse en los libros de texto y en los medios de comunicación, que postula que, una vez derrotados los cartagineses, tras la tercera guerra Púnica, los romanos arrasaron y sembraron de sal Cartago (año 146 a.C.) y transportaron a los vencidos y sus familias en galeras hasta las Islas Afortunadas. La hipótesis encaja en el tiempo, en la procedencia, en el origen bereber, en los pocos conocimientos de navegación que debía tener un ejército descabezado e incluso en las citas que los historiadores y geógrafos romanos hacen de las Islas.

Existe un vacío histórico entre las incursiones de los romanos y la baja Edad Media. Se menciona la posible llegada de irlandeses, vikingos y normandos. Se trata de un período oscuro que roza la leyenda y que debe salir de las tinieblas.

En el siglo VII los árabes toman de los chinos la aguja imantada. Hacia el año 1100 se difunde la leyenda, creada por los árabes, que decía que el océano Atlántico estaba cubierto de tinieblas, circulado por vientos fortísimos, tempestades y plagado de monstruos.

A lo largo del siglo XII aparece la coca en el Cantábrico y en el mar del Norte, embarcación de poca eslora, manguda, alterona, de poco calado, con timón de codaste –pues antes de este importante descubrimiento el timón estaba formado por dos grandes remos a popa– y aparejaba la vela cuadrada, lo que la hacía apta para aprovechar los vientos largos del Atlántico. El buque llevaba tinajas con agua potable que solían tener entre 500 y 2.000 litros, con lo que aumentaba su autonomía. En el siglo XIV se extendió por el Mediterráneo, donde se pasó a la de dos palos e incorporó la vela latina; la combinación de los dos tipos de vela le permitió maniobrar mejor por el Mediterráneo (fig. 3). Durante el siglo XIII resurge la galera (*galeo*, "pez espada"); el prototipo es la nave de uno, dos o tres palos, con espolón a proa a nivel de cubierta, su eslora era de unos 45 metros y su manga de 4 metros. El "uxer"



Figura 4: La galera era la nave ideal para la navegación de cabotaje, con ella se podían recorrer de 13 a 16 leguas de a 20 el grado al día, es decir, de 70 a 80 kilómetros. En la galera trirreme bogaban tres hombres en el mismo banco y la dotación era de alrededor de 180 hombres, lo que obligaba a conocer con detalle la costa para fondear, aprovisionarse, hacer aguada, protegerse de los temporales, etc. (En la imagen, galera birreme).

que aparece dibujado al sur de las islas Canarias en el atlas Catalán de Cresques Abraham (1375) no es más que una galera gruesa, con relación eslora-manga de 6 a 1, en la que se utilizaba habitualmente la vela, quedando los remos como supletorios.

A mediados del siglo XIII, aparece el primer *portulano*; el término se empleaba para designar los libros que describían los fondeaderos, los peligros de la navegación, los lugares de aguada, las distancias, los vientos locales, los rumbos entre puertos y los lugares conocidos de cada región marítima.

Hacia 1275, Ramón Llull (1232-1316), en el libro *El Fenix de las Maravillas*, describe el arte de navegar, las cartas portulanas, la aplicación a la navegación de la aguja magnética y la rosa de los vientos.

En 1291, los hermanos Ubaldino y Ugolino Vivaldi zarparon de Génova con dos galeras trirreme (fig. 4) para navegar por la costa occidental de Africa hacia el Sur, con destino final en la India, veinte años después se ignoraba la suerte que habían corrido; cuando sus hijos fueron en su busca, llegaron a Magdasor (actual Mogadiscio, en Somalia) donde habían estado.

A principios del siglo XIV en fecha que se puede fijar con cierta aproximación hacia 1312, aunque algunos autores la sitúan entre 1318 y 1325, salió de Génova el navegante natural de esa ciudad Lancelotto Malocello, reconociendo las dos islas más orientales de las Canarias, Lanzarote y Fuerteventura, gobernando la primera de ellas durante dos décadas hasta que fue expulsado por los naturales. Este hecho histórico quedó reflejado, según veremos, en la carta portulana de Angelino Dulcert de 1339.

La primera expedición lusitana hacia las islas Canarias tiene lugar en 1336, pero no ha llegado ningún dato histórico importante hasta nosotros.

Sin embargo, de la expedición lusitana que tuvo lugar en 1341 sí existe una relación escrita en latín por Bocaccio, en la que dice que el 1 de julio dos naves, provistas por el Rey de Portugal de todo lo necesario para navegar, se dieron a la vela desde la ciudad de Lisboa. Los capitanes eran el genovés Nicola de Recco y el florentino Angiolino del Tegghia de Corbizzi. Al regreso, los expedicionarios llevaron consigo a cuatro nativos y diversos productos de las islas.

En 1342 se produce el primer viaje de los mallorquines a las islas Canarias (*Illes de la Fortuna*) de que se tiene noticia histórica; lo realizaron con cocas bayonesas (*bayonesques*), capitaneadas por Francesc Desvalers: se trataba de la *Santa Creu*, cuyo patrón era Pere Magre y la *Santa Magdalena*, patroneada por Bartomeu Giges. El objetivo de la expedición era "anar e navegar a las parts de las illes noveylament trobadas en ves les parts de Occident les quals illes vulgarment son apellades illes de Fortuna". Diez días después, el 26 de abril, salió la coca *Sant Joan*, al mando de Domingo Gual.

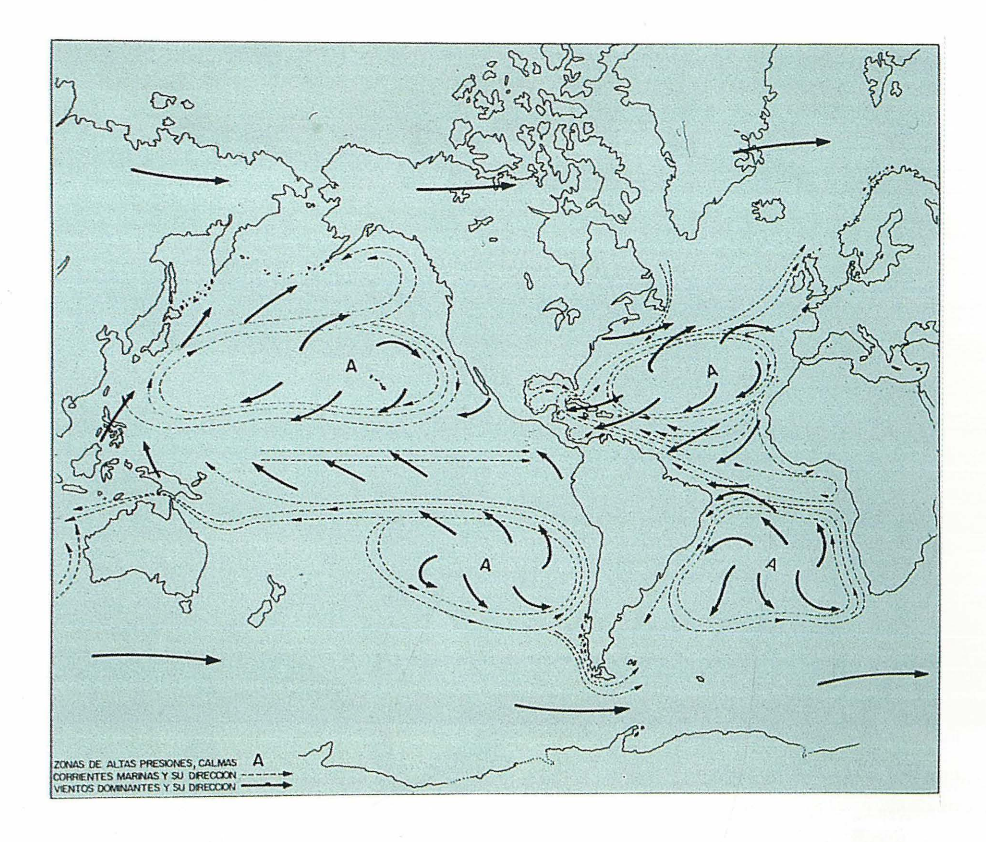


Figura 5: Corrientes marinas y vientos dominantes.

Otras expediciones mallorquinas fueron la famosa de Jaime Ferrer de 1346 según veremos en el atlas Catalán, la de Arnau Roger en 1352 y la de Joan Mora de 1366.

Las relaciones entre los mallorquines y las islas de la Fortuna serán cada vez más intensas y darán lugar a la creación de la diócesis teldense (relativa a la ciudad de Telde).

En el siglo XIV, para viajar hacia el Sur por el litoral africano, se hacía "de día con la sonda en la mano" y sin perder de vista la costa, siguiendo las corrientes y, de abril a septiembre, con la ayuda de los vientos alisios que soplaban del Noreste. Los navegantes eran presa de temor y de pánico en cuanto se aproximaban a aguas del cabo Bojador. Pensaban que allí les estaban esperando todos los horrores oceánicos del mundo. Los que se habían aventurado a acercarse algo más juraban que allí había una corriente de tal fuerza que imposibilitaba el regreso. Pero lo que los navegantes creían que era un terrible remolino, no era más que la zona de contacto de dos corrientes marinas con direcciones opuestas, que además coincidía con una restinga que se adentraba seis leguas (33 km) en el mar, y las aguas "parecían hervir al romper en aquélla" (fig. 5). En 1434 Gil de Eanes consiguió doblarlo alejándose de la costa. Desde esta fecha los portugueses sustituyeron la bordada corta para marear los alisios de bolina por la bordada larga, uno de los más importantes descubrimientos de la historia de la náutica (fig. 6).

El descubrimiento de la bordada larga no fue un hecho fortuito, sino el resultado práctico de los progresos técnicos aplicados a la náutica en los siglos XIII y XIV: aguja magnética, timón de codaste, el fraccionamiento de las velas cuadradas en sentido vertical y el acoplo de las velas cuadradas y triangulares.



Figura 6: Demostración de nao que va navegando contra viento y por punta de bolina.
Tomado del "Ytinerario de Navegación de los mares y tierras occidentales",
compuesto por Juan de Escalante de Mendoza, 1575.

A pesar de lo dicho, el regreso no era fácil, pues no había más remedio que adentrarse en alta mar y seguir la corriente del Atlántico Norte y los vientos del Oeste y, al llegar a las Azores, alcanzar las costas de la Península. Los portugueses lo llamaban "la volta pelo largo". Había que recurrir a la navegación astronómica, calculando la latitud por la altura de la Polar o por la altura meridiana del Sol.

Se tienen noticias de que en 1445 dos carabelas que regresaban de Cabo Blanco rodearon la isla de La Palma en las Canarias occidentales para, desde allí, arrumbar a Portugal con una derrota de altura para aprovechar las corrientes y los vientos.

Pero la navegación no se hace segura hasta que no se tiene el dominio del rumbo, de la distancia, de la latitud y de la longitud.

El rumbo:	es señalado por la aguja o compás náutico.
La distancia:	se calcula a la estima, y en la segunda mitad del siglo XVI por medio de la corredera.
La latitud:	se establece por la altura de la Polar y del Sol, utilizando el astrolabio, la ballestilla, el cuadrante de Davis, el octante de Hadley y el sextante.
La longitud:	su cálculo fue el problema de más difícil solución, se basó en la medida del tiempo, haciendo uso de la astronomía o del reloj.
Astronomía:	observando simultáneamente un fenómeno celeste (un eclipse de Sol o de Luna) desde dos lugares diferentes, anotando en cada uno de ellos la hora local, la diferencia horaria daba inmediatamente la diferencia en longitud. Galileo, en el siglo XVII, propuso el empleo de los mucho más frecuentes eclipses de los satélites de Júpiter detrás del planeta (observación difícil desde un barco).
Reloj:	en 1530 se propuso para la medida del tiempo el uso de relojes a bordo de los buques, uno de los cuales debía señalar la hora del meridiano de partida, que se comparaba con la hora local. El problema radicaba en que los relojes mecánicos no tenían precisión en el mar. En 1598 el rey Felipe III ofreció un premio de 9.000 ducados, que no llegó a concederse, al que resolviera el problema de la longitud en el mar. A fines del siglo XVII se inventó el reloj de péndulo, que tampoco era válido en el mar. En 1714 el Parlamento inglés ofreció un premio de 10.000 libras esterlinas; en 1735 John Harrison presentó el primer cronómetro marino que cumplía con las bases del premio, aunque éste no le fue concedido hasta 1773 tras muchas pruebas y perfeccionamientos; fue fundamental el diseño del balancín con resorte espiral.



Figura 7: Bajo relieve de San Brendan. Catedral de Clonfert (Galway).

Las formas de navegar más utilizadas fueron dos: por punto de escuadría, que se basaba en el conocimiento del rumbo seguido y de la latitud; y por punto de fantasía, que se basaba en el conocimiento del rumbo y de la distancia.

SAN BRANDANO EN LOS PORTULANOS

Brandón, *Brendani* –en latín– o Brandano en castellano fue un santo irlandés que nació en Ciarraighe (Luachra), cerca de la actual ciudad de Tralea, al Oeste de Irlanda, en el año 484 y murió en Enachduin, la actual Annaghdown, en 577. En

512 fue ordenado de presbítero por San Arcadio. Fundó los conventos de Ardfert y Shanakeel, desde donde emprendió su famoso viaje de siete años de duración por el océano Atlántico con otros catorce monjes. A su regreso fundó, en 557, entre otros, el monasterio de Clonfert en Galway, donde fue enterrado (fig. 7). Propagó la fe cristiana en el País de Gales y en la Bretaña. El viaje, con el transcurrir del tiempo, se convirtió en leyenda y de la tradición oral pasó al manuscrito. En el siglo X, se publicaron los primeros relatos, con los títulos de *Navigatio Sancti Brendani Abbatis* –que en 1125 se tradujo al francés– y *Vita Sancti Brendani*; en el siglo XIII el arzobispo inglés Benedeit escribió *El viaje de San Brandán*, multiplicándose desde entonces los relatos entre los ingleses, alemanes y holandeses.

El argumento del viaje es el siguiente: San Brandano, con 14 monjes, fue por mar a buscar una tierra de promisión o un paraíso, y tras cuarenta días de navegación llega a la isla de las Delicias. En su viaje se encuentra con otras islas: la de los carneros, la de los pájaros, etc. En una de ellas, que después resultó ser una ballena, celebra la Pascua de Resurrección. Entre las islas que visita, hay una, rocosa, con lava y cíclopes, que llaman Isla del Infierno. Transcurridos siete años regresa al monasterio de donde había salido.

No es corriente efectuar un tratamiento cartográfico de un tema tan apasionante como es el de la isla de San Borondón. Es quizás más fácil llegar al lector a través de San Borondón como isla flotante, que aparece y desaparece, o como una isla que, al ser visitada por San Brandán, se sumergió por tratarse de una ballena. Esta circunstancia ha permitido desviarme un poco del camino emprendido y sirve

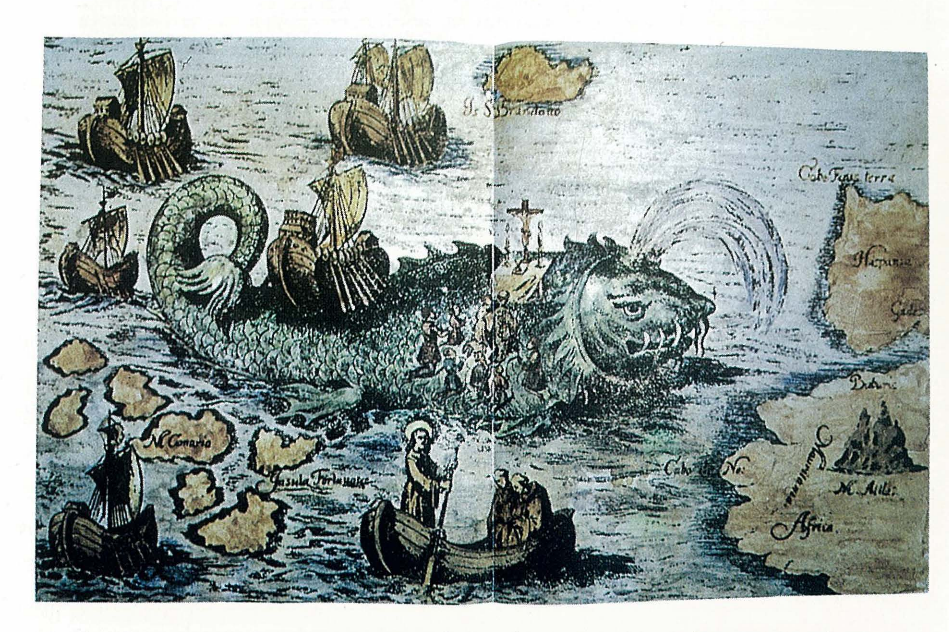


Figura 8: Mapa con la Isla de San Brandano al Norte, las Insula Fortunate al Suroeste y en el centro una alegoría que representa la ballena, las naves de San Brandano y un altar dispuesto para decir la Misa de Navidad. Grabado del siglo XVI. Bibliotéque des Arts Decoratifs, París.



Figura 9: Ballena sosteniendo la isla de San Borondón

de excusa para presentar varias imágenes sobre San Brandano celebrando misa sobre una ballena (fig. 8), una ballena sosteniendo la isla de San Brandán (fig. 9) y la nave de San Brandán a lomos de una ballena (fig. 10).

El británico Tim Severin (*The Brendan Voyage*, Londres, 1978) ha demostrado, haciendo la ruta branderiana, la viabilidad de que el santo irlandés atravesara el Atlántico Norte desde su isla a la de Terranova, a través de las Hébridas, Feröe, Islandia y a lo largo de Groenlandia con los medios a su alcance en el siglo VI. La réplica de la nave (*curragh*) utilizada por San Brandán tenía once metros de eslora, con el esqueleto recubierto con 49 pieles de buey cosidas e impermeabilizadas con grasa y tardó dos meses en efectuar el recorrido, impulsada por vela y remo (fig. 11).

Puede servir de referencia el periplo de Ulises en *La Odisea*, de Homero, en la que Troya no era más que un mito descrito en un poema, hasta que, a finales del siglo XIX, el alemán Heinrich Schliemann desenterró el mito del viaje de Ulises, que hoy ha pasado a ser un hecho histórico.

En la obra *De imagine mundi*, escrita en el año 1100 y atribuida a Honorato de Autum o a Honorio Inclusos, aparece lo siguiente: "En el océano hay un isla llamada Perdida, muy superior a las demás tierras por la amenidad y fertilidad de todas sus costas, desconocida por los hombres que, hallada alguna vez por casualidad, no se ha podido descubrir después de hallada, por lo que se llama Perdida. Y se cuenta que vino a ella Brandano".



Figura 10: Ballena, en su lomo la nave de San Brandan. Bestiario del siglo XII de la Biblioteca de Bodleian. Oxford.

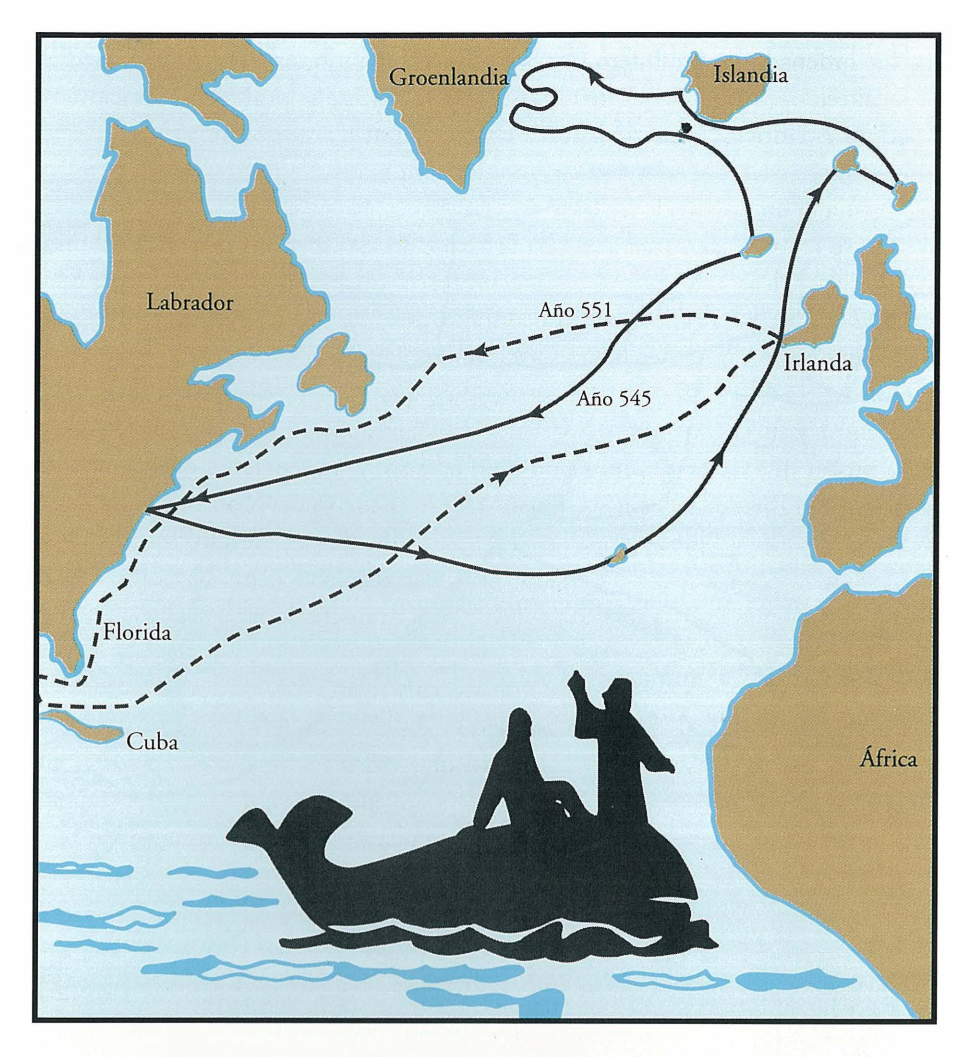


Figura 11: Recorridos de los posibles viajes de San Brandán, años 545 y 551.

En 1154 Al Idrisi escribe la obra conocida por *El libro de Roger,* donde se incluye un mapa llamado "*Tabula Rogeriana*" (fig.12), en él se refiere a las seis islas de Khalidad (perennes o eternas).

Desde el siglo XIII se intenta localizar las islas a las que viajó San Brandano en los mapas. Estas aparecen situadas por primera vez cerca de las Islas Británicas en el mapa levantado por Haldingam hacia 1290 y conocido por "de Hereford" por custodiarse en la catedral que recibe dicho nombre; en él se puede leer, "*Fortunatae insulae sex sunt insulae Sc. Brandani*" ("Las seis islas de la Fortuna son las islas de San Brandano").

En el planisferio de Ebstorf se lee, "Isla perdida. San Brandán la descubrió pero nadie la ha encontrado desde entonces".

En la carta portulana del mallorquín Angelino Dulcert (fig. 13) del año 1339 aparecen, como ya es sabido, por primera vez las islas de Lanzarotus Marocellus, Forte ventura y Vegi mari (lobos), pero además más al Noroeste se lee "*Insulle sci Brandanj sive puellarum*" ("Islas San Brandani de las muchachas") y tres islas que llevan los nombres de "Primaria", "Capraria" y "Canaria". Para el prestigioso cartógrafo Anselmo Cortesao se trata de las islas de la Madera; no obstante, hay que pensar que estas islas fueron "descubiertas oficialmente", como se verá más adelante, en 1418, aunque podemos afirmar que ya figuraban en el atlas Catalán de

Figura 12: Tábula Rogeriana de Al Idrisi, 1154. Detalle de una reproducción moderna de 1981. El mapa está orientado al Sur, y al Oeste del continente africano, en la isla que está más al sur, se puede leer con dificultad: "min al kalidat".

Figura 13: Carta portulana de Angelino Dulcert, 1339. En ella aparecen por primera vez las islas de Lanzarotus Marocellus, Forte ventura y Vegi mari. Detalle donde se puede leer también "Insulle sci Brandanj sive puellarum".

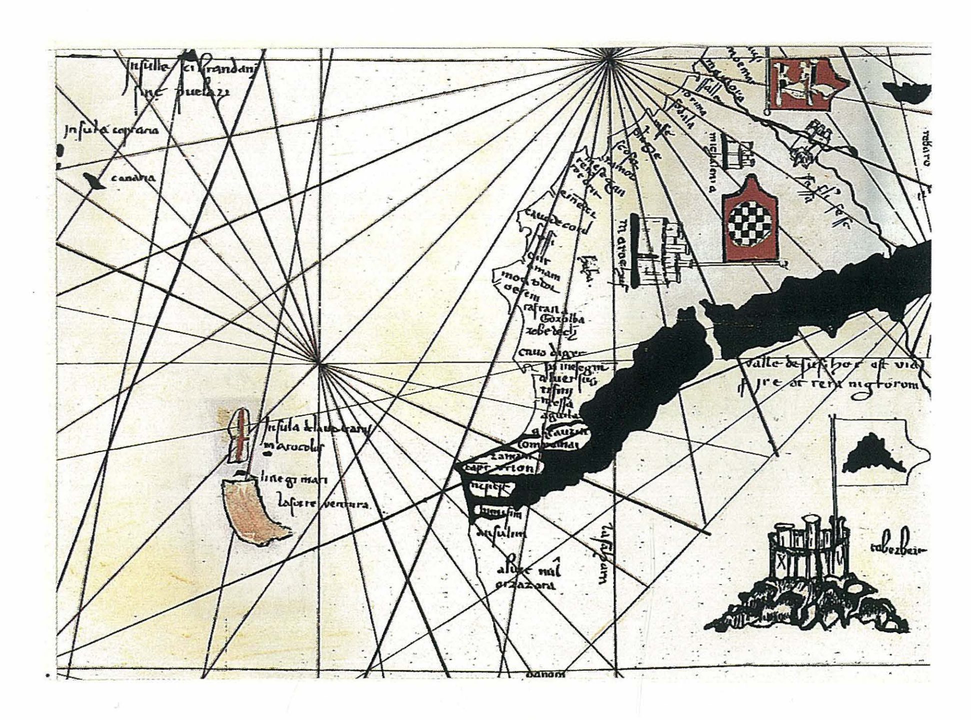


Figura 14: Reproducción de la Carta portulana de Angelino Dulcert 1339 (Detalle).

1375 con los nombres de *"Porto Sco"* (Porto Santo), *"insula de legname"* (isla de la Madera) e *"insule deste"* (Desiertas). Es difícil aventurar una hipótesis, pero sí se puede pensar que el cartógrafo Dulcert debió solapar el descubrimiento de las islas de Lanzarote y Fuerteventura con los conocimientos clásicos de Ptolomeo y Plinio, de los que tomó los nombres de "Capraria" y "Canaria", desconociéndose el origen de "Primaria", aunque no sería difícil relacionarlo con Pluitala, Pintuaria o Planaria. Respecto a llamarlas de San Brandani, cabe pensar en las numerosas leyendas que las relacionaban con las islas Afortunadas (fig. 14).

Es interesante mencionar el *Libro del Conosçimiento,* escrito por un fraile español hacia 1350-60, que, según los estudios realizados, es anterior al *atlas Mediceo Laurentino* (entre 1351 y 1415) y al portulano de los hermanos Pizzigani (1367). Se puede leer *"e fuy* [a] *ver las islas perdidas que llama Tolomeo las islas de la Caridat (Al-kalidat o Felices) e sabet que desde el cabo Buider (Bojador) fasta* [la] *primera isla son CX millas"*. Enumera las siguientes islas: "salvaje", "alegrança", "gresa" (graciosa), "Rachan" (roque), "lançarote", "veginae"-"Bezimarin", "forte ventura", "canaria", "aragavia" (La Palma?) o (Arinaga?), "isla del infierno" - "tenerefiz", "gomera", "isla de lo fero".

En la carta de los hermanos Domenico y Francesco Pizzigani (fig. 15) de 1367, que se conserva en la Biblioteca Palatiana de Parma, aparecen por primera vez las siete Islas Canarias, la de El Hierro sin nombre y el resto con los nombres de "Y. Palme", "Y. de Clane", "Y. del Inferno", "Y. de Canaria", "Y. Forteventura" y "Lançenço". Hacia el Oeste, y a la altura del Cabo Cantil, dice *"Isolae dictae Fortunatae"*, "Yª Canaria" y "Yª Capracia". Al Norte, y en el paralelo que pasa por el cabo San Vicenzo, aparece por primera vez en una carta náutica la isla de Braçir. El cabo de Bojador recibe el nombre de *"Caput finis Gosolae"*.

Es normal que en las cartas portulanas aparezcan nuevos datos sin que el autor tenga la precaución de borrar las islas mal situadas, de nuevo nos encontramos con la tesitura de que, o bien las islas *Fortunatae* indican el archipiélago de Madeira, o se trata de unas falsas islas que se sitúan debido a que aparecían recogidas en portulanos anteriores.

El conocido atlas Catalán (fig. 16), obra magna de la cartografía, realizado por el mallorquín Cresques Abraham en 1375, permite aportar una serie de datos muy interesantes para completar este trabajo.

Se observan seis islas, la de la Palma no está dibujada, ¿quizás debido a que en muchos textos de la antigüedad se dice que son seis las islas Afortunadas?; los nombres son "Ynsula de lo Fero", "Ynsula de Gomera", "Ynsula de Linferno" (Lansejano es el topónimo que algunos cartógrafos han querido leer, opinión que no compartimos), "Ynsula de Canaria", "Insula de Forteventura" e "Ynsula de Lanzaroto Maloxelo". En rojo se puede observar el topónimo "Canaria", que sin duda indica el nombre del archipiélago, siendo ésta la primera vez que como tal se recoge en un mapa. Los colores de algunas islas no tienen una explicación simple, en

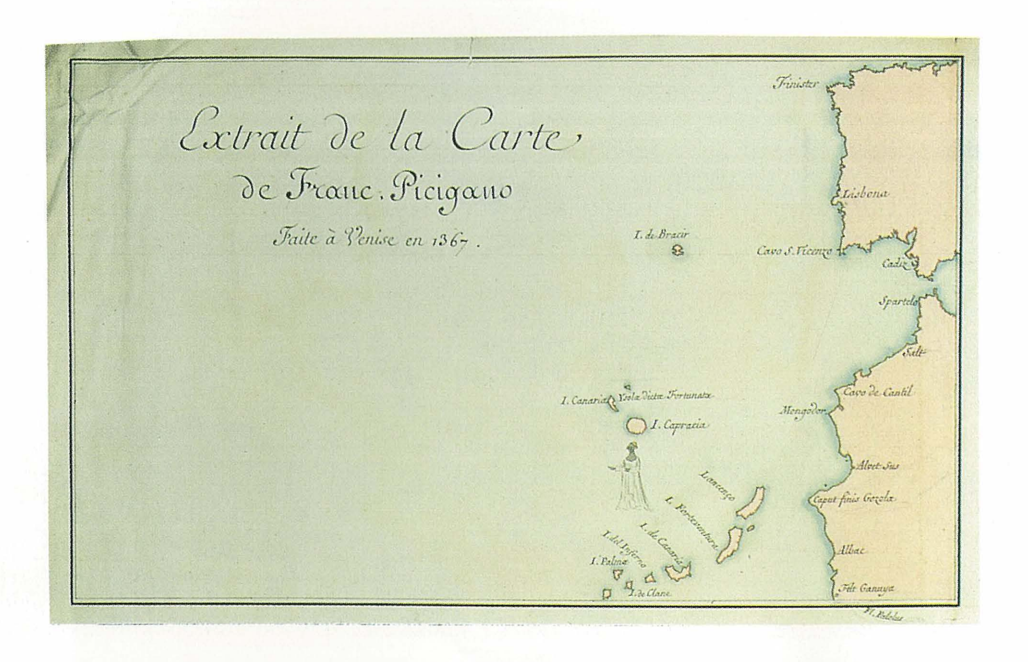


Figura 15: Reproducción de la Carta portulana de los hermanos Pizzigani, 1367, facilitada por la Biblioteca Nacional de París.
El original se encuentra en la Biblioteca Palatiana de Parma.

Figura 16: Atlas de Cresques Abraham, 1375. Detalle de la tercera hoja.

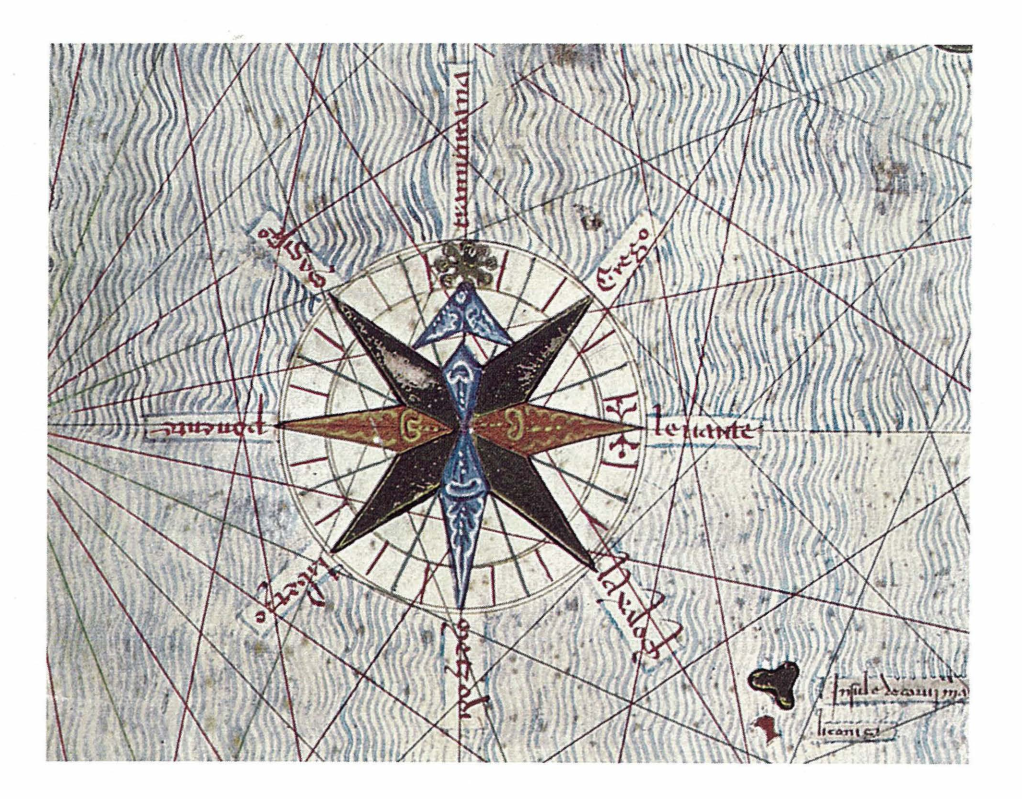


Figura 18: Atlas de Cresques Abraham, 1375. Detalle con la rosa de los vientos.

el caso del atlas de Cresques, Lanzarote es representada por la cruz roja de Génova con el fondo plateado; esta forma de representarla se inició con la carta de Dulcert y de repetirá en numerosos portulanos; la isla de Fuerteventura aparece de color azul; la de Gran Canaria, dorada; la isla de Tenerife, de color rojo, con un círculo blanco en el centro: el color rojo quizás pueda representar el infierno y el blanco la nieve del pico Teide; la Gomera, dorada, y El Hierro, color añil. Esos colores se repetirán en numerosas cartas de la escuela mallorquina (fig. 17).

Por primera vez aparece en un portulano la rosa de los vientos; en este caso, además de estar dividido el círculo en 32 partes, está dibujada una estrella de ocho puntas con los nombres de los vientos que soplan en Mallorca: Tramontana (señala el Norte con una flor), Grego (Gregal), Levante, Laxaloch (Jaloque), Metzodi (Mediodía), Labetzo (Lebeche), Ponente (Poniente) y Magistro (Mistral) (fig. 18).

Obsérvese cómo la línea Tramontana-Metzodi pasa por la isla de El Hierro, dibujando el primer meridiano, ¿conocería el autor la *Geografía* de Ptolomeo? (En la primera página del Atlas se menciona su *Cosmografía*).

Dos islas legendarias aparecen en esta parte del atlas, ambas cerca de Irlanda, la insula de Brazil, que ya vimos que había aparecido por primera vez en el portulano de Pizzigani, y la insula de Man, se trata de la falsa isla de Man, pues ya figura en su sitio correcto la verdadera.

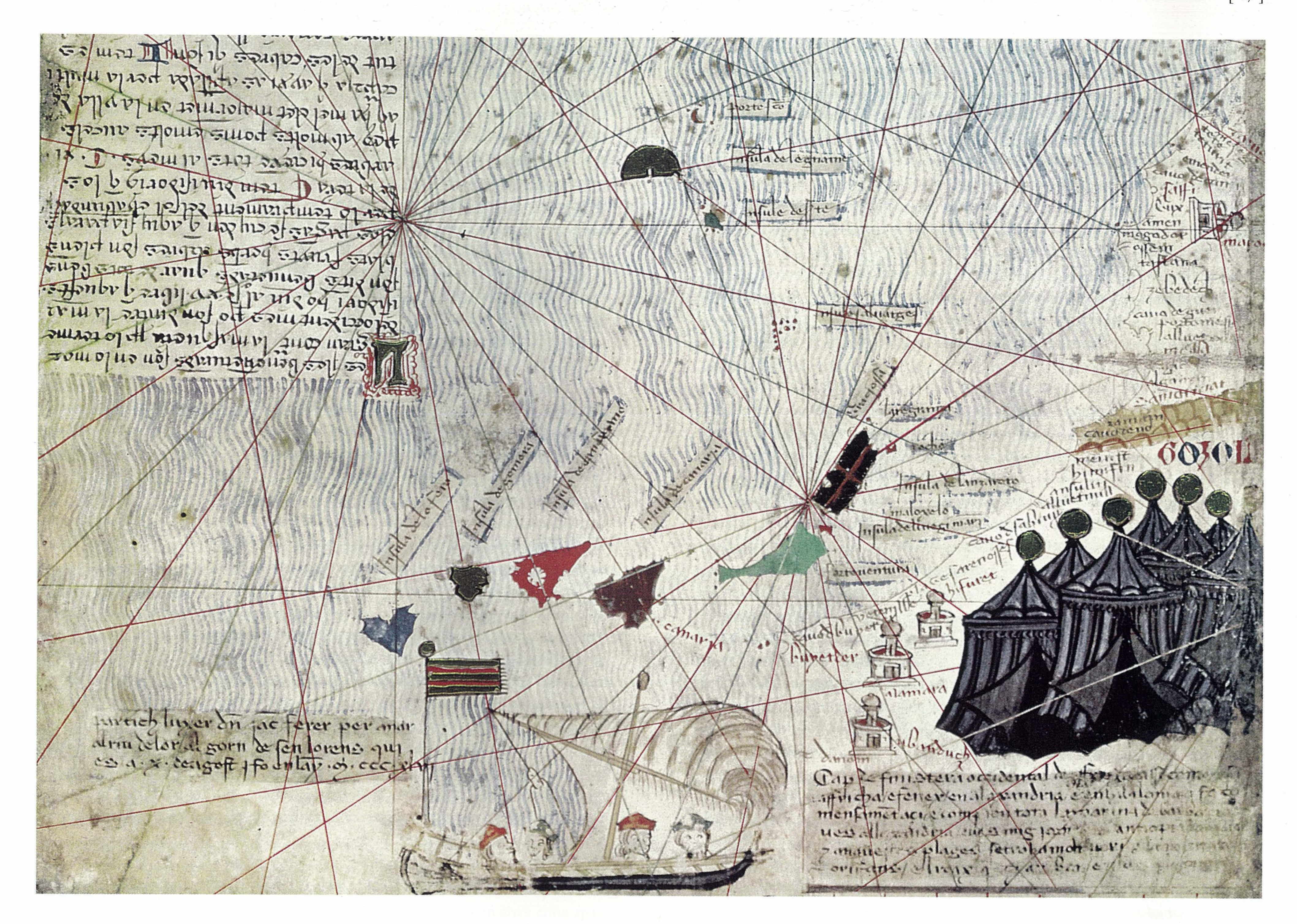


Figura 17: Atlas de Cresques Abraham, 1375. Detalle con la situación de las Islas Canarias.

En posición bastante exacta se encuentran las islas Azores, con los nombres de "insula de Corvi Marini" (Corvo), "Liconigi" (Flores), "San Zorzo" (San Jorge), "insula de la Ventura" (Faial), "Li Colunbi" (Pico) e "Insula de Brazil" (Terceira). Más al sur, el archipiélago de Madeira con los nombres de las islas ya descritos y las "insulae salvaje".

A la izquierda del plano y al revés se lee: *"Les iles Beneventurades són en lo mar gran contra la má squerra prop lo terme del occident, mes però són dintre la mar. Isidori ho diu al se[u] –XV– libre, que aquestes són dites Beneventurades quar de tots béns, blats, fruyts, herbes, arbres són plenes. e los pagans se cuiden que aquí sia paraís per lo temprament del sol e habundància de la terra. Item diu Isidòrius que los arbres hi crexen tots almenys - C - XL - peus ab molts poms e molts aucels; aquí ha mel e let, majorment en la ylla de Caprària qui ayxí as apellada per la multitut de les cabres qui i són, Item és aprés Canària, illa dita Canària per la multitut dels cans que són en elha molt grans e forts. Diu Pli[ni]us, maestre de mapamundi, que en les yles Fortunades ha una ylla un se leven tots los béns del món, con sense semrar e sens plantar leva tots fruits en les altees dels monts, los arbres no són null temps menys de fulla e de fruits ab molt gran odor; d'assò menyen una part del any, puis segen les messes en loch dérba. Per aquesta rahó tenen los pagans de les Indies que les lurs ànimes con són morts se'n van en aquelles yles e viuen per tot temps de la odor d'aquels fruits, e allò creen que és lur paradís, mes segons veritat faula és".* ("Las Islas Bienaventuradas están en el mar grande, a mano izquierda y cerca del confín de Occidente, pero están en el mar. Isidoro lo dice en su libro XV que estas islas, llamadas Bienaventuradas, repletas de toda clase de bienes, trigos, frutos, hierbas y árboles. Los paganos creen que allí está el paraíso por lo templado del sol y abundancia de la tierra. También dice Isidoro que los árboles crecen por lo menos CXL pies de altura y están cargados de fruta y de pájaros. Aquí hay miel y leche, especialmente en la isla de Capraria, llamada así por la multitud de cabras que hay. Está también la isla denominada Canaria, así llamada por la gran cantidad de perros muy grandes y fuertes que hay en ella. Dice Plinius, maestro de mapamundis, que en las islas Afortunadas hay una isla donde se coge toda clase de frutos, pues sin plantar ni sembrar produce toda clase de frutos en lo alto de las montañas. Los árboles nunca están despojados de sus hojas ni de sus aromáticos frutos. De todo esto comen durante una parte del año, y después siegan mieses en vez de hierba. Por esta razón los paganos de las Indias creen que sus almas van a aquellas islas cuando mueren y que viven eternamente del aroma de aquellos frutos, creen que es su paraíso, pero según la verdad, no es más que una fábula").

En la parte inferior se observa una *uxer* con una vela latina (triangular) y la bandera con las barras de Aragón y una leyenda que dice: *"Partich l'uxer d'en Jacme Ferer per anar al riu del or al gorn de sen Lorens qui es a X deagost qui fo en l'any MCCCXLVI"* ("Partida del *uxer* de Jaime Ferrer para ir al Río de Oro el día de San Lorenzo, 10 de agosto del año de 1346").

Existen dos cartas del mallorquín Guillermo Soler, fechadas en 1380 y 1385, en las que se lee al sur de las islas Madeira: "Insula fortunate santi brandanj" y los nombres de las islas "insula de Lanzaroto maloxelo", "insula de canaria", "insula de linferno" e "insula de gomera".

La siguiente carta digna de estudio es la del mallorquín Maciá de Viladestes, de 1413. Se conservó en la cartuja valenciana de Valdecristo hasta 1847, en que Libri la adquirió para la Biblioteca Nacional de París por el precio de 800 francos. La situación de las islas Canarias es un calco de la carta de 1375, incluso colores y contornos salvo que en ésta ya figura la "Insula de Palme" (La Palma). Figura también la leyenda de Jaime Ferrer con el uxer que se asemeja algo más a una carabela y destaca el timón de codaste. Figuran la isla de San Brandán y la de Braçil.

En 1418, se descubre oficialmente la isla de Porto Santo por Joao Gonçalvez Zarco, Tristao Vaz Teixeira y Bartholomeu Perestrello, suegro de Colón. Al año siguiente llegaron a Madeira acompañados por el piloto sevillano Juan Morales.

En 1427 aparece por primera vez en una carta la isla de Antilia, que se relaciona con la isla de las siete ciudades y en 1436 aparece la isla Seluagia.

De 1439 es la carta náutica de Gabriel de Vallseca. En ella se incluye una leyenda que dice: *"Aquestes illes foran trobades por Diego Silves pelot del rei de portugall en lany MCCCCXXVII".*

Una mención aparte merecen las cartas náuticas de Grazioso y Andrea Benincasa, cartógrafos, padre e hijo, respectivamente.

Grazioso, marino y dibujante del que se conocen una veintena de atlas y de cartas náuticas, realizó el primer portulano en 1461 en Génova y la última carta náutica la levantó en Ancona en 1482. En todas aparece en las inmediaciones de la isla de la Madera la inscripción "Ynsule fortunate Santi brandany".

De Andrea sólo se conocen tres, las cartas de 1476, 1490 y 1508 y recuerdan las obras de su padre. En ellas aparecen dibujadas dos islas grandes, Antilia y Seluagia. Antilia se utilizaba para nombrar la "isla de las siete ciudades", buscada por los monarcas portugueses y los aventureros, de la que se decía que tenía también siete sedes episcopales y que había sido un país muy rico. Seluagia era denominada Satanazes (1424), Satanagio (1435) hasta corromperse y llegar al de Seluagia. También figura una leyenda en latín sobre la isla que empieza así "*Fortunate Ynsule...*", en la que se describen las islas Afortunadas como muy fértiles y abundantes en frutos, aves, miel y leche, de ahí también su nombre. La isla Capraria es llamada así por las muchas cabras, y la isla de Canaria, por los muchos y poderosos perros que en ella viven; el texto es casi idéntico al del atlas Catalán ya descrito.

EL ORIGEN DE LOS NOMBRES ACTUALES DE LAS ISLAS CANARIAS

Parece aconsejable dar por terminada la relación de cartas portulanas. Se sabe que de los siglos XIV y XV se han catalogado alrededor de 180 cartas náuticas, lo que haría imposible enumerarlas todas. Se ha considerado interesante reunir las más re-

presentativas desde la de Dulcert de 1339 hasta la de Olives de 1592, dibujando las formas de las islas y su situación con respecto al cabo de Bojador (fig. 19a-b).

Si se quiere buscar el origen actual de los nombres de las islas aprovechando la cartografía medieval, no hay más remedio que escudriñar las cartas portulanas, estudiar sus formas y relacionar sus topónimos.

El nombre de islas Canarias, como hemos visto, aparece por primera vez en el portulano de 1375, en singular, "canaria", y escrito en rojo para distinguirlo del nombre particular de cada isla; el origen del topónimo no está claro todavía, pues existen dos teorías, una considera que deriva de la isla de Canaria y otra de la tribu de los canarii que, al principio de nuestra Era, se podía localizar en las vertientes meridionales del alto Atlas. Según el catedrático don Marcos Martínez, las "canarias insulas" se mencionan en plural por primera vez en la obra de Arnobio *Adversus nationes*, escrita hacia el año 300 de nuestra Era.

La denominación de la isla de Lanzarote no hay duda que procede de un personaje, el genovés Lanzarotus Marocello, y así se puede comprobar en la carta portulana de Angelino Dulcert de 1339. Algo más difícil es buscar el origen de Fuerteventura, que también aparece por primera vez en la carta de Dulcert. La única precisión que puede realizarse desde el punto de vista cartográfico es la que ofrece el atlas Mediceo Laurentino, fechado entre 1351 y 1415, en el que la isla de El Hierro recibe el nombre de "senza ventura", es decir, forma una antinomia, ¿la pequeña y la grande?, ¿la húmeda y la seca?, ¿la calmada y la ventosa? y no existe todavía una respuesta.

Respecto a Gran Canaria, el término Canaria no forma parte de este análisis, ya que procede de la antigüedad clásica y, en opinión generalizada de los historiadores, se la relaciona con la abundancia de perros *(canum)* de gran tamaño o, tal como hemos dicho, con los canarii; el adjetivo Gran, al parecer se lo dio Juan de Bethencourt cuando en octubre de 1405 realizó la frustrada conquista de la isla que cuenta *Le Canarien*. La carta más antigua localizada con el nombre de Gran Canaria es la de la biblioteca Ambrosiana de Milán, de 1460.

La isla de Tenerife recibió inicialmente el nombre de Isla del Infierno; aparece por vez primera, aunque con fecha imprecisa, en el atlas Mediceo Laurentino (1351-1415) y, de forma precisa, en la carta de los hermanos Pizzigani, de 1367. En el atlas de Cresque Abraham, de 1375, tiene forma triangular de color rojo, con un círculo blanco en el centro; en la carta anónima de la biblioteca Ambrosiana, de 1460, aparece por primera vez el nombre de "tanariffe", aunque en el *Libro del Conosçimiento,* escrito por un fraile castellano hacia 1350-60, recibe el nombre de "isla del infierno-tenerefiz". En la narración de Giovanni Bocaccio sobre la expedición de Angiolino del Teglia de Corbizzi y de Nicola di Recco de 1341 dice: "La isla que tiene un monte que tiene más de 30.000 pasos de altura en cuya cima aparece una cosa blanca". Es probable que, en las fechas de la expedición, el Teide se encontrara en erupción; esta circunstancia y el hecho de haberse publicado pocos años antes, en 1312, *El Infierno*, de Dante Alighiere, permiten de forma razonable dar una explicación al enigma del topónimo –el lector interesado deberá acudir al ensayo *Dante y las Canarias* (1959), de don Alejandro Cioranescu–. Se sabe, además, que el pico Teide era nombrado por los guanches Echeyde, que significa Infierno, "y tenían muy creído que estaba en el alto Monte de aquella Isla", escribía Machado y Fiesco en el *"Plan de las Islas de Canaria"*, que levantó en 1762. Respecto al topónimo Tenerife, algunos autores consideran que procede de "Tener" e "Ife", es decir, "Monte Blanco", si bien otros dicen que "Te" o "Che" es el artículo "El" y "nerife", "nerfe" o "enerfe" es "montaña" o "volcán".

La isla de La Palma aparece por primera vez en la carta de los hermanos Pizzigani con el nombre impreciso de "I. de Palmar" o "Palmae" y la segunda en la carta de Nápoles 1400 c. con el nombre de "Insula del Palmer", que puede traducirse del mallorquín por isla del Palmeral; en las siguientes recibe el nombre de Palma. Algunos historiadores dicen que deriva de Palma de Mallorca, cosa improbable, ya que, si bien en el año 123 a.C. el cónsul romano Cecilio Metelo la fundó con el nombre de Palma, en el Medioevo, durante la dominación musulmana, recibió el de Madina Mayurqa hasta que, conquistada en 1229, pasó a llamarse Ciutat de Mallorques, nombre que se mantuvo hasta el decreto de Nueva Planta de Felipe V (1715), momento en que recuperó el nombre romano.

La isla de La Gomera, "I. de clane" o de "clarie" es el nombre que se puede leer en la carta de los hermanos Pizzigini; "ceruj" es el que aparece en el atlas Laurentino (1351-1415), y en las siguientes cartas ya figura "Gomera" o "Gomiera". Respecto a los primeros topónimos sólo se ha encontrado significado para "clane", cuyos derivados "clanis" (género de plantas de la familia de las flacurticeas) o "kleinia" (Verode) podrían acercarnos a una solución simple que después habría que enlazar con el término Gomera, lo que dejamos en manos de lingüistas y botánicos.

La isla de El Hierro aparece por primera vez en el portulano de los hermanos Pizzigani (1367), aunque sin nombre. En el atlas Mediceo se llama "J. Senza Ventura", como ya hemos dicho; en el atlas de Cresques (1375) se llama "insula de lo fero", nombre que se repite tanto en los portulanos mallorquines como en los italianos. Si se contempla el "Golfo" herreño, da la sensación de estar viendo una "herradura" y al observar el contorno de la isla en la figura 19a está efectivamente dibujada una herradura y "herradura" en italiano es "ferro" e incluso en Mallorca se utiliza en alguna ocasión el "ferro des cavall" en vez de "ferradura", luego, decir la isla de El Hierro equivale a decir la isla de La Herradura.

De lo arriba indicado se deduce que, en el período que abarca desde finales del siglo XIII y primera mitad del siglo XIV, se produce el "bautizo" de las islas y cualquier solución pasa por relacionar ese período con las expediciones organizadas por mallorquines, genoveses, florentinos, catalanes y portugueses. Una solución simplista podría ser: la isla de Lanzarotus Malocellus (porque la gobernó y edificó en ella una torre), la isla ventosa (?) (Fuerteventura), la isla de los canes (Gran Canaria), la isla del volcán (Tenerife), la isla de las palmeras (La Palma), la isla de los verodes (?) (La Gomera) y la isla de La Herradura (El Hierro).

Figura 19a



ANGELINO DULCERT, C. DE MALLORCA, 1339
Insula de lanzarotus marocelus
vegi mari
Capt de non
la forte ventura
HERMANOS PIZZIGANI, VENECIA, 1367
lancaroto o lancenço (?)
Caput finis Gozolae
Lono marin
I forte ventura (?)
I. Canarie o I. de Canaria (?)
I. del Infierno
I. de palmar o I. de palmae (?)
I. de Clarie o I. de Clane (?)
CRESQUES ABRAHAM, C. DE MALLORCA, 1375
rocho
Graciossa
laregrança
Insula de lanzaroto maloxelo
fortoventura
Insula de linegi mari
Insula de limferno o de lansejano (¿)
Insula de gomera
Insula de lo fero
Cavo de Buyetder
Insula de canaria
ANÓNIMO MALLORQUÍN, BIBLIOTECA DE NÁPOLES C., 1400
laregranza
graciossa
Insula de lanzaroto maloxelo
rocho
Insula del palmer
Insula de gomera
Insula de linferno
Insula de leugi manrini
forte ventura
Cavo de Buyeder
Insula de canria
Insula del fero
MACIÁ DE VILADESTES, C. DE MALLORCA, 1413
la legransa
grasiosa
Insola de lanzarot meloyele
rocho
Insola de forte ventura
Lingi manrini
Insola de la palme
Insola de gomera
Insola de linferno
cap de buyerer
Insola de canria
Insola del fero
GIACOMO GIROLDI, VENECIA, 1426
Gracioza
roco
Y. de lançaroto
Y. della pallmae
Y. de gomiera
Y. dello infierno
forte ventura
liuegi mari
Y. de lo fero
C. de buider
Y. de ca na ria
GABRIEL DE VALLSECA, C. DE MALLORCA, 1439
lanceloto maloyelo
fortevantura
?
?
?
?
canaria
C. de buyerer
ANÓNIMO, BIBLIOTECA AMBROSIANA DE MILÁN, 1460
alagransa
graciosa
lansalote
Palma
Gran Canaria
Gomera
tanariffe
Forteventura
Fero
C. de buxador
GRAZIOSO BENINCASA, VENECIA, 1468
Gratiosa
Alagransa
Lansalotto
Forteventuro
Vegimarini
Isola de palma
Isola de linferno
Isola del fero
Isola de gomera
Isola de Cannaria
Cavo de buçedor

Figura 19b


JUAN DE LA COSA, PUERTO DE SANTA MARÍA, 1500
Palma
Tenerife
Gomera
Hierro
Gran Canaria
Lanzarote
Alegranza
Roque
Isla de Lobos
Fte. Ventura
C. de Bogeder
JACOBUS RUSSUS, MESSINA, 1535
la palma
lo gomera
lo ferro
tanarife
grancanaria
lansaloto
fontaventura
C. de buxador
BATTISTA AGNESE, VENECIA, 1544
aparma
oferro
gomera
tanariffi
gran canaria
oroque
lanzaroti
forteventura
mar pedygne
MATEU PRUNES, C. DE MALLORCA, 1563
palma
fero
gomera
tanarife
gran canaria
Graciosa
Alegransa
lansalote
rocho
forteventura
C. de buxador
JOAN MARTINEZ, MESSINA, 1570
Palma
Gomera
fero
Tenerifa
Grancanaria
lansaloti
grasiosa
forteventura
C. de buxador
BARTOLOME OLIVES, MESSINA, C. 1570
Palma
Gomera
ferro
Tanarifa
Grancanaria
Grasioza
Alegransa
lansalot
Roca
fortoventura
C. de buxador
JOAN RICZO, NÁPOLES, 1580
palma
gomera
ferro
tanariffa
gran canaria
grasiosa
alegransa
lansalot
fortventura
C. de buxador
DOMINGO DE VILLARROEL, NÁPOLES, 1589
Palma
La ferro
Gomera
teneriffe
canaria
lansa rota
fuerteventura
C. de bugador
JOAN OLIVA, MESSINA, C. 1592
palma
gomera
ferro
tanariffa
canaria
gratiosa
alegransa
lansalota
rocha
forteventura
C. de buxador

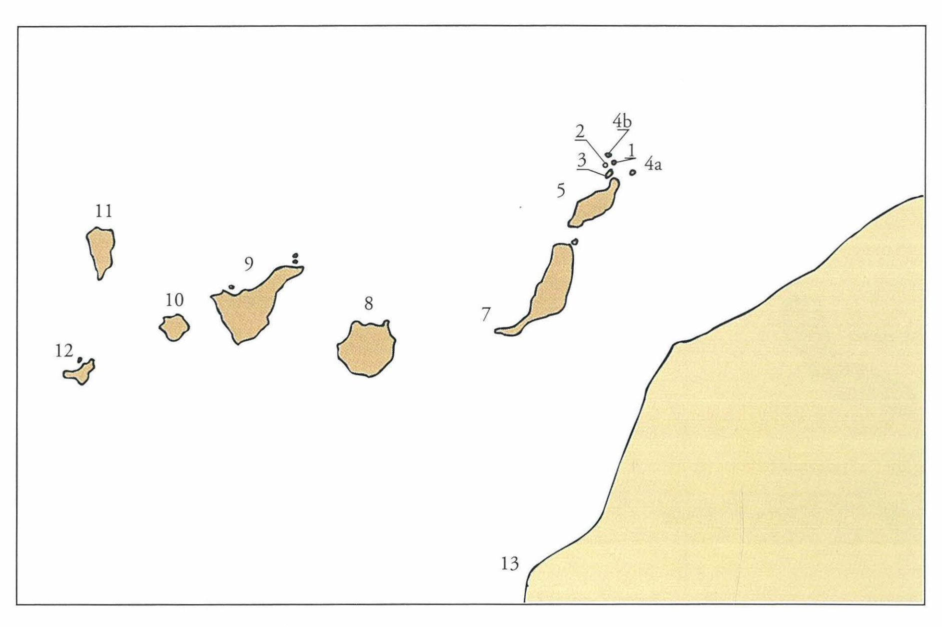


Figura 20: Representación de las islas Canarias y de la costa de Africa en proyección cilíndrica actual. Toponimia: 1. Alegranza, 2. Montaña Clara, 3. Graciosa, 4a. Roque del Este, 4b. Roque del Oeste, 5. Lanzarote, 6. Lobos, 7. Fuerteventura, 8. Gran Canaria, 9. Tenerife, 10. La Gomera, 11. La Palma, 12. El Hierro, 13. Cabo Bojador, 14. Cabo Juby.

Otro dato curioso que se puede observar en el contorno de la isla de Tenerife de la carta Ambrosiana de 1460 (fig. 19a) es la identificación de un fondeadero que después recibiría el nombre de Garachico; la carta se levantó 36 años antes de la conquista.

Para terminar, y siguiendo al eminente cartógrafo don Angel Paladini, al referirse al cabo Bojador dice lo siguiente: "Cabe preguntarse si el temido Cabo Bojador no sería el hoy llamado Cabo Juby. Igualmente, la desmesurada representación del Cabo Nun (en las cartas portuguesas) pudiera ser una justificación del temor que inspiraba rebasarlo a los navegantes, para los cuales su nombre quería decir Cabo de la Negación, de donde no se vuelve o es dudoso volver".

Se han reproducido las islas Canarias y la costa de Africa en proyección cilíndrica actualizada (fig. 20), que se puede comparar con los contornos de la figura 19. La distancia desde la punta de Jacomar (Fuerteventura) hasta Cabo Juby es de 102 km y de Arrecife (Lanzarote) hasta el mismo cabo es de 140 km; sin embargo, la distancia de Jacomar al cabo Bojador es de 241 km. Al estudiar el *"Plan anónimo"*, veremos que en las inmediaciones de Fuerteventura dice: "punta de Jacomar que está de la costa de Africa 25 leguas al Sur sudeste", es decir, 139 km. Se puede observar también que la Península de Jandía y el Cabo Juby se encuentran en la misma latitud, aproximadamente 28º N, y sin embargo la del cabo Bojador es de 26º 6' N.

SAN BRANDANO EN LOS MAPAS

Durante el siglo XVI se produce un gran desarrollo de la cartografía, las causas fundamentales que lo motivaron son: "el renacimiento" de Ptolomeo, la utilización de la imprenta recién inventada, las ansias de conocimiento que despertaron los descubrimientos –regulados por Real Cédula del 14 de febrero de 1503, por la que se creaba la Casa de la Contratación– y, por último, la puesta en marcha de los primeros levantamientos científicos, basados en los principios elementales de trigonometría, por medio de instrumentos sencillos como la "escuadra perimétrica", que estaba formada por un círculo graduado y una alidada; el "polimetrum", combinación de astrolabio, cuadrante y brújula; y la "plancheta", que ha llegado hasta nuestros días.

En 1569, Gerardo Mercator levantó la Carta Náutica del Mundo en proyección cilíndrica uniforme que él inventó y que se sigue utilizando. El empleo de la nueva cartografía hizo que las cartas portulanas entraran en decadencia.

Es en la segunda mitad del siglo XVI cuando Amberes se convierte en el mayor centro de producción y venta de mapas y atlas.

Haciendo un repaso de la cartografía de los siglos XVI y XVII, se detecta la isla de San Brandano en numerosos mapas, entre los que hemos escogido los siguientes:

- el mapa de *Novae Franciae*: editado en los Países Bajos, la isla de San Brandán figura en latitud 44º N, sin especificar longitud, al sur de Terranova (fig. 21);
- la *Carta Náutica del Mundo*, ya citada, de 1569, levantada por Gerardo Mercator, en la que se sitúa la isla de San Brandán en latitud 51º N y longitud 350º (fig. 22);
- el *Mapa polar del Norte de América*, de 1582, levantado por Michael Lok, en Londres; la isla de San Brandán se encuentra en latitud 51º N y longitud 340º (fig. 23);
- el *Mapa de América* de Diego Gutiérrez, que fue piloto mayor de la Casa de Contratación de las Indias (1534-37), y que Abraham Ortelius incluyó en su atlas *"Theatrum Orbis Terrarum"*, publicado por primera vez en 1570 en Amberes, se trata del primer atlas moderno, que incorporaba 70 mapas y del que se hicieron 76 ediciones hasta 1742. En el mapa figura la isla de San Brandán en latitud 43º N y longitud 334º (fig. 24);
- el *Mapa de Les Isles Canarie,* de P. Du Val d'Abbeville, de 1653, en el que, al Este de la isla de la Gomera (fig. 25), se encuentra la siguiente leyenda *"Au couchant des Isles Canaries, quelques uns placent celles de San Borondon, de l'une desquelles yls sont l'Inaccessible que d'autres appellent la Fortunada, l'Incantada, la non trouvada &"*. ("Al poniente de las Islas Canarias, algunos situan las de San Borondón, algunas de las cuales son la Inaccesible, que otros llaman la Fortunada, la Encantada, la no encontrada, etc.").



Figura 21: Detalle del mapa Novae Franciae, de principios del siglo XVI, editado en los Países Bajos.
Tomado de la reproducción efectuada por el Instituto Geográfico Nacional.
La isla de San Brandán está en el nudo de rumbos.

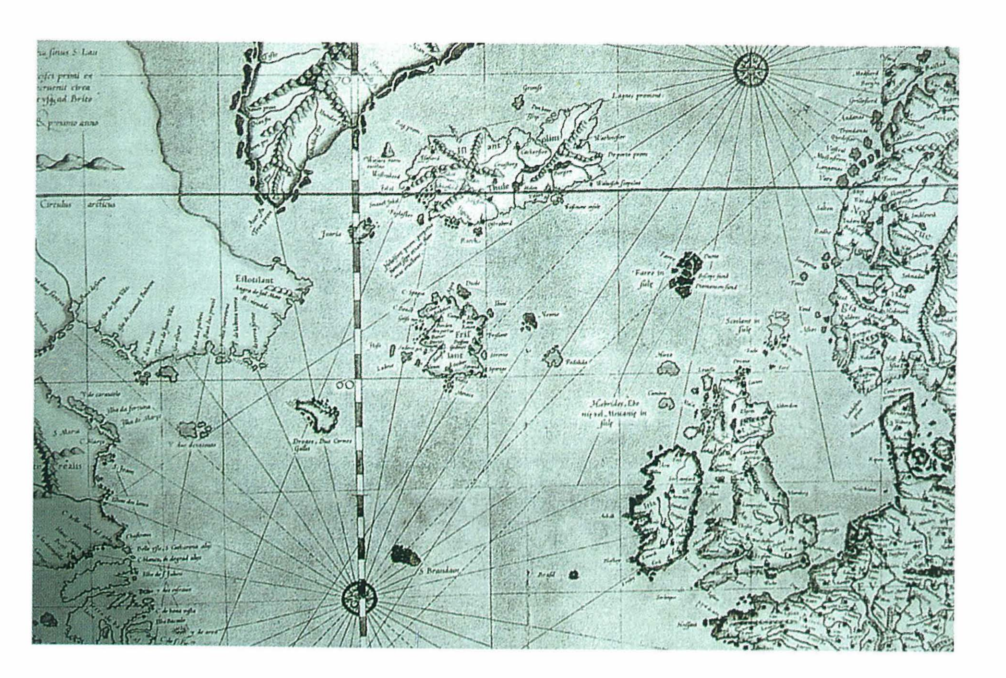


Figura 22: Carta Náutica del mundo de Gerardo Mercator, 1569.
La isla de San Brandán aparece situada cerca de la rosa de los vientos.

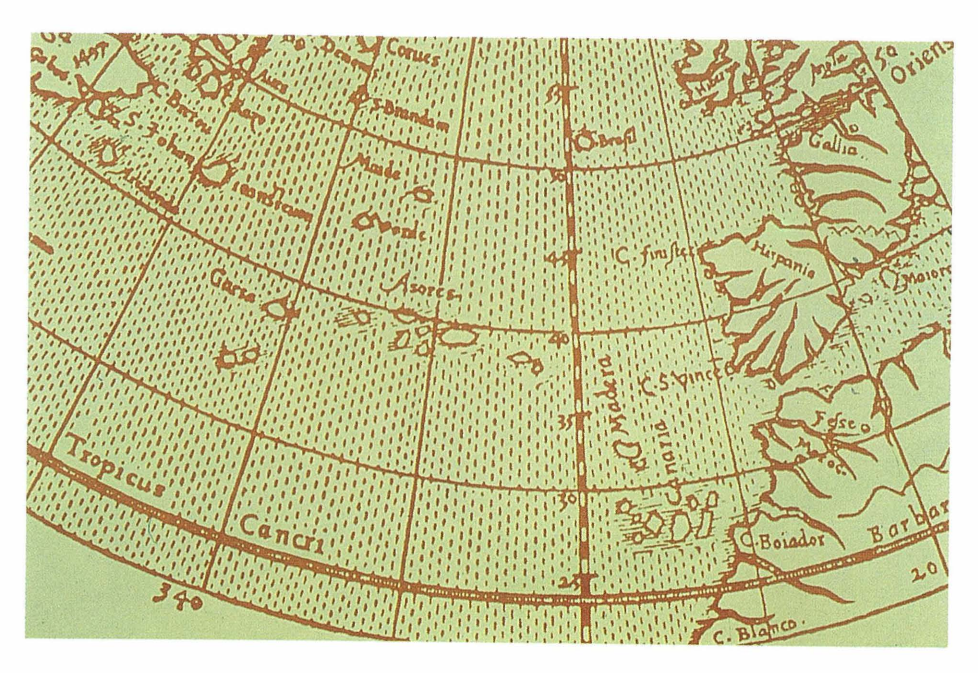


Figura 23: Mapa polar del Norte de América de Michael Lok, 1582.
La isla de San Brandán se sitúa sobre el meridiano 340º.



SAN BORONDÓN Y LAS ISLAS CANARIAS

En los portulanos la "insula fortunata Sancti Brandani" aparece al SO de la isla de Madeira y en los mapas entre los paralelos 43º N y 51º N y entre los meridianos 10º O y 26º O de la isla de El Hierro. Salvo en el globo de Martín Behaim, de 1492, que se levanta cerca del Ecuador y se puede leer "año: 565: San Brandam llegó con su navío a esta isla" (fig. 26). En ningún caso coincide con la situación que, a lo largo de los siglos XV a XVIII, indicaron los historiadores canarios o los que escribieron sobre las islas después de conocerlas. Esta circunstancia hace pensar que después de la conquista de las islas (1402-1496) o, si se quiere, con el impulso que adquiere la navegación a raíz del descubrimiento de América, aprovechando el mito de los viajes de San Brandano, nace la leyenda del "San Borondón canario".

A continuación se resumen brevemente las "visiones", expediciones, narraciones y diseños de la isla de San Borondón.

Hacia el año 1461, Gonzalo Fernández vio lo que suponía era una isla al ONO de las islas Canarias, a la que no pudo llegar por el mal tiempo.

En 1526 se organiza una expedición encaminada a descubrir la isla de San Borondón, mandada por Fernando de Troya y Fernando Álvarez, vecinos de Gran Canaria, quienes, después de haber navegado algunos días sin resultados positivos, volvieron a sus casas. Dicha expedición se había organizado debido a las noticias que el año anterior habían dado unos marineros portugueses que, viniendo de Lisboa a La Palma, desembarcaron en ella para reparar la embarcación y observaron que estaba atravesada por un río y llena de árboles grandes y frondosos, situándola a 200 millas de La Palma y al ONO de las Islas Canarias.

En 1556, el portugués Roque Nunes y el cura Martín Arana salieron de La Palma para descubrir la isla. Después de haber navegado toda la noche, al día siguiente la vieron al caer la noche; siguiendo su viaje rumbo a tierra, surgió debate entre el cura y el portugués sobre quien debía desembarcar primero y, como no se pusieron de acuerdo, volvieron a La Palma.

En 1569, según Torriani, y, en 1570, según Núñez de la Peña, el licenciado Diego Ortiz de Funes, inquisidor de Gran Canaria, y el visitador del obispado de Tenerife recabaron información sobre la isla de San Borondón. Marcos Verde refirió haberla visto viniendo de la armada de Berbería. José Agustín Álvarez Rixo, al hablar de este marinero, dice: "Entre los célebres viajeros que zarparon de Tenerife al descubrimiento de la Ysla de San Borondón, fue según la historia Marcos Verde de Bethencourt, cuyo retrato en posición de rodillas adorando un Santo Cristo puede ver el curioso lector en una capilla a la izquierda cuando entramos en la Parroquia del lugar de Buenavista y por cierto que, según recordamos, no tiene rostro de bobo".

El 3 de abril de 1570, el regente de la Audiencia Hernán Pérez de Grado ordenó a las autoridades de las islas de La Gomera y El Hierro que hicieran averigua-

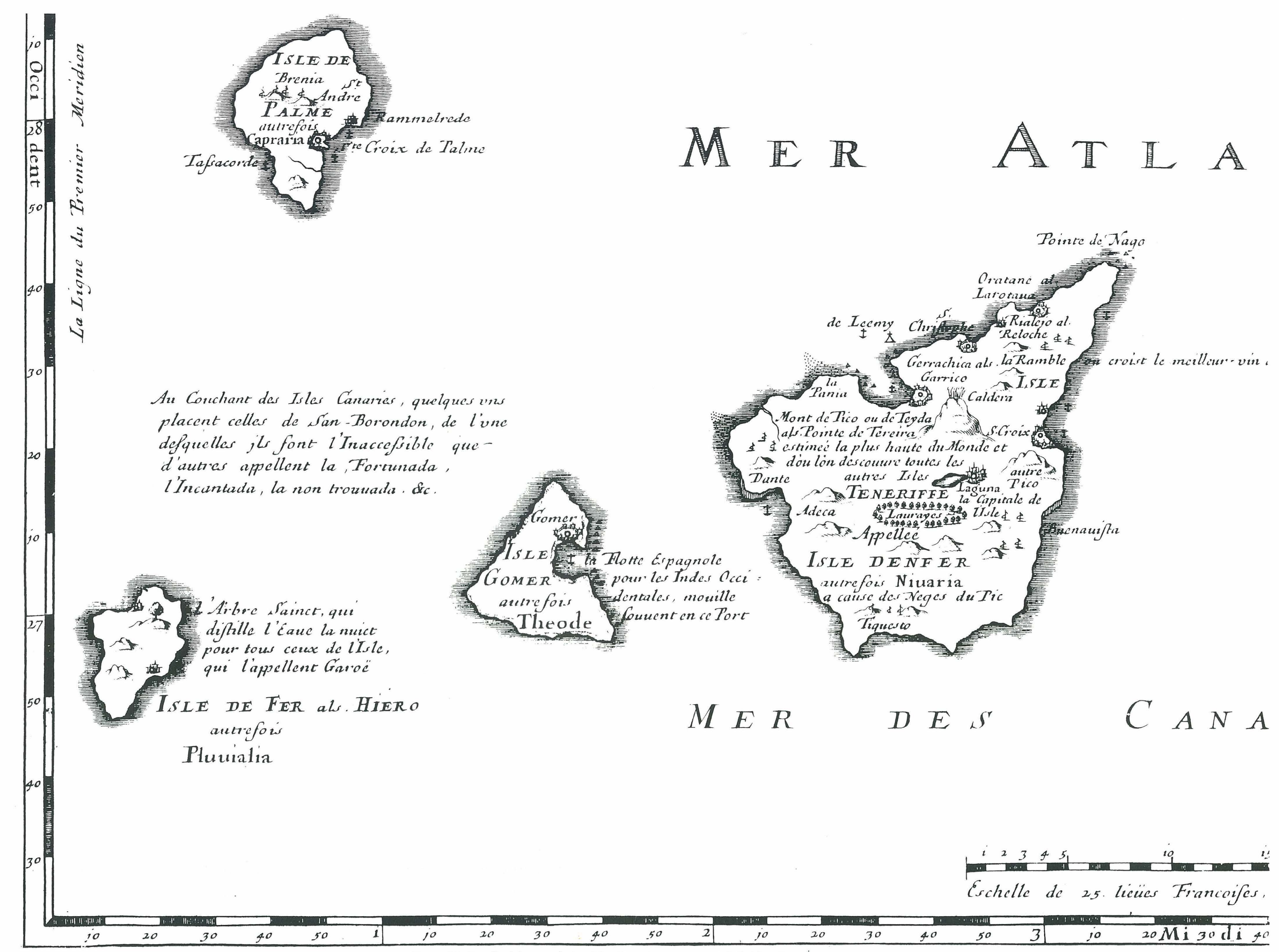


Figura 25: Detalle del mapa de Les Isles Canaries por P. Du Val d'Abbeville, 1653.

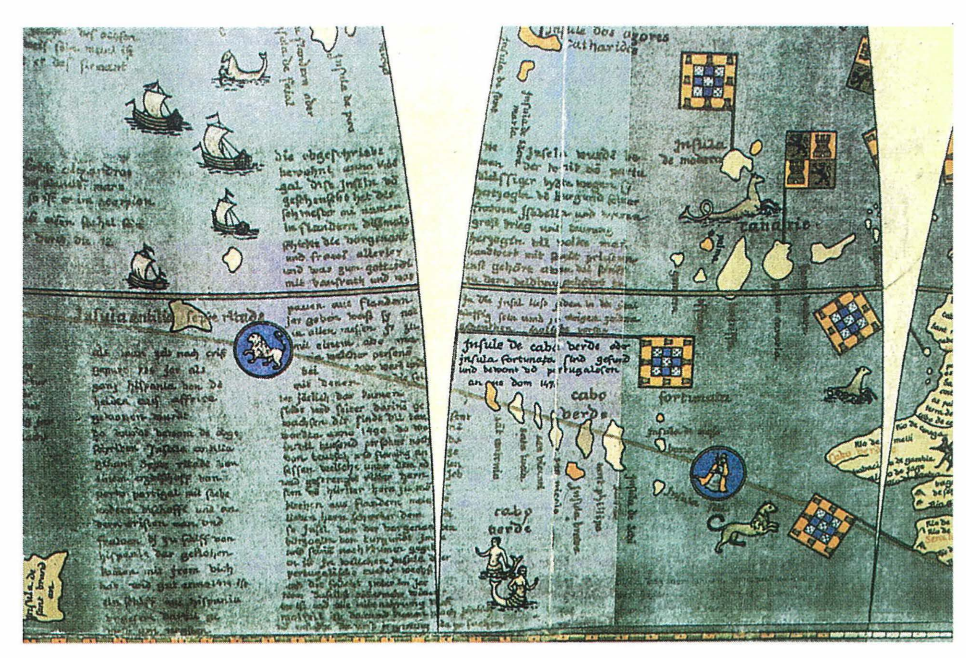


Figura 26: Mapa de América levantado por el piloto mayor de la Casa de Contratación, Diego Gutiérrez. La isla de San Brandano se sitúa al Sur de Terranova.

ciones para comprobar si era cierto que se había visto en varias ocasiones desde ellas una isla hacia el occidente, que se suponía era la isla de San Borondón.

Hacia 1592, Leonardo Torriani, en su *Decrittione*, escribió el capítulo "Isola Antilia o vero de St. Borondón che non si trova". En él confunde la isla de Antilia, o de las siete ciudades, con la de San Borondón; narra algunas de las expediciones que hemos mencionado, y la sitúa de la siguiente forma: "Según las más seguras observaciones, esta isla tiene 264 millas de largo y 93 de ancho. Se extiende de Sur a Norte, y termina casi en 34 grados de latitud hacia el Norte, y en 29° 17 en su parte austral. Su longitud, desde el meridiano de La Palma a occidente, es de 3 grados y 43 minutos, lo que hace una distancia desde La Palma de 70 leguas españolas, que son 240 millas italianas". La descripción y el diseño realizado por Torriani (fig. 27) hace pensar que tenía presente la isla Antilia de los portulanos de Andrea Benincasa (fig. 28), aunque situándola 6° más al sur.

En el año 1604 una nueva expedición partió en busca de la isla de San Borondón desde la isla de La Palma al mando del piloto Gaspar Pérez de Acosta y llevando a Fray Lorenzo de Pineda.

Entre 1592 y 1605, Juan de Abreu Galindo escribió la *Historia de la Conquista de las siete Islas de Canaria*, de la que se conserva un manuscrito de 1632 en la biblioteca de la Universidad de La Laguna (Ms. 83.2.17). Dedica a la isla los capítulos XXIII a XXVI. La sitúa en longitud 10° 10' (no indica el meridiano origen; no obstante, en el primer capítulo expresa que utiliza el meridiano que pasa por el cabo Finisterre) y en latitud 29 grados y 30 minutos Norte.

En el año 1594 publicó, en Sevilla, Fray Alonso de Espinosa la obra *Del Origen y milagros de la Santa Imagen de Nuestra Señora de Candelaria que apareció en la isla de Tenerife, con descripción de esta isla, que contienen algunas curiosas noticias sobre las primitivas tradiciones de los guanches, su religión, gobierno, costumbres y lenguaje*, en la que dedica el capítulo IV del libro II a la isla de San Borondón.

En el año 1676 publicó, en Madrid, el licenciado Ivan Núñez de la Peña la obra *Conquista y Antigüedades de las Islas de Gran Canaria y su descripción*. Le dedica en el capitulo I, las páginas 6 a 13 y la llama Isla de San Borondón o Blandón. Su descripción y situación es la misma que la relatada por Abreu Galindo.

En el año 1686, Pedro Agustín del Castillo y León escribió la *Descripción de las Islas de Canaria*, de la que el Cabildo de Gran Canaria ha publicado un bello facsímil en 1994. En ellas se describe la isla descubierta el 1° de abril de 1570, que era una isla grande (fig. 29) a la parte donde se pone el sol. El piloto marcó esta tierra y dijo que por las estrellas estaba de La Palma 30 leguas y de El Hierro 25 y dice: "Hallaron un arroyo de agua que benia a dar hasta serca del lugar donde desenbarcaron por entre junqueras pequeñas y berdes y ensima mosquitos: y almirones y otras yerbas y asimismo hallaron serca de la mar un arbol que desian era breso grande y en el clavada una cruz y al pie de este dicho arbol parecia, haverse [...] y estaba allí la señal y las piedras en que paresia haberse puesto caldera por que eran tres piedras en triángulo y allaron alli cascaras de lapas y caracoleros de la mar y hallado esto vieron que arriba del nacimiento desta agua que tiene dicho, el cual nacimiento estava arriva de la mar como quinientos pasos y antes que ha ella hase a la mar hasia una laguneta pequeña y alli se consumia y arriva deste nacimiento de agua bieron un Revaño de bacas y buyes de hasta veinte cavesas ganado grande

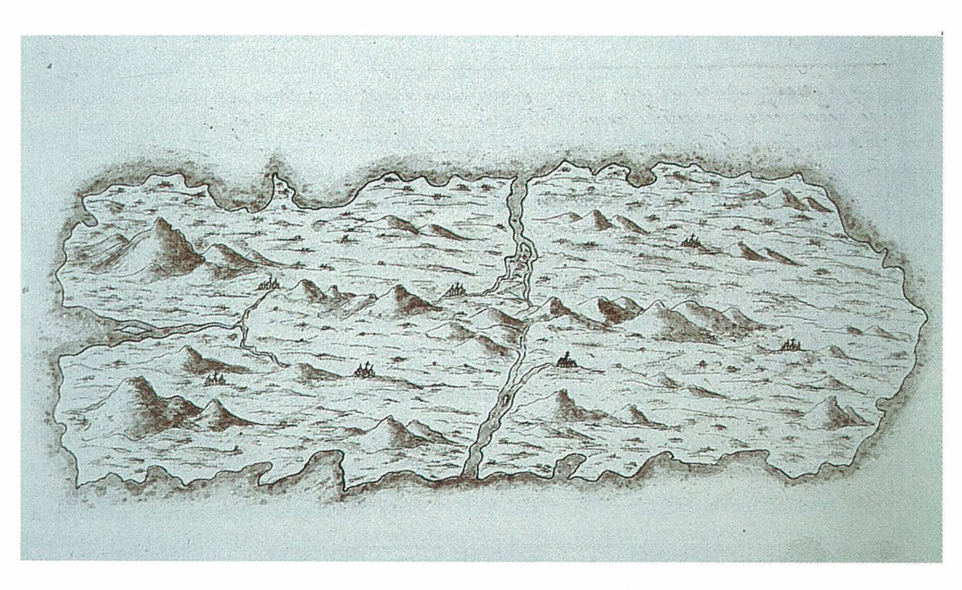


Figura 27: Isla de Antilia o de San Borondón por Leonardo Torriani, 1592c.

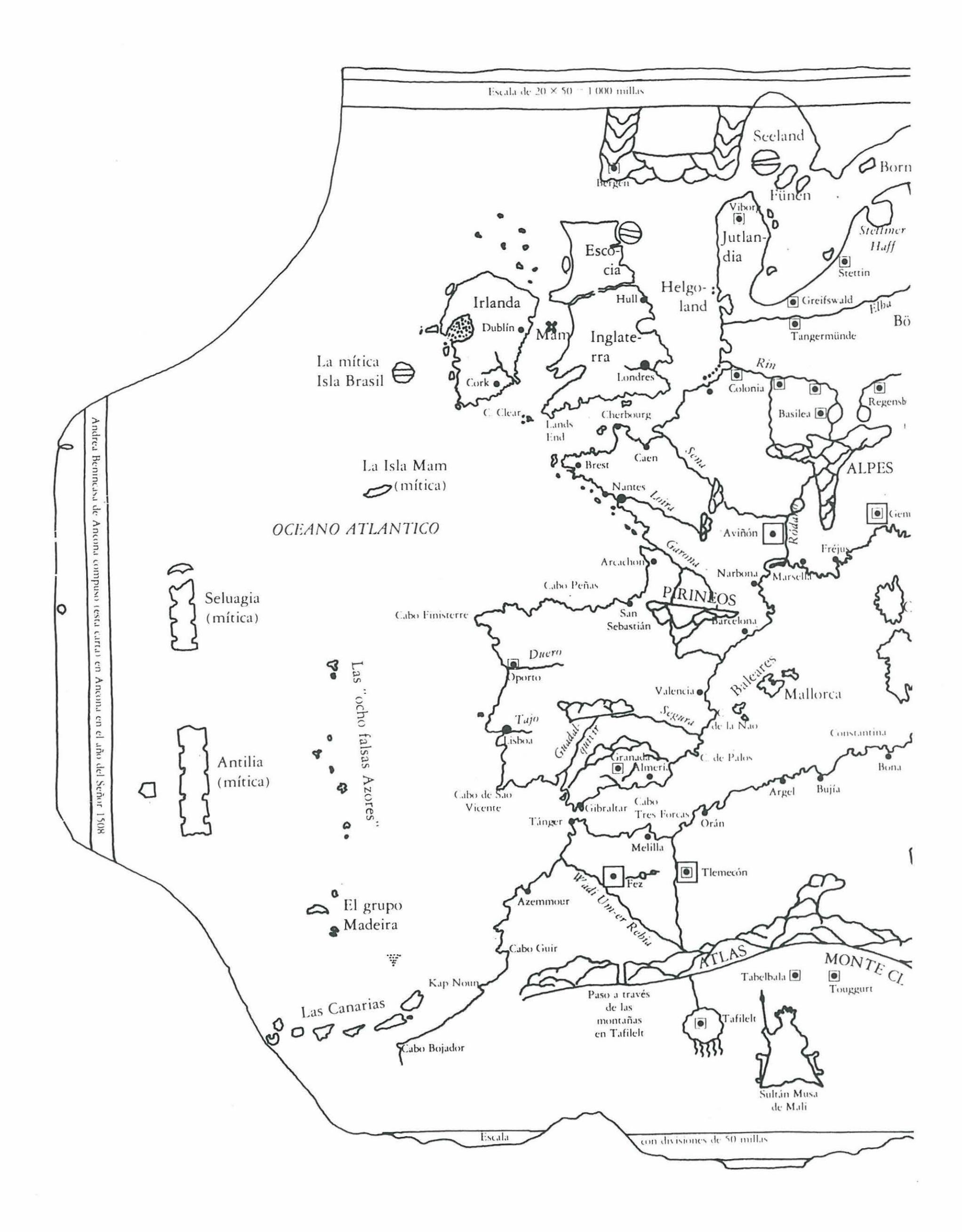


Figura 28: Detalle con el contorno de las costas de la carta portulana de Andrea Benincasa, Ancona, 1508. El original se custodia en la Biblioteca Vaticana (Borgiano VIII). (Tomado del facsímil del Museo Militar).

y grueso; castañas blancas negras y pintadas a manera del ganado de bervería; y ninguna destas reses no tenia marca en ninguna parte porque miraron en ello y estavan domesticas de que se admiravan todos". Más adelante dice: "Todo esto y que los hombres que havían ydo por las obejas no benian les dieron Boses porque cresia la mar y garrava el navio se enbarcaron todos y se entraron en el dicho navio y picaron las anclas y se fueron sin poderlas tomar y en esto se les yso noche y se cerro la tierra con bruma que no la pudieron mas ber y aquella noche andubieron nabegando entre aquellas islas de La Palma y El Hierro. El piloto marco esta tierra y dijo que por las estrellas estava de La Palma, treinta leguas y del Hierro Beinte y sinco, y el otro día por la mañana por la marca quel Piloto abia dicho bolvieron sobre la dicha isla para tomar sus ombres y no la pudieron ber mas y asi anduvieron dos dias y de noche tomava el altura por las extrellas que havia marcado el dicho Piloto y desia que se hallaba serca della y nunca mas la pudieron ber y hasi fueron su viage a la isla de la Madera onde primero fueron a la de la Palma y que quando arrivaron a la dicha isla fueron a ella por la parte del Barlobento de las Salvajes hasta a dar a ella por la parte que le alcansa el sol cuando se pone y que hasta haora no se save de los dos hombres que quedaron en la dicha isla que se ay hecho dellos; y que este Pedro Bello era de Sétubart y desia si aquella Tierra se descubria havia de benir a ella porque le parecia buena y fertil". Algunos historiadores indican que el primero que levantó de esa forma la isla de San Borondón fue el ingeniero militar Próspero Casola (ejerció su destino en Las Palmas de Gran Canaria de 1589 a 1647).

En la Biblioteca de la Universidad de La Laguna se encuentra un manuscrito, que procedía de la Biblioteca Provincial de La Laguna, sobre la expedición que se organizó en 1721 y que abarca los siguientes puntos:

- Diligencias oficiales instruidas por el Capitán General don Juan Mur y Aguerre para averiguar la existencia de la isla de San Borondón.
- Acta de la Junta convocada por el Capitán General el 28 de octubre de 1721 para deliberar sobre la conveniencia de preparar una expedición para buscar la isla de San Borondón, nombrando jefe de la misma al capitán don Juan Franco de Medina. Salió el día 11 de noviembre de 1721.
- Instrucciones para el jefe de la expedición que va a descubrir la isla de San Borondón, don Juan Franco de Medina.
- Relaciones, informaciones y descripciones de la isla de San Borondón.
- Testimonio de haber sido vista la isla de San Borondón desde El Hierro el día 9 de noviembre de 1721.
- Carta al Capitán General del Alférez mayor de Gran Canaria, don Pedro Agustín del Castillo y Ruiz de Vergara, dando todas las noticias que tiene de la isla de San Borondón y sobre las opiniones que hay sobre haberla visto y las dudas. La carta va acompañada de un plano de la isla (fig. 30) que es casi idéntico al que había levantado en su "Descripción de las Islas de Canaria".

En el expediente figuran también unos dibujos con la siguiente leyenda: "Estos

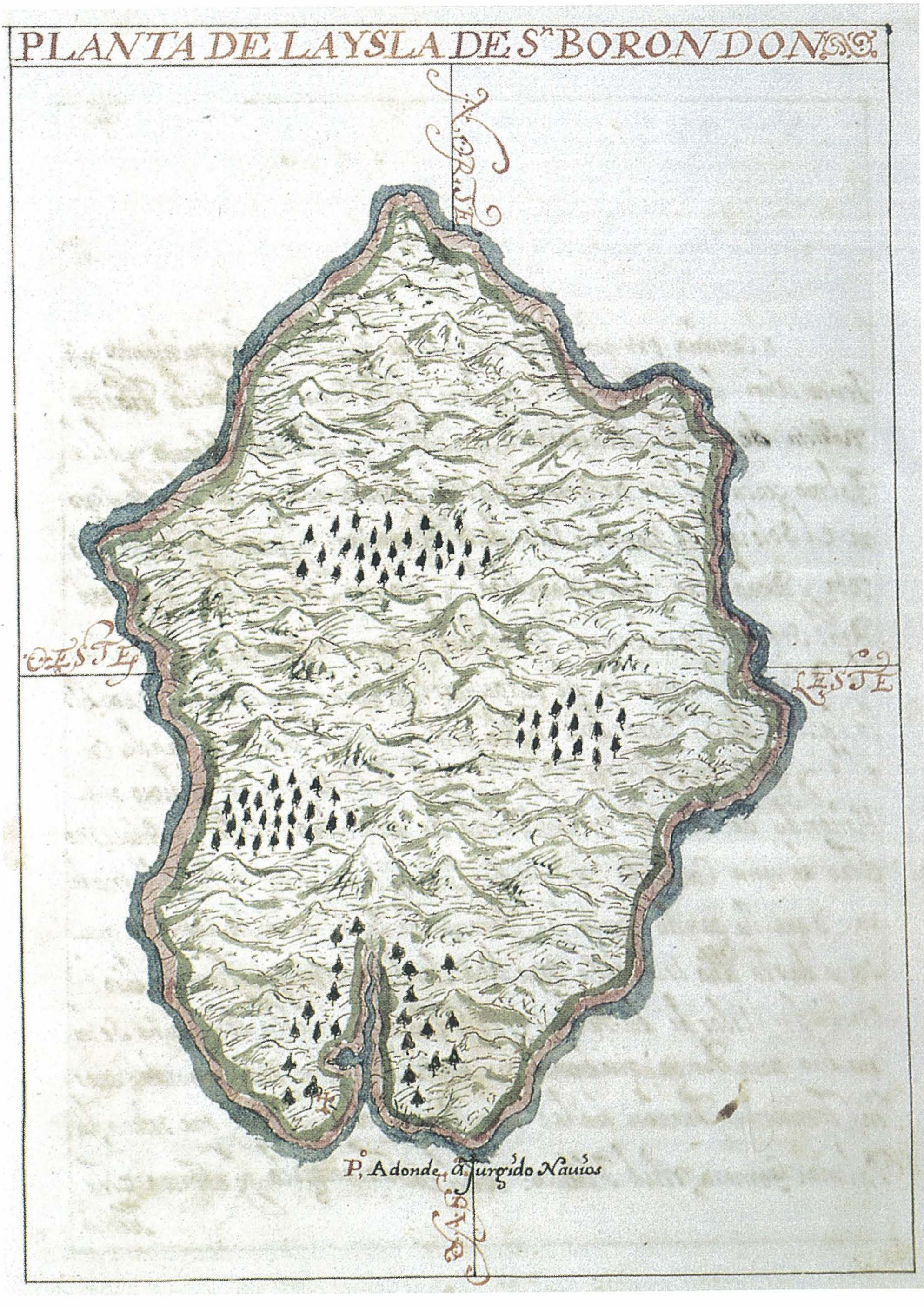


Figura 29: Planta de la Ysla de Sn. Borondón, por Pedro Agustín del Castillo y León, 1686.
(Reproducción facilitada por la Casa de Colón).

Figura 30: Isla de San Borondón de Pedro Agustín del Castillo y Ruiz de Vergara, 1721.
(Biblioteca de la Universidad de La Laguna).

tres pareceres son del yngeniero Leonardo Toriano. El primero es de color colorado, el segundo verde, el tercero amarillo y todos tres fueron a su majestad y dellos exogeron el de color verde y despues se mando no se pusiese en examen y se guardase la traza del comendador Tiburcio Spanochi que al presente está suspenso por mandato de su majestad" (fig. 31).

Del mismo expediente, aunque conservado en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife (fondo documental antiguo caja 51-3/2), es el manuscrito: *Razón de las personas que fueron en 1721 al descubrimiento de la isla de San Borondón.*

El Padre franciscano Manuel Fernández Sidron en su *Carta Apologética...*, del año 1735, tiene un capítulo dedicado a la isla de San Brondón –encubierta con un dibujo en el que se lee "San Brondón como se vio año 1730" (fig. 32). La sitúa a unas 40 leguas de La Gomera y unas 20 de La Palma. El manuscrito se conserva en la Biblioteca de la Universidad de la Laguna (sig: 83-1/5).

El Padre Matías-Pedro Sánchez Bernalt escribió la *Semi-historia de las fundaciones ... compañía de Jesús*, en la que dedica un capítulo: "La isla de San Borondón nuevamente descubierta en las Canarias. Hacia 1735". En el manuscrito existe un diseño de la isla (fig. 33) con dos montañas altas y la quebrada en medio corriendo de norte-sur, y visible desde El Hierro solamente en las partes señaladas con las letras A y B y desde La Palma con la C y D. (Original en el Museo Británico, Add. 25090).

En carta de 25 de junio de 1737, de don Cayetano de Huerta, remitida al ministro de la Guerra, Marqués de Torrenueva, acompaña un diseño de la isla de San Blandón (fig. 34) en las Islas Canarias, que debió realizar en la Palma en 1735, situándola a 30 leguas de La Gomera y 35 de La Palma, con unas 80 de tamaño por su lado mayor (AGI, Indiferente General, 3099). En la parte superior del dibujo se lee *"Diseño de la isla de San Blandón en las Yslas de Canaria en forma que muchas veces se ha visto y esta viendo mui clara y patente y mui continua que la parte del sur de la Palma que donde se ben sus edificios montes y lo demás".* En la isla se lee: "Punta del Sur", "quebrada que haze la tierra", "Montaña Grande", "Montañas pequeñas unidas", "tiene ochenta leguas de largo", "Está distante de la isla de La Palma al parecer 30 ó 35 leguas", "Punta al nonorueste", "Mare entre la Ysla de la Palma y la del Hierro que la asisten la Madera".

En 1737, Pedro Agustín del Castillo y Ruiz de Vergara, que escribió la *Descripción Histórica y Geográfica de las Islas de Canaria*, dedica el capítulo XIV "Discurso sobre la Isla Antilia o de San Borondón o Brandón. Apariencias y enquentros que con ella an havido". Le da 87 leguas de septentrión a mediodía de largo y 28 de ancho y la sitúa en el paralelo del Estrecho de Gibraltar en 36º N de altura. Hace la descripción de 1570 análoga a la que había hecho en 1686. Hay que hacer notar que el segundo apellido del autor de la descripción de 1686 es León y el de la descripción que estamos tratando es Ruiz de Vergara, pues algunos autores los consideran dos personas diferentes, mientras que otros piensan que se trata de la misma persona. El manuscrito, dedicado al príncipe don Fernando (futuro Fer-



Figura 31: Trazas levantadas por Leonardo Torriani para fortificar la isla de San Borondón, se encuentran en el expediente manuscrito de 1721 (Biblioteca de la Universidad de la Laguna).

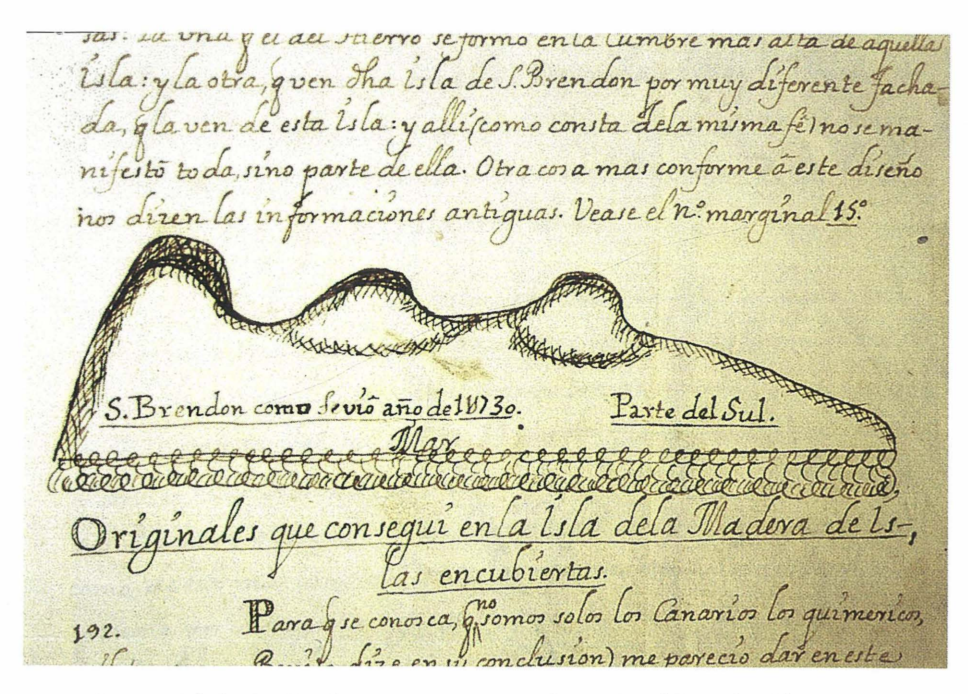


Figura 32: Isla de "San Brondon como se vio año 1730", por Manuel Fernández Sidrón, 1735. (Biblioteca de la Universidad de La Laguna).

nando VI), se conserva en la Biblioteca Nacional (manuscrito 7132, dibujo al folio 250v.), aunque existe copia en el archivo del Conde de la Vega Grande, en el que además figura la planta de la isla casi idéntica a la dibujada en la descripción de 1686 y a la del expediente de 1721. El dibujo que figura al folio 250v. es la perspectiva de la isla con la siguiente leyenda: "Forma en que se a visto todas las veces que se a descubierto la isla de San Brandon de las islas de la Palma, Gomera y Hierro desde el Año de 1570 hasta el de 1731" (fig. 35).

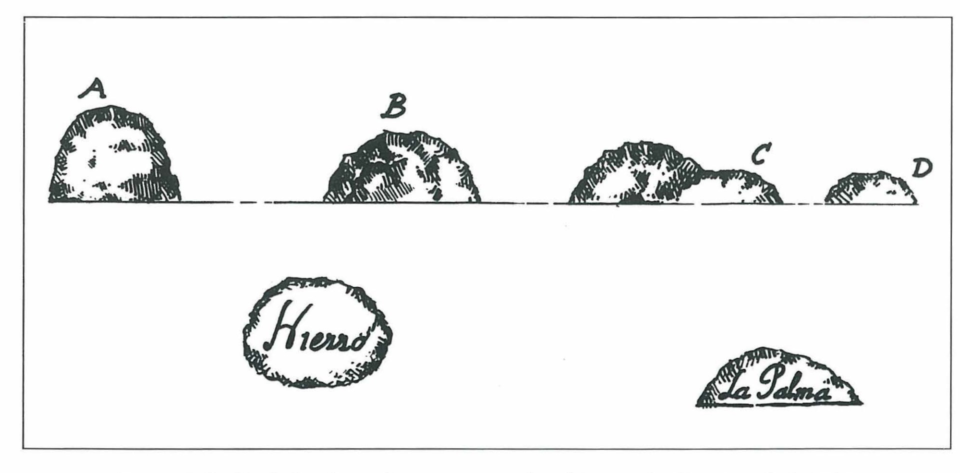


Figura 33: La isla de San Borondón nuevamente descubierta en las Canarias. Hacia 1735. Por Matías-Pedro Sánchez Bernalt (Museo Británico).

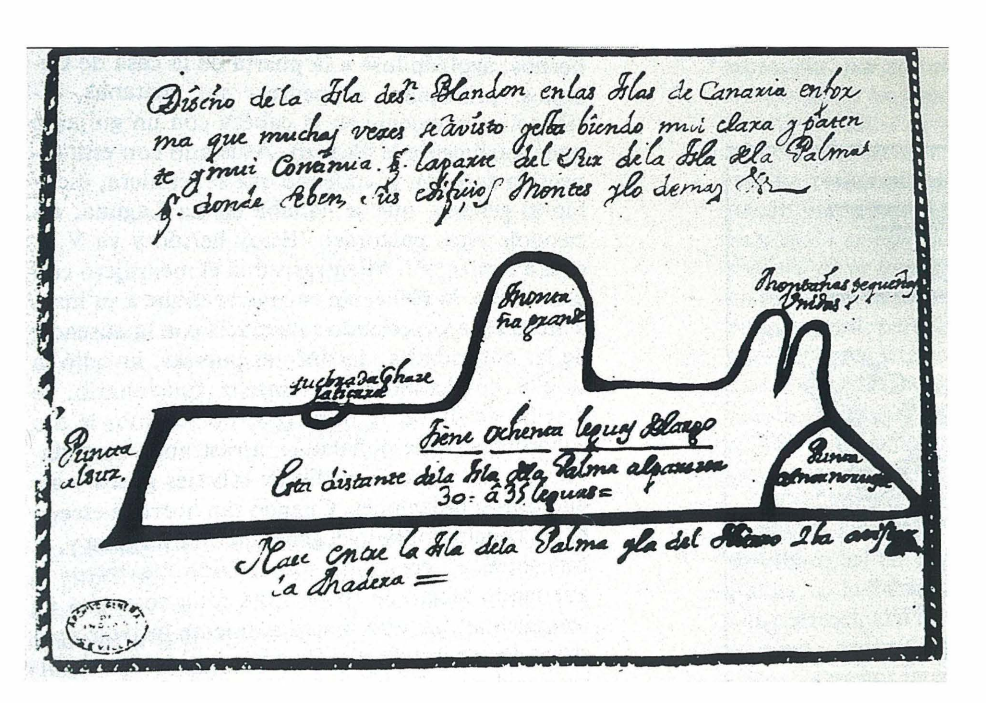


Figura 34: Diseño de la isla de San Blandon en las Islas Canarias, por Cayetano de Huerta. (Archivo General de Indias, Sevilla).

Siguiendo el orden cronológico, le corresponde el turno a la isla de San Borondón que figura en el mapa del "*Plan...*" que estamos tratando, fechado hacia 1765, en el que existe una leyenda que se ha transcrito con el texto que figura en la parte inferior del mapa (puede verse el diseño de la isla al describir el mapa).

En las *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias,* de José de Viera y Clavijo, en el tomo I, publicado en 1772, el autor le dedica varios capítulos y, entre otras cosas, dice: "siempre se ha delineado corriendo Norte-Sur; formando hacia el medio una considerable degollada o concavidad y elevándose por los lados en dos montañas muy eminentes, mayor la de la parte septentrional. Se ha juzgado de distancia 40 leguas de la isla de la Palma y que podrá tener 87 leguas de largo y 28 de ancho". Estas medidas son las mismas que figuran en la descripción de 1737 de Pedro Agustín del Castillo. Existe un dibujo original de Viera, que se encuentra en el tomo I manuscrito que terminó en 1763 y que se conserva en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, que se reproduce en la edición príncipe de 1772 (fig. 36).

En un texto manuscrito de don José Rodríguez Moure (Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife) se puede leer lo siguiente: "El día 27 de Marzo de 1802, a las ocho del día, llegando a las tierras del capitán d. Felipe González, donde dicen lo de Rubio, d. Salvador Monsoforte, el alcalde d. Francisco Trujillo Delgado, el sargento Juan Bautista Lorenzo Betancur y Domingo Pérez de la Sierra, se presentó descubierta una isla a la forma de la del N.º 1, distante de la



Figura 35: Forma en que se ha visto todas las veces que se ha descubierto la isla de San Brandon, por Pedro Agustín del Castillo y Ruiz de Vergara, 1731 (Biblioteca Nacional, Madrid).

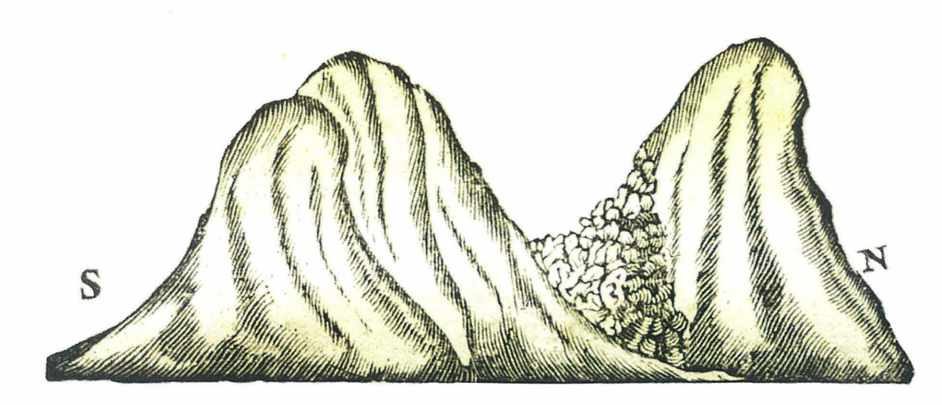


Figura 36: Dibujo de la isla de San Borondón por José de Viera y Clavijo, 1772, tomo I de su *Historia*, edición príncipe.

del Hierro y Gomera, que a un mismo tiempo se estaban mirando, y lo mismo La Palma. Estuvo cubierta como media hora, sin ninguna bruma, y luego empezó a entrar nubes que la taparon, según se deja ver." (fig. 37).

Por su interés recogemos la opinión de José Agustín Alvarez Rixo, escrita a mediados del siglo XIX: "Isla de San Borondon. Si por los años de 1772 a 81, cuando el Sr. D. Jose Viera escribio sus Noticias para la Historia de estas Yslas Canarias, hubiese estado tan generalizado como posteriormente el arte del dibujo lo mismo que la inclinacion de los que le usamos y tenemos aficion de consignar sobre el papel los diversos objetos que por primera vez se ofrecen a nuestra vista y admiramos, quiza el problema de la aparicion de la Ysla encantada de San Borondon habria quedado resuelta muy naturalmente sin mayor esfuerzo de razones ni argumentos metafisicos.

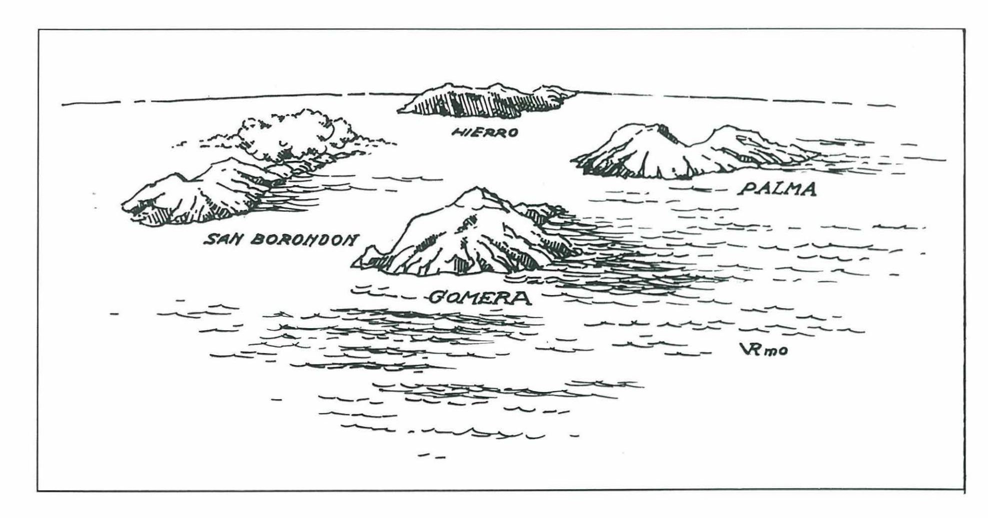


Figura 37: Dibujo de cómo se vio la isla de San Borondón el día 27 de marzo de 1802. Reproducción realizada para la edición de 1950 de la Historia de Canarias de don José de Viera y Clavijo.

Dicho Señor Viera, al contemplar el tosco dibujo hecho en la Gomera y trae en su obra tomo I. p. 81, con otros que se le semejaban, representando una Ysla con dos altas montañas casi triangulares o piramidales separadas por una depresion profunda o ensilladura (fig. 36) indica si acaso seria la imagen de la Ysla de la Palma (p. 104) por cuanto forma dos prominencias. Pero estas no son puntiagudas, sino convexas y dilatadas, vista desde la parte baja del Norte de la Ysla de Tenerife (fig. 38) y si se mira desde mas alto v.g. del lugar de Santa Ursula desaparecen algun tanto las convexidades de ambas sierras y mas bien parece una sola convexidad. Sentimos no saber cual sea el verdadero prospecto que presenta por la parte del Oeste, cuyo lado es el que sin duda debio haber sido representado en la nube especular creida ser la Ysla de San Borondon. Y si los que fueron en las antiguas expediciones para encontrarla hubiesen sabido pintar la perspectiva que ofrece dicha banda del Oeste de la

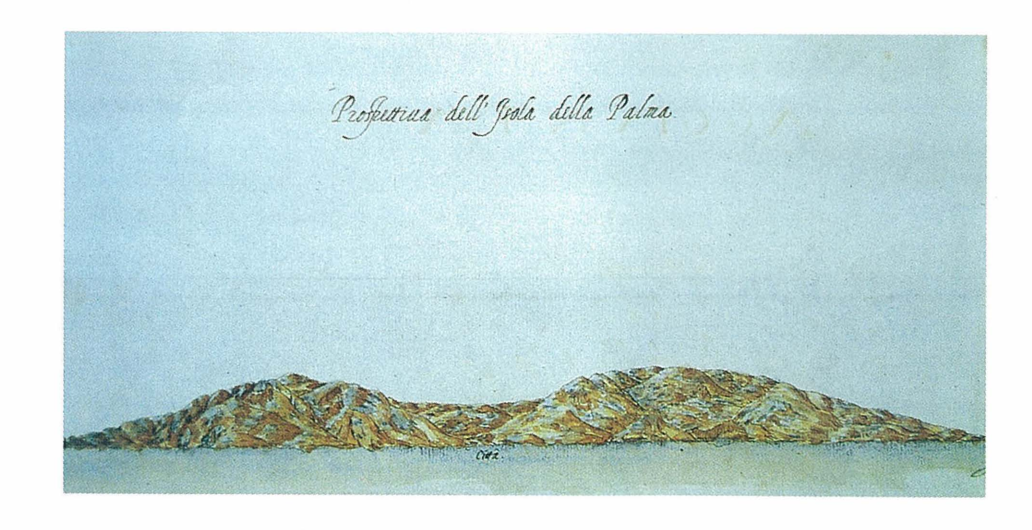
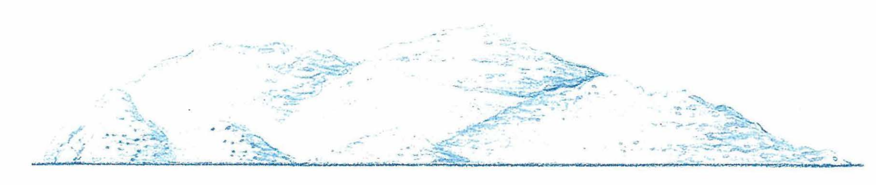


Figura 38: Perspectiva de la isla de La Palma. Por Leonardo Torriani, 1592c.



Ysla de la Madera vista por el Oeste a 20. leg.s de distancia.

Figura 39: Perspectiva de la isla de La Madera tomada desde el Oeste, a una distancia de 20 leguas (60 millas). Dibujo de Pereira Pacheco que se conserva en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife (manuscrito nº 186).

Palma, y lo mismo las otras yslas de Gomera y Hierro, tal vez esta mera inspeccion habria contribuido al general desengaño. Pero ignoramos que tal se hiciese y solo desde dichas yslas es que sacaban los dibujos de la nube que tenian delante.

De todas maneras, el Sr. Viera, no estando satisfecho que el simil diseñado en la Gomera fuese el correspondiente a la perspectiva de la Palma, ni menos el de ninguna de las otras Yslas Canarias, considero, si en virtud de las leyes y fenómenos ópticos de reflexión, acaso seria la Ysla de San Antonio, una de las de Cabo Verde, aunque distante cosa de ... leguas, a cuyo propósito aduce el autor (p. 108) diversas observaciones filosóficas. Pero éstas las rechaza el sabio Baron A. de Humbold, cuyo caballero creemos más práctico en esta clase de observaciones, en las cuales se ocupó con tanto acierto y aprecio de todo el mundo científico.

Una casualidad, un dibujo hecho sin intencion por un joven curioso, y la vista practica del que escribe, nos ha venido a revelar el fenomeno de la isla que pudo ser representada en la nube especular al Oeste de las Canarias, observando de paso que, al anhelo del mismo Señor Viera en propagar entre sus jóvenes paisanos la afición a las artes liberales, debemos el material para escribir ese opusculo aclaratorio. Vamos ya a explicarnos.

El año 1809, un joven estudiante natural de la ciudad de La Laguna (el señor don Antonio Pereira Pacheco y Ruiz) se fue a despedir del Sr. Viera, para pasar a España y despues a América, era habil caligrafo y aplicado al dibujo, cuyas habilidades apreciaba nuestro grande hombre aunque el mismo no diseñaba; pero como habia viajado y conocia lo mucho que este arte liberal contribuye a ilustrar el entendimiento aconsejaba a todos los jóvenes de palabra y por escrito que 'aprendiesen y ejercitasen el dibujo'. Sabemos esto mismo por sus cartas originales, que hemos tenido el gusto de leer.

Dicho joven zarpó del Puerto de la Luz de Gran Canaria el 10 de octubre de 1809, y el 14 se encontro a 20 leguas Oeste de la Isla de la Madera, en cuya demora tubo la curiosidad de dibujarla, en que presenta la vista de una ensilladura (fig. 39) a causa que las alturas que aqui se miran son los principios de las dos sierras que atraviesan la ysla de Oeste a Este, y su medio es una cañada cubierta de retamas a manera de nuestras cañadas en la Ysla de Tenerife, pero se llama en aquella o 'Paul da Serra'. Si se navega algun tanto hacia el Norte del punto de donde se tomo la vista, todavia apareceran mas separadas las posiciones de ambas alturas, mas ancho el espacio de la cañada o depresion intermedia y minorada o tal vez desaparecida la vista de la punta sur.

Ahora, cotejado este diseño y observaciones que le hemos aducido con el tosco que se hizo en la Gomera el 3 de mayo del año,... hallará el curioso más similitud, que no con el perfil de la isla de la Palma. De consiguiente, la Madera hubo de ser la famosa Ysla de San Borondon representada en la nube especular, puesto que no esta a mas de 62, de unas, y 80 leguas de otras de nuestras Yslas Canarias, y no es preciso apelar a las distantes de 200 leguas cual nos quedan las de Cabo Verde.

Cierto es que en una nota pag. 79, del citado Sr. Viera, refiriendose a Tomas Nicols, quien escribio por los años de 1526, su Descripción de las Canarias, refiere que la sombra observa desde estas Yslas era la de la repetida Ysla de la Madera. Pero como Nicols parece no presenta las razones en que fundaba su acierto, sucedio que nuestro historiador Viera lo atribuye a otras sin hacer mérito de la indicación de Nicols. Mas este pudo en algun viaje haber visto la parte Oeste de la Madera y haberlo escrito con plena sencillez y satisfacción no creyendo necesario aducir argumentos probatorios. Nos parece que Nicols no se equivoco.

Añadese a esto, que Vicente Diaz, piloto portugués, regresando de Guinea, también juzgó ver una tierra al Oeste de la Madera (pag. 106) y, como semejante tierra no existe, es indudable que fue dicha ysla representada en una nube especular".

Este texto, manuscrito de José Agustín Alvarez Rixo, se encuentra en el archivo de los herederos y ha sido amablemente cedido por su custodio, don Julián Fernández Calzadilla, a quien deseo expresarle mi gratitud.

Por último, con la intención de que el lector se dé cuenta de la dificultad que suponía la identificación de una isla mediante su perspectiva, se ha incluido una vista de la isla de La Palma (fig. 40) desde el Este, a una distancia de 16 leguas (48 millas), dibujo muy frecuente en las cartas náuticas del último tercio del siglo XVIII al igual que la de Porto Santo (Islas de la Madera) (fig. 41) desde el Sur, a una distancia de 5 leguas (15 millas).

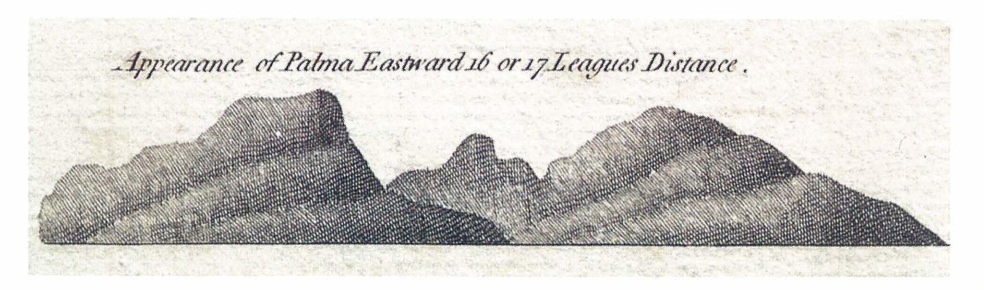


Figura 40: Perspectiva de la isla de La Palma tomada desde el Este a una distancia de 16 leguas (48 millas). Librería Anticuaria Astrolabio.



Figura 41: Perspectiva de la isla de Porto Santo tomada desde el Sur, a una distancia de 5 leguas (15 millas). Librería Anticuaria Astrolabio.

Son numerosísimas las obras dedicadas a este tema, muchas incluyen interpretaciones gráficas, unas relacionadas con el San Borondón canario, otras con San Bradán y con las míticas islas de Antilia, Braçil, Selvagia, etc. El lector interesado deberá acudir a la bibliografía que se relaciona en la edición crítica de Miguel de Santiago (1950 a 1960) de la *Descripción Histórica y Geográfica de las Yslas Canarias*, de Pedro Agustín del Castillo, a Tim Severin, en *The Brendan's voyage*, 1978, y a Marcos Martínez, en *Canarias en la Mitología*, 1992, así como a la que se relaciona al final de este texto.

TOPÓNIMOS DE SAN BRANDAN O BORONDÓN

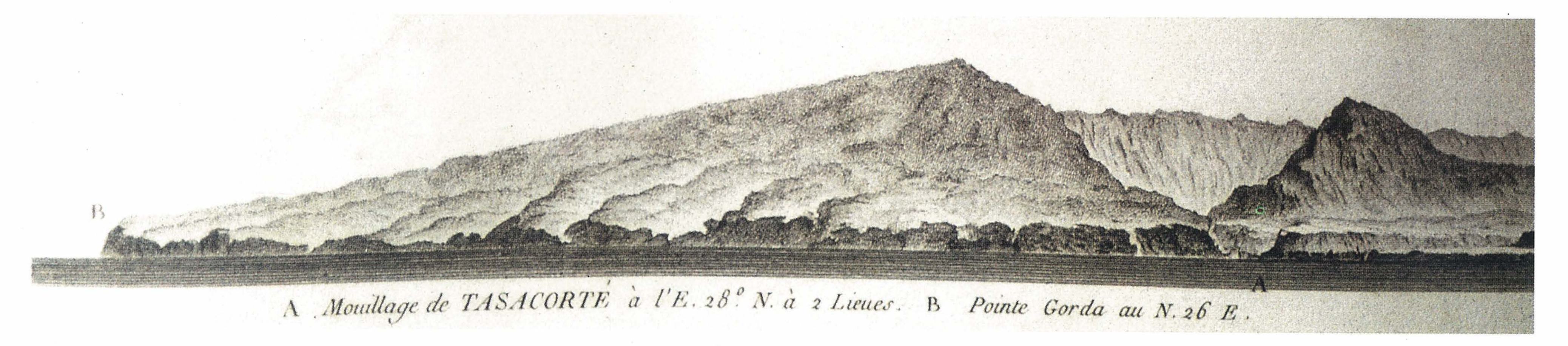
Modernamente no existe ninguna isla importante que lleve ese nombre; sí, en cambio, dos pequeñas islas situadas en Brasil. Consultados atlas actuales, se han localizado los siguientes topónimos:

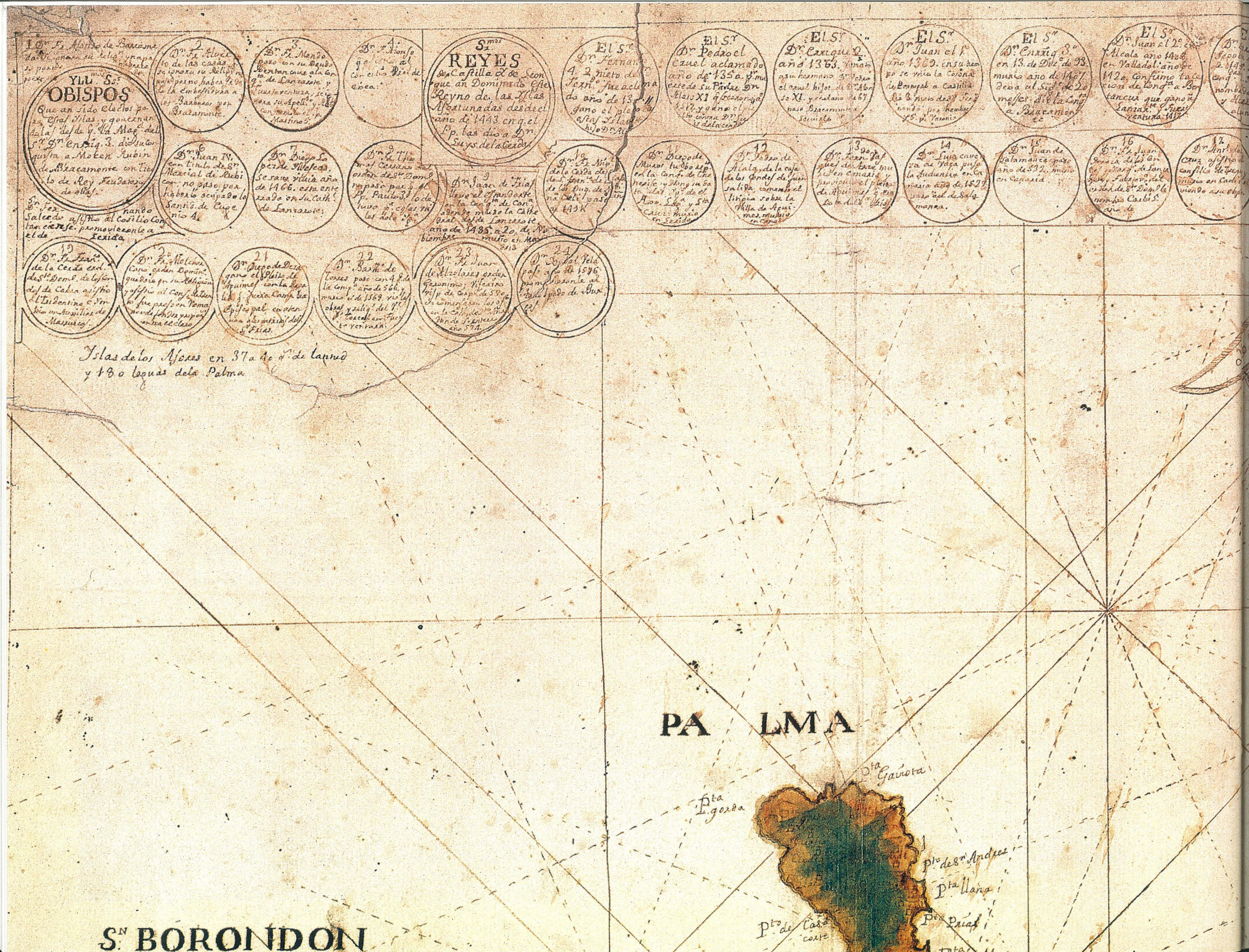
BRANDAN:
- Oeste de Irlanda, en el condado de Kerry, 52ºN-10ºN
- Norte de Inglaterra, 54º40'N - 10º30'N
- Centro de Inglaterra, 52º30'N - 0º35'E
- Sur de Canada, 100º40'O - 50º N
- Dakota del Sur (EEUU), 43º30'N - 50º O
- Vermont (EEUU) 43º45'N - 73º10'O
- Cerca de Jackson (Mississipi, EEUU) 32º20'N - 90º O
- Cerca de Richmon (EEUU) 37ºN - 77º O

SAN BORONDÓN
- La Palma, en el término de Tazacorte.
- Playa de Gran Canaria cerca de la Pardilla (entre la playa de Malpaso y la Garita).

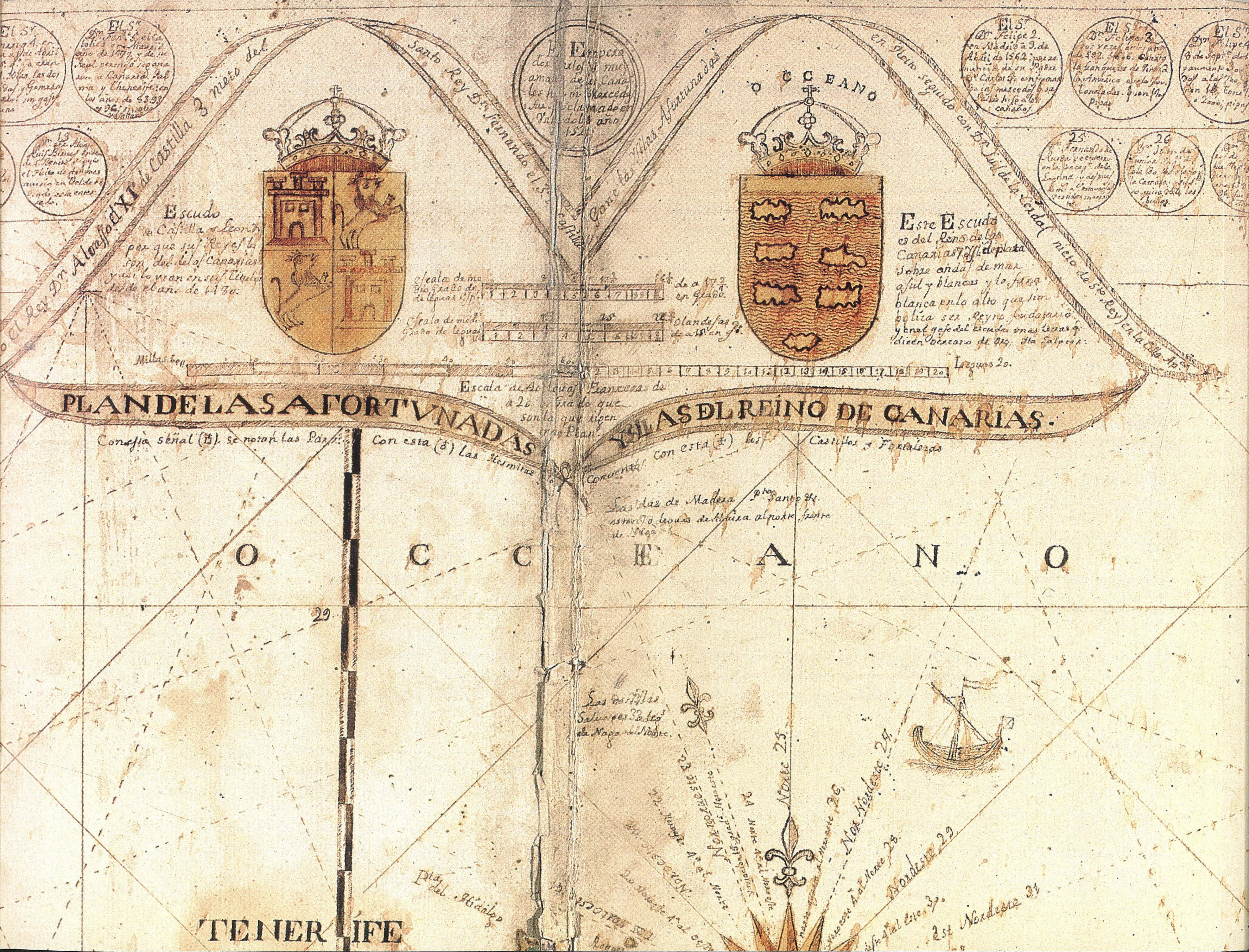
Como probablemente habrá sorprendido al lector la variedad de topónimos borondonianos que se han citado a lo largo del presente texto los recogemos sistemáticamente a continuación: Borondón, Brandon, Brendani, Brandano, Brendan, Brandán, Brandani, Brandanj, Brandam, Brandao, Blandón, Brondón.

Figura 42: Perspectiva de la isla de La Palma tomada desde el Oeste de la isla. A) Fondeadero de Tazacorte al Este, 28º N a 2 leguas y desembocadura del barranco de Las Angustias. B) Punta Gorda al N.

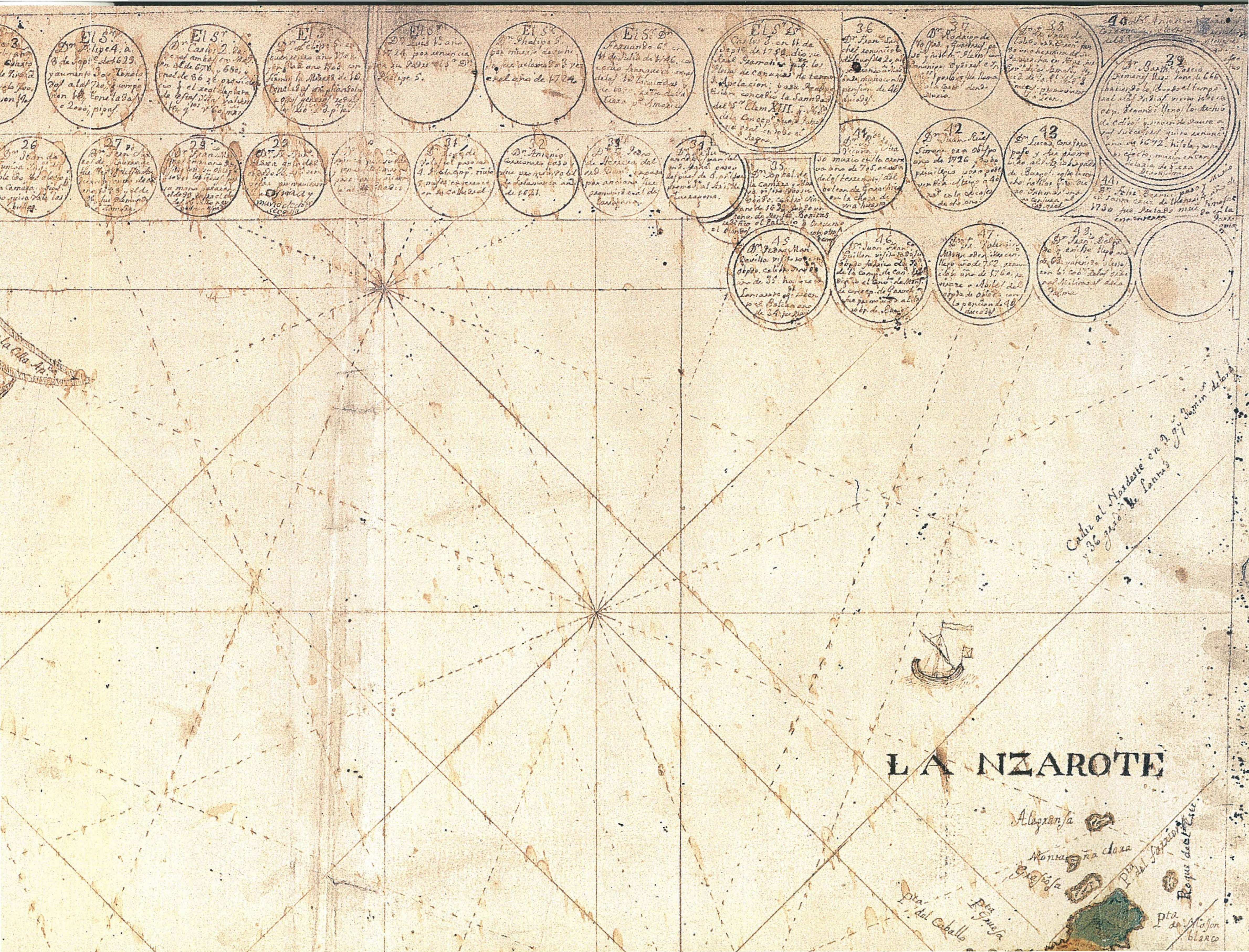




YLL.S. S.es OBISPOS
S.mos REYES
Ylas de los Afores en 37 a 40 g.s de latitud
y 180 leguas dela Palma
PA LMA
P.ta Gaviota
P.ta gorda
P.to de S.n Andres
P.ta llana
S.N BORONDON



PLAN DE LAS AFORTVNADAS YSLAS DEL REINO DE CANARIAS.
O CCEANO
O C C E A N O
Escudo de Castilla y Leon
Este Escudo es del Reino de las Canarias
Millas 60
Leguas 20
TENERIFE
Norte 25
Nordeste 22
Nordeste 24


L A NZAROTE
Alegranza
Graciosa

En la parte superior del *Plan*, en medallones, los nombres de los obispos de las Islas y de los reyes de Castilla y León que se relacionan:

*YLL^{mos}. S^{s}. **OBISPOS** Que an sido electos para estas Yslas; y governandolas desde q. la Mag^{d}. del S^{r}. D^{n}. Enriq. 3. dio su conquista a Mocen Rubin de Bracamonte con titulo de Rey Feudatario de ellas. (Véase Apéndice).*

[1] D^{n}. Fr. Alonso de Barrameda, se ignora su Relig^{n}. y no pasa por no haberse [...].

[2] D^{n}. Fr. Alverto de las casas se ignora su Relig^{n}. pasa por no haberse dado la Embestidura a los Barbaros por Bracamonte.

[3] D^{n}. Fr. Mendo paso con su Deudo Bentancour a la Conq^{ta}. de Lanzarote y Fuerteventura, se ignora su Apell^{do}. y Rel. confirmado el .p. Martino 5.

[4] D^{n}. F. Alonso q. asistia al Concilio Pral. de exca.

[5] D^{n}. Fernando Salcedo asistio al Cosilio Constanciense promovieronle a el de Lerida.

[6] D^{n}. Juan IV. con titulo de S^{n}. Marcial de Rubicon, no paso por haberlo ocupado la Santid. de Eugenio 4.

[7] D^{n}. Diego Lopez de Illescas. se save vivia año de 1466. esta enterrado en su Cath. de Lanzarote.

[8] D^{n}. Fr. Thomas Cerrano del orden de S^{n}. Dom^{o}. no paso por q. el Pp. Paulo 3 lo detuvo para cosas útiles de la Yga.

[9] D^{n}. Juan de Frias llevo el estandarte en la conq^{ta}. de Can^{a}. adonde mudo la Cathedral desde Lanzarote año de 1485, a 20 de Nobiembre; murio en Madrid.

[10] D^{n}. Fr. Mig^{l}. de la Cerda de orden de S^{n}. fran^{co}. de la Casa de los Duq. de M^{di}.na Celi pasa año de 149 [...].

[11] D^{n}. Diego de Muros tubo rep^{to}. en la conq. de Thenerife y [...] a las Y^{s} de el [...] de Sta.Cruz. Murio en Lerida.

[12] D^{n}. Pedro de Aiala, de la casa de los Condes de fuensalida comenzo el litigio sobre la Villa de Aguimes. Murio en Canaria.

[13] D^{n}. Fern^{do}. Vasques de Arze murio en Canaria y prosiguio el pleito de Aguimes q. era de la de S^{n}. [...].

[14] D^{n}. Luis Caveza de Vaca puso la Audiencia en Canaria año de 1527 paso a el de Salamanca.

[15] D^{n}. Juan de Salamanca paso año de 532, murio en Canaria.

[16] D^{n}. Fr. Juan Peraza de los Condes Marq^{s}. de Lanzarote y Fuertev^{a}. del Orden de S^{n}. Dom^{o}. le nombro Carlos 5 año de ( )

[17] D^{n}. Antonio de la Cruz asistio al Consilio de Trento, y murio en Cadiz bolviendo a su obispado.

[18] D^{n}. Fr. Alonso Ruis Birues, orden de S^{n}. Benito, siguio el Pleito de Aguimes murio en Telde en donde esta enterrado.

[19] D^{n}. Fr. Fran^{co}. de la Cerda ord. de S^{to}. Dom^{o}. de los Condes de Cabra asistio al Tridentino e Ymbio un Auxiliar de Marruecos.

[20] D^{n}. Fr. Melchor Cano Orden Domin^{o}. quedose en su Religion y asistio al Cons. de Trento. fue preso en Vema por defender prepos. contra el clero.

[21] D^{n}. Diego de Deza gano el pleito de Aguimes con la Regalia q. fuera Came ia Episcopal en atencion a los méritos del S^{r}. Frias.

[22] D^{n}. Bart^{me}. de Torres paso con 4 de la comp^{a}. año de 566. murio el de 568. vio las obras y reliq^{s}. del V P^{e}. Torcas en Fuerteventura.

[23] D^{n}. Fr. Juan de Alzolares orden Geronimo; Viscaino [...] 570. se comensaron los of^{s}. en la Cath. de Sta. Ana donde se enterro año 574.

[24] D^{n}. Xbal Vela paso año 1576 promoviendole al Arzobispado de Burgos.

[25] D^{n}. Fernando de Rueda se enterro en la Concep^{n}. de La Laguna y despues a m^{s}. a^{s}. estavansus vestidos incorruptos.

[26] D^{n}. Juan de Xuniga Ynq^{or}. de Toledo fue electo p. la Camara y [...] no quiso Vale las bullas.

[27] D^{n}. Fern^{do}. Suares de Figueroa fue reg^{te}. de esta Audiencia entro de Ob^{e}. año 1588, y el de 96 fue promovido a Zamora.

[28] D^{n}. Fran^{co}. Martines en año 98 visito todos su obispado y todos los libros por su mano pasaron el de 99 entro el [...] des a que [...] espada.

[29] D^{n}. Fr. Fran^{co}. de Sosa de la del Obpado. 3. añ^{s}. sin pasar pro moieronle a Osma y murio electo de Segovia.

[30] D^{n} [...] al de Madriz.

[31] D^{n}. Lope de Velasco paso con 4. de la comp^{a}. vivio 7. meses enterroze en su cathedral.

[32] D^{n}. Antonio Carrionero paso y fue promovido al de Salamanca año de 1621.

[33] D^{n}. F. Pedro de Herrera del Ord. Dom^{o}. pasa por anciano, fue promovido al de tarragona.

[34] D^{n}. Fr. Juan de Gusman del ord. franc^{s}. paso y despues de 4 añ. fue promovido al Arz. de Tarragona.

[35] D^{n}. Xpbal de la Camara y Murga visito todo su Obpdo. Celebro sin. año de 1629. fundo un conv. de Monjaz Benitas redifico el Palacio q. lo quemo el olandes con otros tem.

[36] D^{n}. Fran^{co}. Sanches renunciolo despues de 20, añ. y se retiro a Madrid onde murio con la pension de 48 ducados.

[37] D^{n}. Rodrigo de Rossas. Y Gutierres paso y pudo m^{s}. pleitos con canonigos oydores e Ynquisi^{s}. porlo q. fue llamado a la corte donde murio.

[38] D^{n}. Fr. Juan de Toledo ord. Geron^{o}. fundo una hermita de su Patriarcha en Miga. Fue Gov^{or}. delas Armas y Presid de la R^{l} Aud^{n} promovieron a Leon.

[39] D^{n}. Barth^{e}. Garcia Ximenes llego ano de 666 habiendolo llevado el temporal a las Yndias visito todo su obp. Yenando llenos los Archiv^{s}. de editos q. sirven de pauta a sus successores quiso renunci^{a}. año de 1672. Hisolo y no tubo efecto. murio en Candelaria de q^{n}. era devotisimo.

[40] D^{n} Antonio [...] y Cordova que fue electo [...] del Sr Ximerez [...] efectuo.

[41] D^{n}. B^{do}. de Vicuña y Suaso murio en la Orotava año de 705 acausa de los terremotos del bolcan de Garachico en la choza de una huerta.

[42] D^{n}. Juan Ruis Simon era obispo año de 1726 y hubo privilegio para poder vender el trigo a 40 ra^{s}. en la escases de dho. año.

[43] D^{n}. Lucas Conejero paso y fue promovido al Arzobispado de Burgos costole mucho hallar q^{n}. pudiera Yntimar una censura al Cap. gral.

[44] D^{n}. Feliz Bernui paso y murio en santa cruz de Thenerife año de 1730. fue prelado mui limosne esta enterrado en la parroquia.

[45] D^{n}. Pedro Man^{l}. Davilla visito todo su obpdo celebro sinodo año de 35. halloze en Lanzarote q^{do}. rebento el Bolcan año de 34. fue promovido.

[46] D^{n}. Juan Fran^{co}. Guillen visito todo su obpdo. fabrica la Yp^{a}. de la Comp^{a}. de Can^{a}. reedifica el conv^{to}. de Mons. de concep. de Garach. fue promovido al Arzobp. de Burgos.

[47] D^{n}. Fr. Valentin Moran orden Mercen^{o}. llego año de 752 renunciolo año de 1760 retiroze a Abiles del Obpdo. de Oviedo con la pencion de 40 ducados.

[48] D^{n}. Fran^{co}. Delgado q. existe llego año de 63 y atenido [...]. con los cab^{os}. de las Ordenes Militares de la Palma.

[49] Círculo o sello sin escritura (nota del transcriptor).

*S^{mos}.**REYES** de Castilla Y de Leon que an Dominado Este Reyno de las Yslas Afortunadas desdeel año de 1443 en q. el Pp. las dio a D^{n}. Luys de la Cerda.*

– El S^{r}. D^{n}. Fernando 4. 2 nieto del Sn. Fern^{do}. fue proclamado año de 130[...] ganò el pleito de estas Yslas su hijo D^{n}. Alonso.

– Yo El Rey D^{n}. Alonsso el XI de Castilla 3 nieto del Santo Rey D^{n}. Fernando el 3 [...] Castilla Gane las Ysllas Afortunadas en Pleito seguido con D^{n}. Luis de la Cerda (nieto del S^{to}. Rey) en la Cilla Ap^{ca}.

– El S^{r}. D^{n}. Pedro el Cruel aclamado año de 1350 p^{r}. muerte de su Padre D^{n}. Aloso XI q. se corono 1312 y gano el pleito contra D^{n}. Luis de la cerda.

– El S^{r}. D^{n}. Enrique 2. año 1363. y mato a su hermano D^{n}. Pedro el Cruel hijos de D^{n}. Alonso XI. y en el año de 67 paso Bracamonte a servirle.

– El S^{r}. D^{n}. Juan el 1ro. año de 1369. en su tiempo se vnio la Corona de Portugal a Castilla fue 3 nieto de S^{n}. Fernando por hembra y 5 p^{r}. Varonia.

– El S^{r}. D^{n}. Enrrique 3°. en 13 de Diz^{e}. de 93 murio año de 1407 dexa al Sig^{te}. de 20 messes. dio la Conq^{ta}. a Bracamonte.

– El S^{r}. D^{n}. Juan el 2°. en Alcala año de 1408, en Valladoli. año de 1420 Confirmo la Ceccion de Conq^{ta}. a Bentancur que gano a Lanzar^{te}. y Fuerteventura 1417.

– El S^{r}. D^{n}. Enrriq. 4 en Segobia a 1 de Abril de 1455 q. ya eran conq^{as}. 4 Yslas las dos nonbradas y Gomera y Hierro sin gasto alguno.

– El S^{r}. D^{n}. Fen^{do}. 5 el Catolico en Madrid año de 1477 y de su Real permiso se ganaron a Canaria Palma y Thenerife: en los años de 83.93 y 96 sin otro vasallaxe.

– El Emperador Carlos V muy amado de los Cana^{s}. les hiso m^{s}. Mercedes fue p-oclamado en Valladolid año de 1521.

– El S^{r}. D^{n}. Felipe 2. en Madrid a 9 de Abril de 1562 por renuncia de su Padre D^{n}. Carlos 5. confirmando las mercedes q. su Padre hiso a los canarios.

– El S^{r}. D^{n}. Felipe 3. dos vezes en los años de 592 y 606 coarto la franqueza de Vinos a la America a solo 700 toneladas. q. son 1[...]00 pipas.

– El S^{r}. D^{n}. Felipe 4. a 8 de Sept^{e}. de 1629 y aumento 300 toneladas a las 700 q. componen 1.000 toneladas a 2.000 pipas.

– El S^{r}. D^{n}. Carlos 2. dos vezes ambas en Mad. en el de 678 y 680 y en el de 86 se providecio q. el real de plata de estas Yslas valiera 10 q^{tos}. v 60 mrs.

– El S^{r}. D^{n}. Felipe 5. en buen retiro año de 1701 y en Mad. año de 1703 confirmo la Merced de 10 toneladas ampliandola a otros generos redujo los trib^{s}. a 3. p^{r}. 10^{a}[...].

– El S^{r}. D^{n}. Luis 1°. año 1724 por renuncia de su Padre el S^{r}. D^{n}. Phelipe 5.

– El S^{r}. D^{n}. Phelipe 5. por muerte de su hijo fue aclamado 3 vez en el año de 1724.

– El S^{r}. D^{n}. Fernando 6°. en 11 de Julio de 1746 concedio franqueza amas de las 10 toneladas y de todo fructo de la tiera p^{a}. America.

– El S^{r}. D^{n}. Carlos 3. en 11 de Sept^{e}. de 1759 dio su Real Pramatica p^{r}. q^{e}. los Pleitos de Canarias no tengan 3. Apelacion: y a su Real peticion concedio la Santidad del S^{r}. Clem. XIII. q. N.S^{a}. de la Concep^{n}. fuese Patrona gral en todo el Reyno.

CONCLUSIÓN

Partiendo de la afirmación de que existió San Brandan y que realizó un viaje a lo largo del océano Atlántico, al hablar del San Borondón canario cabe preguntarse: ¿Existe la isla de San Borondón?, ¿es una isla que aparece y desaparece?, ¿se trata de una imagen especular?, ¿caso de existir, con qué isla se puede identificar?

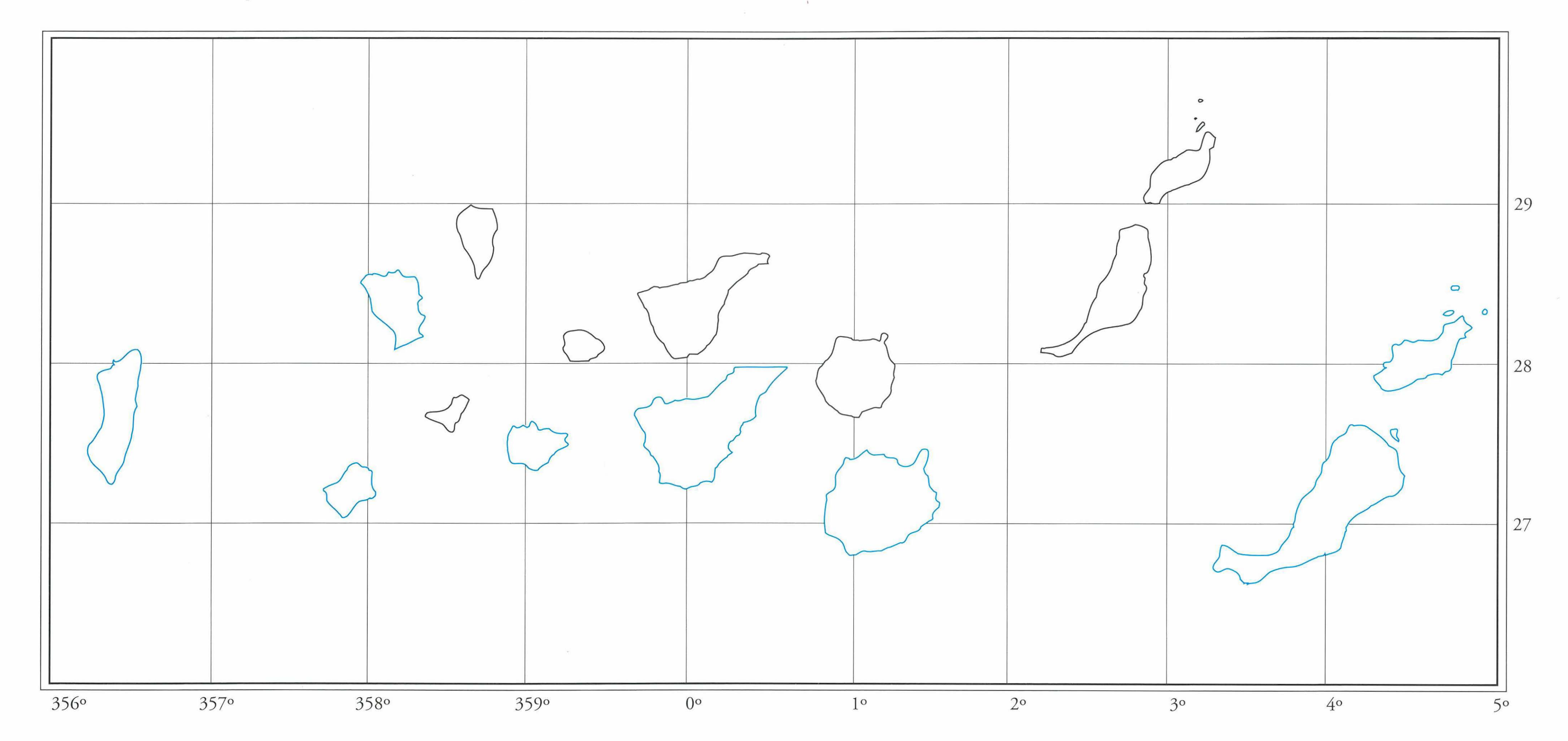
Analizando la información que se ha ido presentando a lo largo del texto, se puede contestar a los interrogantes de la siguiente forma: la hipótesis más probable, en opinión del autor de este trabajo, es que la perspectiva de la isla de San Borondón se puede identificar como la isla de La Palma vista desde el Oeste, pudiendo identificar el barranco que describían algunos marineros como el barranco de La Angustia, conocido actualmente por barranco de Las Angustias (fig. 42), aunque no debe descartarse en algunos casos la posibilidad de que pudiera tratarse de otra isla, como la de Porto Santo, la de Madeira e incluso puede haber habido algún tipo de espejismo.

PLAN DE LAS AFORTUNADAS ISLAS DEL REINO DE CANARIAS

Anónimo. c. 1765. Escala gráfica de 40 leguas francesas de a 20 en grado que son las rigen este plan [=22,2 cm]. Escala de medio grado de leguas españolas de a 17 2/4 en grado [=5,5 cm], escala de medio grado de leguas olandesas de a 15 en grado [=5,5 cm] [Escala aproximada 1:1.000.000]. 1 mapa manuscrito: coloreado; 74 x 105 cm (SGE, Can. 2).

Orla graduada, en la parte inferior con longitudes desde 355° 57'O a 5° 10'E referidas al pico del Teide y latitudes de 26° N a 29° 26'N y graduadas sobre el meridiano de Tenerife (fig. 43). Del estudio de la figura se infiere que existe un pe-

Figura 43: Se han solapado a la misma escala el *"Plan de las Afortunadas Yslas"* con un mapa actual, para ello se ha tomado igual latitud en ambos, haciendo coincidir los paralelos 27° N. y 29° N.; en cuanto a las longitudes, se ha hecho coincidir el meridiano de Tenerife, que pasa por el pico Teide y, a partir de él, se han graduado los meridianos. Hay que tener en cuenta, si se quiere efectuar algún cambio de longitudes, que la del pico Teide con respecto al meridiano de Greenwich es de 16° 38' 26"1.



queño error en latitud que podría estar de acuerdo con la precisión de los instrumentos que se utilizaron en esa época. El error en longitud es mayor, lo que concuerda con el tipo de aparato utilizado, ya que hay que tener en cuenta que el uso del reloj para medir la longitud no tuvo lugar en Canarias hasta el año 1776.

Proyección plana cuadrada, estilo carta de araña u ombligo central y 16 nudos alrededor, visibles solo 10 y otro exento. Gran rosa de 32 puntas, con flor de lis al Norte (fig. 44) y otra más pequeña con la indicación "Inclinación 15 grados Noroeste" (Rosa de los vientos).

Planimetría con orografía por montes abatidos, los bosques iluminados en verde y algunos cultivos en rojo.

En cabeza, el escudo de Castilla y León con la inscripción: "Escudo de Castilla y Leon por que sus Reyes lo son del de las Canarias y asi los uzan en sus Titulos desde el año 1480", y el de las islas Canarias con la inscripción: "Este escudo es del Reino de las Canarias 7 Yslas de plata sobre ondas de mar asul y blancas y la faxa blanca en lo alto que simboliza ser Reyno feudatario y en el gefe del escudo unas letras que dizen occeano de Oro, Yta Salazar". Jalonando ambos escudos, se lee el lema: "Yo el Rey D^{n}. Alonsso el XI de Castilla 3 nieto del Santo Rey D^{n}. Fernando el 3 ... Castilla gane las Ysllas Afortunadas en Pleito seguido con D^{n}. Luis de la Cerda (nieto del S^{to}. Rey) en la Cilla Ap^{ca}".

Debajo del título del mapa, los siguientes signos convencionales: "Con esta señal (‡) se notan las Parroquias. Con esta (‡) las Hermitas conventos. Con esta (+) los castillos y fortalezas.

Repartidas a lo largo del mapa hay una serie de notas útiles para los navegantes: al Norte de Tenerife, "Las Yslas de Madera, Puerto Santo, etc. están 70 leguas de Africa al parte central de Naga", "Las dos Yslas Salvages 30 leguas de Naga al Nores". Al Norte de Lanzarote, "Cadiz al Nordeste en 9 grados y 30 minutos de longitud y 36 grados de latitud". Al norte de San Borondón, "Yslas de las Asores en 37 a 40 grados de longitud y 180 leguas de la Palma". Al sur de San Borondón, "Yslas de Cavo Verde 140 leguas del Hierro de 14 a 18 grados de latitud". Al este de El Hierro, "Canal de el Hierro o de Indias". Al Sur de El Hierro, "Dista 80 leguas del cabo de Bujador que su nueva fortaleza fue desvastada por los franceses año 1765". Al Sur de Fuerteventura, "punta de Jacomar que esta de las costas de Africa 25 al sur surdeste". Al Sur de las islas, "Costa de Africa del Sur". Existen tres barcos de época, señalando uno de ellos el canal de Indias.

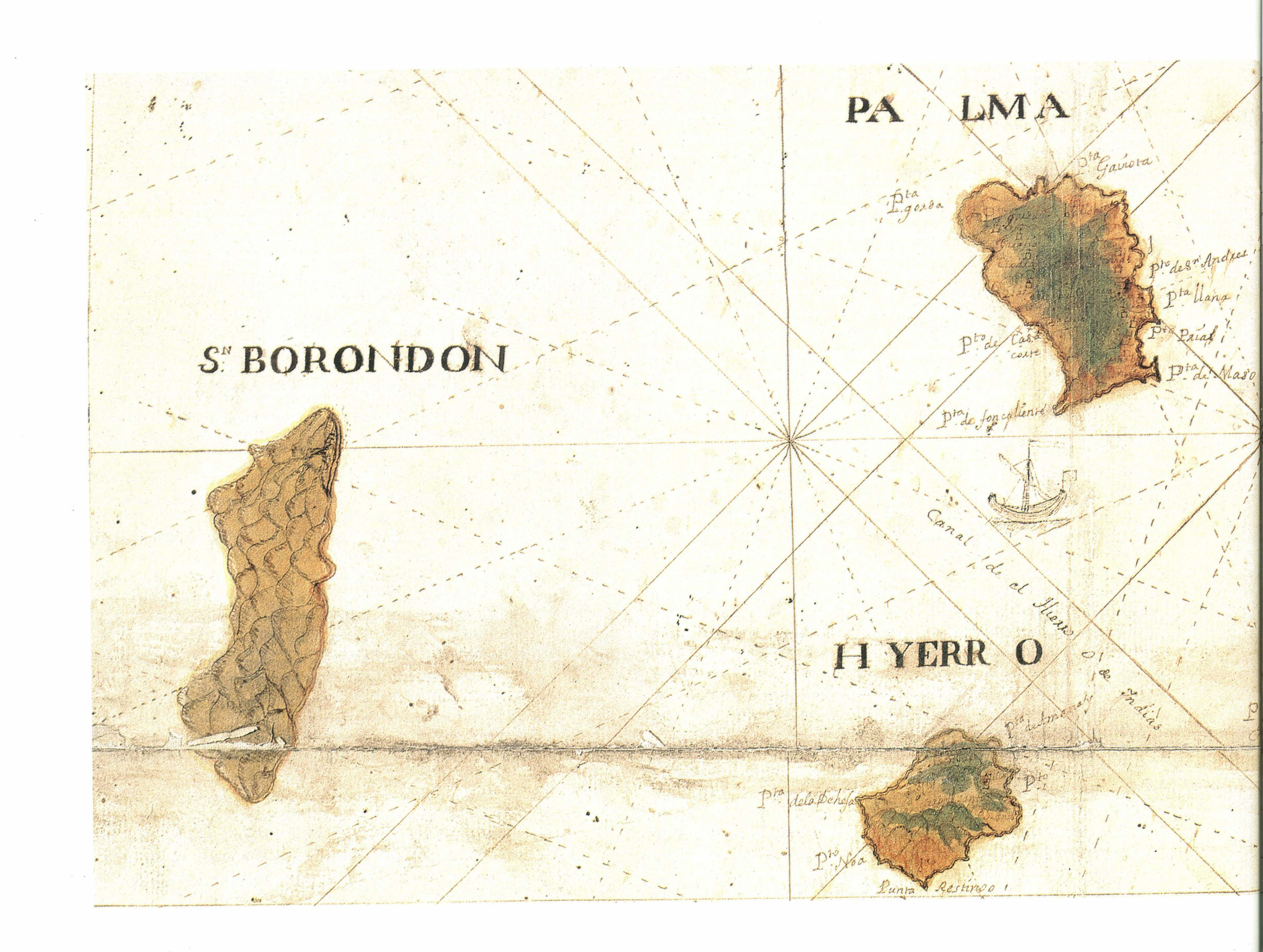
Para datar la fecha se ha tenido en cuenta que al sur de El Hierro figura la leyenda "por los franceses año 1765" y que el medallón nº 48 con el nombre del obispo don Francisco Delgado, del que se sabe que permaneció en la diócesis desde 1763 a 1768.

Este mapa fue utilizado por Tomás López para la confección de los mapas de las Islas Canarias realizados hacia 1780. Perteneció a la colección de don Manuel Rico y Sinobas (nº 114), que fue adquirida en 1902 por el Depósito de la Guerra.

No se ha podido identificar al autor, a pesar de que al describir la isla de San Borondón dice "vease la Ystoria destas yslas del Autor de este mapa". Esta circunstancia ha servido para reunir a los historiadores que en la segunda mitad del siglo XVIII pudieron haber escrito esta Historia de las islas:

- **Francisco Machado y Fiesco:** fue el autor del mapa *"Plano de las Yslas Canarias"* de 1762 que indica la *"Relación de las cosas más notables de las siete Islas de Canarias antes y después de su conquista".*
- **Antonio Porlier y Sopranis (1722-1813):** leyó tres temas en la Academia de la Historia de Madrid:
  Primera disertación: *Discurso sobre los primeros pobladores de las Islas de Canarias y qué país era en los tiempos primitivos, con la cuestión de existencia de la isla Apróxitus, San Brandán o Encantada* (1 de febrero de 1753).
  Segunda: *Disertación histórica sobre la época del primer descubrimiento, expedición y conquista de las Islas Canarias* (5 de mayo de 1755).
  Tercera: *Adición sobre la famosa cuestión de la existencia del árbol de la isla del Hierro.*
- **Juan de Iriarte (1702-1771):** preparó numeroso material para escribir una historia de las islas, a base de apuntes, anotaciones, extractos y valiosos documentos que había tenido ocasión de reunir durante los muchos años que fue bibliotecario del Rey.
- **Jorge Glas:** *History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands (Historia del descubrimiento y conquista de las Islas Canarias).* 1767. Era una copia casi literal de la historia de Abreu y Galindo.
- **José Antonio Anchieta de Alarcón (1705-1767):** escribió unas voluminosas *Noticias históricas* pertenecientes a las Canarias.
- **Jose de Viera y Clavijo. (1731-1813):** escribió la famosa obra *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias.* El primer tomo manuscrito lo terminó en 1763. Constaba de cuatro tomos que se editaron en los años 1772, 1773, 1774, 1783.
- **Antonio Romero Zerpa Padilla (1727-1798):** escribió *Nobiliario por orden alfabética*, con una introducción histórica de la conquista de las Islas. La obra constaba de seis tomos, de los que se conserva solo el primero en el archivo de Acialcázar. Por encontrarse en obras dicho archivo durante la redacción de este trabajo no nos ha sido posible consultar la mencionada obra, cuya introducción sobre la conquista de las islas es especialmente interesante.

No nos atrevemos a dar un nombre, pero posiblemente sea alguno de los de arriba indicados. No obstante, al solapar el Mapa de Machado y Fiesco, pasándolo a la misma escala que los de la figura 43, se produjo la coincidencia de ambos. Esto permite afirmar que uno de ellos sirvió de modelo al otro, sin considerar concluyente la fecha en que se levantó cada mapa y sin descartar que pudo ser realizado por la misma mano.


PA LMA
Pta Gaviota
Pta gorda
Pto de sn Andres
Pta llana
Pto Paias
Pta de Maso
Pto de Tasacorte
Pta de foncaliente
Sn BORONDON
Canal de el Hierro
de Indias
H YERR O
Pta dela Dehesa
Pto Noa
Punta Restingo

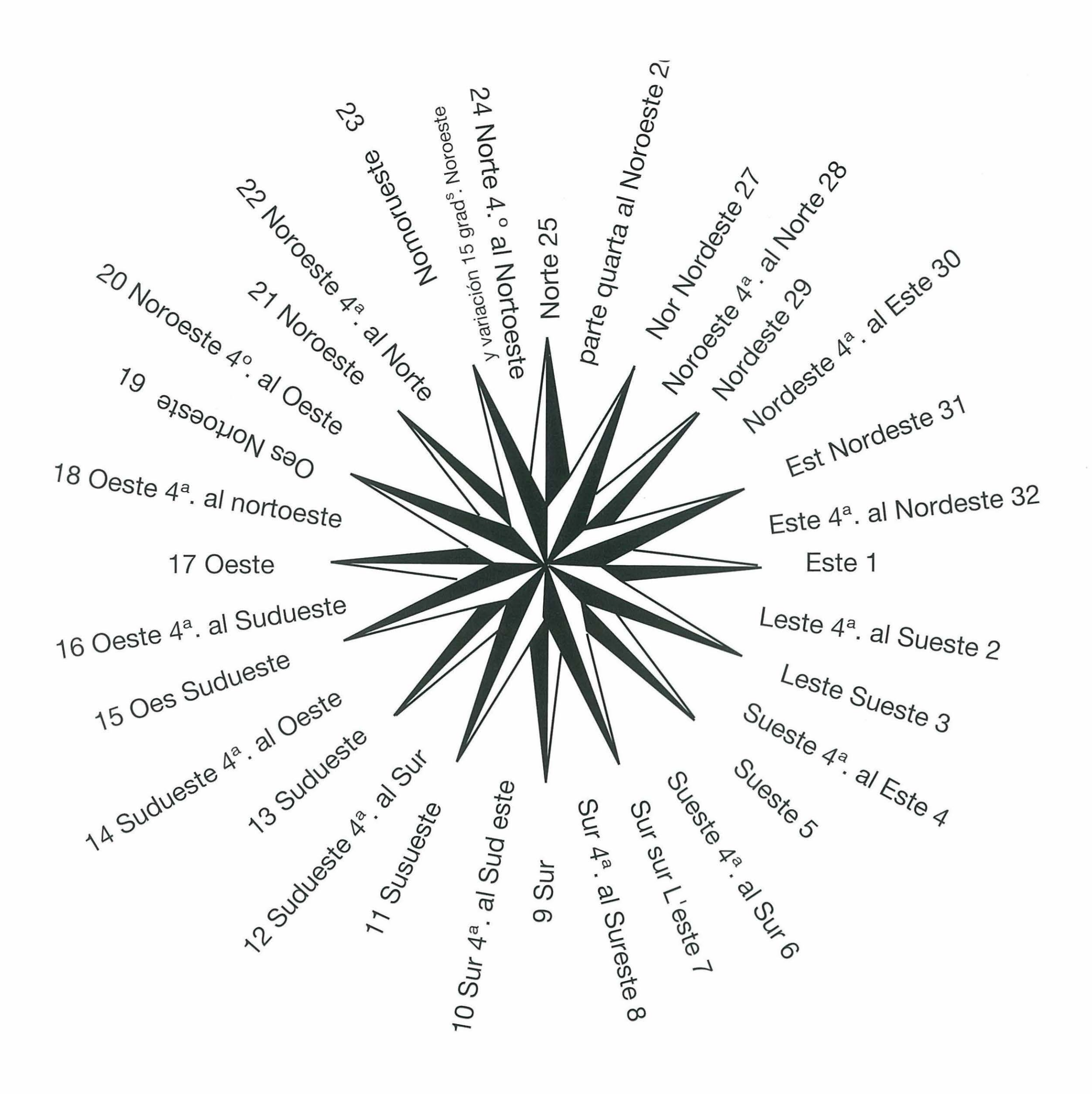
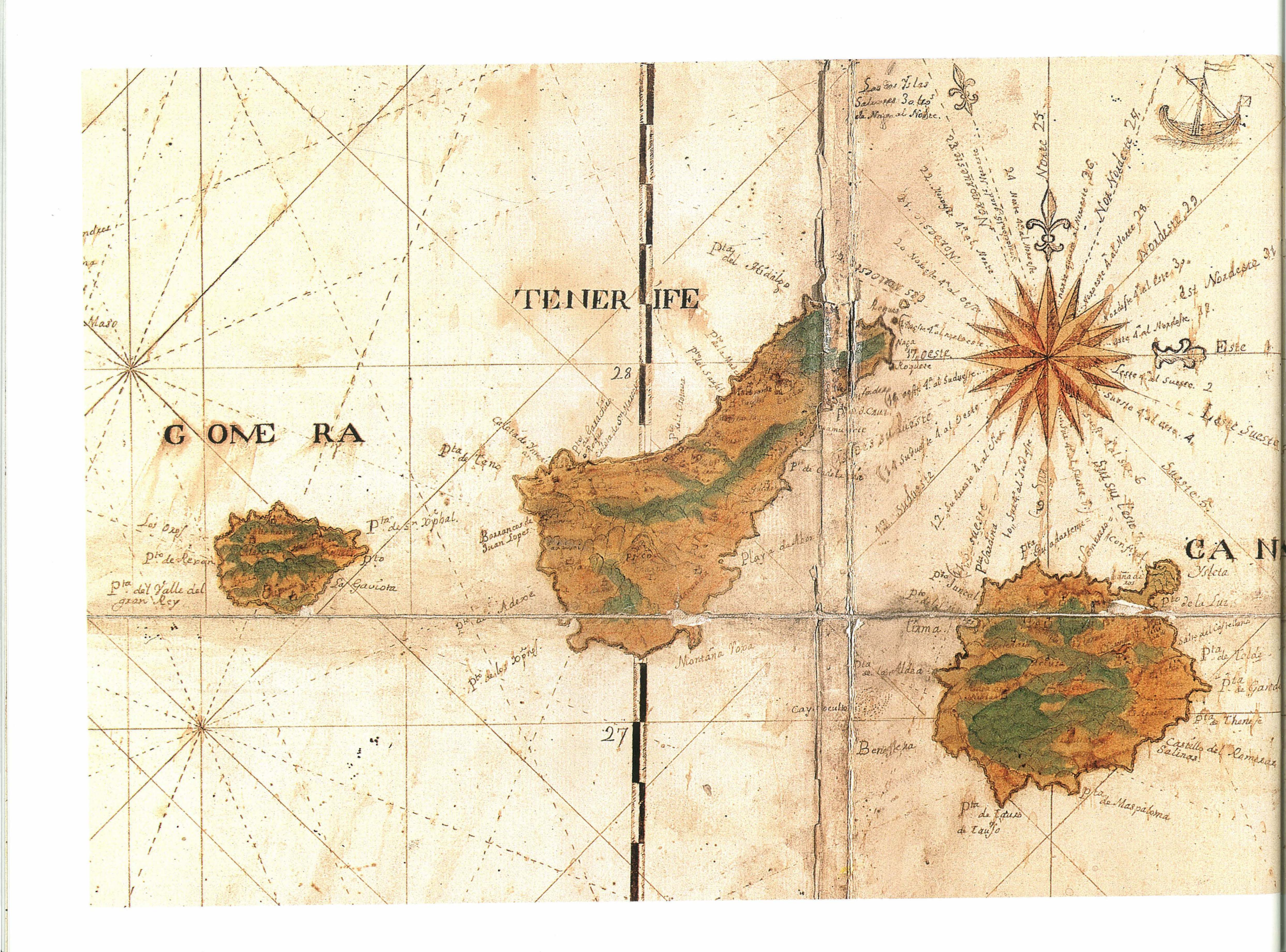

Norte 25
parte quarta al Noroeste 26
Nor Nordeste 27
Noroeste 4ª. al Norte 28
Nordeste 29
Nordeste 4ª. al Este 30
Est Nordeste 31
Este 4ª. al Nordeste 32
Este 1
Leste 4ª. al Sueste 2
Leste Sueste 3
Sueste 4ª. al Este 4
Sueste 5
Sueste 4ª. al Sur 6
Sur sur L'este 7
Sur 4ª. al Sureste 8
9 Sur
10 Sur 4ª. al Sud este
11 Susueste
12 Sudueste 4ª. al Sur
13 Sudueste
14 Sudueste 4ª. al Oeste
15 Oes Sudueste
16 Oeste 4ª. al Sudueste
17 Oeste
18 Oeste 4ª. al nortoeste
19 Oes Nortoeste
20 Noroeste 4º. al Oeste
21 Noroeste
22 Noroeste 4ª. al Norte
23 Nornoueste
24 Norte 4.º al Nortoeste
y variación 15 grads. Noroeste

Figura 44.



TENER IFE
G OME RA
CA N
28
27
Pta del Hidalgo
Pta de Teno
Pta de sn Xphal
Pto de Rexon
La Gaviota
Pta del Valle del gran Rey
Pto de los Xpres
Montaña Roxa
Norte 25
Nordeste 22
Este
Leste Sueste
Sueste 5
Isleta
Pto de la Luz
Pta de Telde
Pta de Gando
Salinas
Pta de Maspaloma
Pta de Tauro



LA NZAROTE
FVERTEVENTVRA
RÍA
Alegranſa
Graſioſa
Roque del Este
Pta del Caballo
Pta de el Ayo
Montaña Yoxa
La Gallarda
Puerto de Naos
Roque de Ambar
Pta del Papagayo
Pta Gorda
Ysla de Lobos
el posillo
Caberuela
Pta de Laxas
Pta de Cabras
Barranco de la Torre
Torre de Caleta de Fustes
Pta del Pozonegro
Tonele el viejo
Pta del Gran Tarajal
Playa de Sotavento de Tarajalejo
Barranco de los molinos
Pta de la Pena
Playa de ojes
Pta de Jandia
Jandia

Costas De

p. los franceses año 1765.

357 358 359

Por Las Islas Afortunadas fueron Conocidas estas Islas q. llamamos oy Canarias en sentir delos mayores Geograf.s como Plinio Solino, Ptolomeo y otros, y como con la muerte del Rey de Castilla Dn. Fernando dela Cerda nieto del Sto. Rey Dn. Fernando quien casado con la Princesa de Francia hija de Sn. Luis se levanto con el Reyno su hermano Segundo Dn. Sancho 4. el Bravo y quito a este hijo Dn. Fernando 4o. fueron llamados de Francia los hijos de Dn. Fernando dela Cerda, en donde año de 13.6 se hallaba Dn. Luis dela Cerda su 2o nieto con fervorosos deseos de pasar alas Conquistas de Africa y haciendolo puesto en practica salio el mismo año para España, y estando en Andalucia lo disuadio Dn. Alonso Perez de Guzman 7mo. Señor de la Ciudad de Sn. Lucar de Barrameda y lo caso con su hija Da. Leonor dandole en Dote la Ciudad de el gran Pto. de Santa Maria. En este tiempo salieron unos aventureros q. quieren decir fueron Viscainos y Guipuzcoanos para las Costas de Africa y dando noticia de haber hallado estas Islas, y tomadoles sus derroteros. Embio Dn. Luis de la Cerda a su hijo 2o. llamado Luis como su Padre a Aviñon de Francia en donde tenia su Silla la Santidad del Señor Clem. VI de la Nacion francesa a pedirle la Conquista de estas Islas situadas en el mar Occeano q. fue servido mandar despachar su Bulla en Aviñon a 15. de Nobre. de 1344, y 3o. de su Pontificado. Dandole Doce Islas que assi numeradas parte de ellas en el occeano y parte en el Mediterraneo que sus clausulas son las siguientes – A Nuestro amado hijo y Noble varon Dn. Luis de España Principe dela Fortuna. Asi como de tu relacion q. nos has escrito contenia q. en el Mar occeano entre el occidente y medio dia estan ciertas Islas unas habitadas y otras no q. son llamadas comunmente Islas dela Fortuna cada una con su propio nombre como abaxo se dira con distincion q. unas son adjacentes y otra esta situada en el Mediterraneo: Delas quales la 1a. Canaria. 2a. Ningaria – 3a. Pluviaria. 4. Capraria. 5. Junonia

6a. Embronea. 7a. Athalantia, 8a. Hesperidum. 9a. Cernent. 10a. Gorgones, y la que esta en el mar mediterraneo llamada Galeta las quales estan agenas de la Sta. Fe de Christo y de Christiano Dominio. &c. [illegible] Suplicas inclinandonos la honrra de Dios, y el aumento de tu Salud y estado te concedemos las predichas Islas y cada una de ellas como en ellas no tenga especial dro. alguno christiano, y con todos sus dros. y pertenencias y el mero y mixto Imperio con Jurisdiccion temporal te las Donamos con la plenitud dela Appca. potestad en el modo forma y condiciones contenidas por el infrascho feudo por el censo de oro con que las predichas [illegible] tu y tus herederos y Successores con libre y plena Potestad sin perjuicio de otro dro. lo qual adquiereis y perpetuamente poseereis fabricando moneda [illegible] y exerciendo otros dros. Reales salva la superioridad del Romano Pontifice, con la licencia del qual podais construir Iglesias y Monasterios assignandoles dotes y congruas con el dro. de Patrono p.a ti tus heredos. y Successores reservando lo q. conceder las Canonicas Instituttas [illegible] en señal dela Regia Dignidad [illegible] te constituimos para aumento de tu honor poniendo con nras. manos en tu Cabeza una corona de oro, queremos que tu y aquellos que fuesen tus herederos y Successores debereis llamaros para siempre Principes dela Fortuna haciendo Juramento por vos y vros. Successores q. a Nos y a nros. legitimos Successores dareis la obediencia y pleno Vasallage reconociendonos por legitimos Señor a quienes en cada un año pagareis el feudo de 40. florines florentinos de bueno y purissimo oro en cada dia delos Apostoles Sn. Pedro y Sn. Pablo para congrua y racion del colegio de su Iglesia: el qual Vasallage y Juramto. de Christiana fidelidad se adrenovara en la Eleccion de cada Sumo Pontifice [illegible] y Juro el nuevo Principe Dn. Luis de la Cerda y Guzman [illegible] de Rodillas por estas clausulas, todo observare [illegible]

tablemente para en ningun tiempo venir contra ello. Asi Dios me ayude y estos Santos Evangelios de Dios y [illegible] obligo con mis herederos y successores a guardar el predicho Principado [illegible] y bienes q. nos competen en el.

Previno el Nuevo Principe su Armada para la Posession de su Reyno con Ayuda de el Rey Dn. Pedro el 4. de Aragon y el Arzobispo de Neopatria y de Rodulfo Lo [illegible] q. no tubo efecto por haberselo contradicho [illegible] el Rey Dn. Alonso XI, de Castilla hijo del Rey Dn. Fernando el 4. [illegible] Coronado año de 1303. proclamado por la muerte de su Padre año de 1312 y fallecio año de 1350. [illegible] en la Curia en la Silla Apostolica donde alegando Dn. Alonso q. estas Islas le pertenecian por ser desu Corona de Castilla [illegible] del compromiso hecho por su Padre el Rey Dn. Fernando 4. [illegible] Dn. Alonso Principe dela Cerda su Primo hermano. [illegible] estas Islas pertenecientes al Obispado de Rubicon [illegible] de Sevilla q. se tomaron los Diezmos y la qualidad dela Bulla de ser la Concession sin perjuicio de otro Christiano dro. fueron todos Documentos para q. la Santidad de el mismo Pontifice Clem. VI q. fallecio en 6. de Dize. de 1352 sentenciase afabor de Dn. Alonso XI de Castilla no caso el Principe dela fortuna Dn. Luis ni menos su hermano Dn. Juan el Primogenito pero si Caso su Hermana Da. Isabel dela Cerda con Dn. Bernardo de Bearne Primeros condes de Medina Celi (y oy Duques) por 1. nietos del Sto. Rey Dn. Fernando, y terceros de Sn. Luis Rey de Francia. [illegible] causa de esto consegn. Pontificia adquirio [illegible] de Reyno este delas Afortunadas Canarias ademas de haberse ido ganando en su Conquista Dominados por los Reyes a [illegible] Barbaros; las quales razones movieron a Dn. Miguel de Salazar Coronista mayor de Phelipe 4. para poner en su formulario a Mar [illegible] el Escudo del Reyno delas Canarias [illegible] Islas de plata entre ondas [illegible] como se vera.

En la parte inferior del mapa, y distribuido en nueve columnas, se lee lo siguiente:

[Por] *Las Yslas Afortunadas fueron conocidas estas Yslas q. llamamos oy Canarias en sentir de los mayores Geograf. como Plinio, Solino, Tholomeo y otros, y como con la muerte del Rey de Castilla Dn. Fernando de la Cerda, nieto del Sto Rey Dn. Fernando que era casado con la Princesa de Francia hija de Sn. Luis se levanto con el Reyno su hermano Segundo Dn. Sancho 4 el Bravo y corono a su hijo Dn. Fernando 4o fueron llamados de Francia los hijos de Dn. Fernando de la Cerda, en donde año de 1306 se hallaba Dn. Luis de la Cerda su 2o nieto con fervorosos deseos de pasar a las conquistas de Africa, y habiendolo puesto en practica, salio el mismo año para España y estando en Andalucia lo dissuadio Dn. Alonso Perez de Guzman, 7mo. Señor de la ciudad de Sn. Lucar de Barrameda, y lo caso con su hija Da. Leonor, dandole en dote la Ciudade el gran Pto. de Santa Maria. En este tiempo salieron unos abentureros, q. quieren Dezir fueron Viscainos y Guipuscoabos para las costas de Africa y dando noticia de haber hallado estas Yslas y tomadole sus derroteros, ymbio Dn. Luis de la Cerda a su hijo 2o llamado Luis como su Padre a Aviñon de Francia en donde tenia su Silla la Santidad del Señor Clem. VI de la Nacion francesa a pedirle la conquista de estas Yslas situadas en el mar Occeano, qn. fue servido mandar despachar su Bulla* (1) *en Aviñon a 15 de Nobe. de 1344, y 3o de su Pontificado. Señalandole Doze Yslas por sus nombres, a saver, parte de ellas en el occeano y parte en el Mediterraneo, que sus clausulas son las siguientes = A Nuestro amado hijo y Noble Varón Dn. Luis de España, Principe de la Fortuna. Asi como de Vuestra Peticion q. nos has exibido contenia q. en el Mar Oceano entre el occidente y medio dia estan ciertas Yslas, unas habitadas y otras no, q. son llamadas comunmente Yslas de la Fortuna cada una con su propio nombre como abaxo se dira con distincion q. unas son adjacentes y otra esta situada en el Mediterraneo; De las quales es la 1a Canaria, Otra Ningaria, 3a Pluviariaria, 4 Capraria, 5 Junonia, // 6a Embronea, 7a Athalantia, 8a Hesperidunt, 9a Cernent, 10a Gorgones, y la que esta en el mar mediterraneo llamada Galera, las quales estan agenas de la Sta. Fe de Christo y de Chrestiano Dominio, &. Y a tus suplicas ynclinandonos la honrra de Dios y el aumento de tu salud y estado, te concedemos las predichas Yslas y cada vna de ellas, como en ellas no tenga expecial derecho algún christiano, y con todos sus derechos y pertenencias y el mero y mesto Ymperio con Jurisdicion temporal te las donamos en la plenitud de la Appca. potestad, en el modo, forma y condiciones contenidas por el infra dicho feudo por el cetro de oro con que las precenciareis tu y tus herederos y succesores con libre y plena Potestad (sin perjuicio de otro derecho), la qual adquirireis y perpetuamente pocehereis fabricando moneda o monedas y exerciendo otros Derechos Reales salvo la Superioridad del Romano Pontifice con la licencia del qual podais constrir yglecias y monasterios, assignandoles dotes y congruas con el derecho de Patrono pa ti, tus hered. y succesores reservando lo q. conceden las Canonicas Ynstitutas, &. Y en señal de la Regia Dignidad en q. te constituimos para aumento de tu honor poniendo con nuestras manos en tu Cabeza vna corona de Oro, queremos que tu y aquellos que fuesen tus herederos y Sucesores debeais llamaros para Siempre Principes de la Fortuna haciendo Juramento para vos o vuestros Procuradores q. a Nos y a nuestros lexitimos Successores dareis la obediencia y Pleno Vasallaxe reconociendonos por lexitimo Señor a quienes en cada vn año pagareis el feudo de 40 Florines* (2) *Florentinos de bueno y purisimo Oro en cada dia de los Apostoles Sn. Pedro y Sn. Pablo para congrua y racion del Colegio de su Yglecia, El qual Vasallaxe y Juaramto. de Christiana fidelidad se a de renovar en la Elección de cada Sumo Pontifice a todo lo q. se obligo ..y Juro el nuevo Principe Dn. Luis de la Cerda y Guzman puesto de Rodillas por estas Clausulas// Todo observare imbio // lablemente para en ningún tiempo venir contra ello, Asi Dios me ayude y estos Santos Evangelios de Dios, Y me obligo con mis herederos y successores a guardar el predicho Principado los derechos y bienes q. nos compectan en el.*

Previno el Nuevo Principe su Armada para la Poceccion de su Reyno con Ayuda de el Rey Dn. Pedro el 4 de Aragon y el Arzobispo de Neopatria y de Rodulfo Loferia, y no hubo efecto por haberselo contradicho su tio el Rey Dn. Alonso XI de Castilla hijo del Rey Dn. Fernando el 4 q. había sido Coronado año de 1303, proclamado por la muerte de su Padre año de 1312 y fallecio año de 1350. Siguiose la cauza en la Silla Apostolica donde allegando Dn. Alonso q. estas Yslas le Pertenecian por ser de su Corona de Castilla en virtud del compromiso hecho por su Padre el Rey Dn. Fernando 4 y Dn. Alonso Principe de la Cerda su Primo hermano, por estas Yslas pertenecientes al Obispado de Rubicon Sufraganeo de Sevilla q. se tomaron los Moros y la qualidad de la Bulla de ser la Concepsion sin perjuicio de otro Christiano derecho, fueron todos Documentos para q. la Santidad de el mismo Pontifice Clem. VI q. fallecio en 6 de Dize. de 1352, centenciase a fabor de Dn. Alonso XI de Castilla no caso el Principe de la Fortuna Dn. Luis ni menos su hermano Dn. Juan el Primogenito pero si caso su Hermana Da. Ysabel de la Cerda con Dn. Bernardo de Bearne Primeros Condes de Medina Coeli (y oy Duques) q. son 4 nietos del Sto. Rey Dn. Fernando y terceros de Sn. Luis Rey de Francia. Y por causa deesta consepn. Pontificia adquirio titulo de Reyno este de las Afortunadas canarias ademas de haber sido halladas en su conquista dominadas por 16 Reyes aunq. barbaros, las quales rasones mobieron a Dn. Miguel de Salazar Coronista [sic] maior de Phelipe 4 para poner en su formulario o Mar occeano el escudo del Reyno de las Canarias, siete Yslas de plapata [sic] entre ondas asules como se ven //

Africa

360

1

2

arriva con su corona Real y en el Gefe vnas letras de oro que dizen Occeano, q. si al Reyno de Navarra q. sugeto el Rey Catholico año de 1512 con la Autoridad del Summo Pontifice Julio II por haber sido su Rey D^n. Juan de la Brid infiel a la Yglecia y otros q. pocee la corona de Castilla no les falta su escudo coronado siendo un solo Reyno, con mas propiedad le compete a este de Canarias siendo tantos.

Con la noticia Supradicha, q. tubo el Rey de Castilla, D^n. Enrrique II, o en sentir de otros chriticos, la que le dieron vnos abentureros, Mercaderes Sevillanos, Viscainos y Guipuscoabos q. salieron de Sevilla en vna Nao acostar el Africa por haber descubierto a Lanzarote año de 1393, y entrado en ella y Apresado su Rey y Reyna y otros vassallos y fructos q. hizieron precente a este Monarca, fue causa para aber dado este derecho de conquista S. Magestad a Mocen Rubin de Bracamonte, Admirante de Francia, (3) *de onde abia benido en rehenes de las Paces q. Ambas coronas abian feado, y por ser Bracamonte uno de los cavalleros de Normandia q. seguian la faccion del Duque de Orleans contra el Duque de Borgoña, le hizo el Rey D^n. Juan el 1 (año de 1367 según Luis Moreri) Ayo del Príncipe D^n. Enrrique II y embador de Obediencia al Papa, y coronado Este Principe año de 1393 por premio de su buen Servicio, y estar casado en Abilla y hecho Asiento en Medina del del Rioseco, le dio el referido derecho de Conquista de estas Yslas con la qualidad de que se intitulare Rey Feudatario de ellas p^a. con Castilla batiera moneda y fueze Dueño de la quinta parte de todas sus Mercadurías. Dio qu esta al nuevo Rey feudatario a la Cilla Apostolica q. governava Pedro de Luna, Antipapa llamado Benedicto XIII, q. nombro por obispos de Rubicon a D^n. Fr. Alonso de Barrameda y por su muerte a D^n. Fr Alverto de las Cazas, // que sus Religiones se ygnoran, querien^{do}. algunos asegurar para Bracamonte a Lanzarote, a tomar poceccion de su Reyno llamado de la Fortuna, donde dexo vn criado llamado Lanceloto, donde tomo nombre la Ysla, q. por corrupsion del bocablo se dize oy Lanzarote. Siendo esta noticia peregrina q. nadie cree esta* [...] *y no la dexare conquistada se advierte de* [...] *q. en Flandes ay familias con el Apellido Lanzarote. Que el Rey Enrrique murio en Toledo año de 1407 dexando a su hijo D^n. Juan el 2 de 20 meses y habiendo hecho la Merced de questa conqta. a Bracamonte el año de 1401.*

Centado q. no paso Bracamonte cedio el derecho a su Sobrino Juan de Bentancur, lo q. quieren dezir Confirmo al mismo Señor D^n. Enrique año de 1403 en el q. juro el omenaje Bentancur con las quedadas de Rey feudatario, batir monedas, quintos [...] *y año de 1404 gano a Lanzarote y en el siguiente a fuerte ventura. El Capellan de Bentancur era D^n. Juan Baziea* (4) *que en 20 de febrero Bautizo al Rey de Lanzarote, siendo cathequizador el Fr. Pedro Benfica* (5) *del Orden de S^n. Francisco lo* [...] *que el ano de 1417* (6) *fue ganada Lanzarote por dicho Bentancur, q. siendo su Rey Hurtado de los Sevillanos año de 93 de quien Bautiso Vaciert y como dize Pedro Martir Anglia* [...] *Antiguo. Fue la Reyna D^a. Cathalina como Madre y tutora de su hijo D^n. Juan el 2. q^n. dio la conquista a Bentancur, confirmando la ceccion de su tio Bracamonte como* [...] *biudo a principio del de 407 y su hijo se corono de* [...] *2 años el de. 408. Se ve no pudo llegar a emprehender su* [...] *año de 1404, sino del pues de vno u otro modo sugeto a todas Yslas llevando Religiosos de S^n. $fran^{co}$. y por Obispo a* [...] *D^n. Fr. Mendo q. no se save su Apellido y Religión q.* [...] *de su nuevo obispado tubo mucho q. sentir con Maciot de Bentancurt, Sobrino de el Rey feudatario a q. este dexo Governador.* (7) *Interin pasaba a Francia a traer candales con q. proseguir la Conquista, en cuia Auccencia bendio p. esclavos a los natura // les convertidos y por convertir, y no bastando las Pastorales amonestaciones para su emmienda, dio parte a la Corte,* (8) *de onde se mando expeler a Maciot, q. sin poder de su tio cedio la conquista en fuerza de Venta a Pedro de Barba de Campos* (9), *Juez executor de su Expulzion, la q. Aprovo S. $Magest^d$. Y salido de Lanzarote celebro Maciot otras dos falzas Ventas, vna en la Madera, Ysla de Portugal, al Principe de aquella corona año de 1425, lo qual callando dio parte a su tio a Francia de solo la Espulcion, y dandole poder para Bender celebro tercera venta en España al 2 Conde de Niebla y 10 S^r. de S^n. Lucar de Barrameda, que la compro Gustoso para bolver a beer la Corona Feudataria en sus Deudos de la casa de Cerda, por ser sobrino de D^n. Luis de la Cerda, pero no le valio la compra por no ser con Real Autoridad, por lo q. la Bolvio a comprar a Fernan. Peres, que compradolas había a dicho Pedro Barba. El Conde las bendio a Guillen de las Casas o Casaus, q. aprovo el S^r. D^n. Juan el 2, año de 1433, y vn hijo deste Guillen las cambio con su cuñado Hernan Peraza año de 1443, y este paso en dicho año, tomo poceccion de su Reyno y gano a la Gomera y Hierro.*

Los Barbaros de la Nivaria o Thenerife contavan los dias por soles, los meses por Lunas, y q^{do}. habían pasado 12 lunas contavan un año, q. llamavan Achano, en lo que llevavan vna cuenta mui ajustada, y como tubiezen vnos Adevinos q. vnos llamavan Guañameñe, este les profetisava q. abian de benir vnos Paxaros grandes por el mar q. se apoderarian de la tierra, y llenos de Miedo año de 1392 les fue Aparezida N. S^a. de Candelaria (10) *en el lugar de su nombre a q^n. davan adoracion y respetavan p. cosa del Cielo, teniendola en una cueva cubierta con Pieles y haciendole funciones a su vso barbaro por tiempo de 105 an. & y aunq. los españoles de fuerte ventura la Vrtaron, les mando vn contagio q. no ceso hasta bolverla a su lugar donde no conocieron los barbaros su falta, y es tenida oy p. la Primera Conquistadora de estas Yslas, q. en todas las celebran por Patrona Geral. //*

del

Sur.

2 3 4 5

Noticia Geographica

Lanzarote

Fue esta la primera que se conquisto año de 1417 por Mosen Juan de Bentancur de Nacion francés como queda dho la que siguiese en este plan esta a 195 leg. de la navieg. de Cadiz en sinco grad. de longitud al Este u Oriente y en 28 grados y 40 min. de latitud, con 15 leguas de longitud de Nordeste a Sudueste y 6 y media de latitud de Norueste a Sueste y 37 y media de Diametro, en ella rebentó un Bolcan o Mongibelo el año de 1730, por 40 partes dexando 40 señales o Montañas de cascajo o Piedra Calcinada. esta se-ñala la Bulla con el nombre Capraria q. otros llamaron Pinturaria por ser su figura en forma de una Tarjeta cir-cumbalaban los 5 Islotes q. se ven arriba con los Nombres de Alegranza, Montaña Clara, Graciosa, Roque del Este e Isla de Lobos. en los quales la Isla tiene el Rey de España el Dominio Directo y el Util lo tienen los Decend. de dho. Hernan Peraza q. se intitulan Condes y Marqueses de Lanzarote, [illegible] con mero misto Imperio Vasallage [illegible]

Fuerteventura

Esta q. señala la Bulla Capraria q. por la cercania de la anteced. no las distinguian por lo poco transitado de sus Mares y Costas. fue Conquistada por el mismo Betancurt dho año de 1417 llamo a su Capital Villa de Sta. Maria de Betancuria, en la q. estubo de Guardian S. Diego de Alcala, con su compañero S. Juan Torcas q. sus religiosos veneran Preste aquí, y parte [illegible] al Monasterio del Cho-rial. Dista de Cadiz 210 leguas. Su situacion en 4 g. y 57 min. de longitud al Oriente y 27 g. y 37 m. de latitud. y su longitud de 31 leg. francesas de Nordeste a Sudoeste su latitud en 11 leg. por la parte mas ancha de Noroeste a Sueste y 87 de Diametro. Tiene en ella el Rey de España el solo Dominio Directo, y el Util los herederos de Peraza con titulo de Sr. de Fuerteventura parte de Lanzarote y [illegible] con mero misto Imperio; y esta distante 25 leg. de Africa p. la P. de [illegible]

Canaria

Aun q. es esta la 3. q. se encuentra en 230 leg. de Cadiz esta Isla q. se conquisto año de 1483 de orden del S. Rey el Catholico Rey Dn. Fernando 5. por lo que tiene en ella el Directo y Util Dominio principio a conquistar año de 1380 el Gral. Dn. Juan Rexon y acabola de sugetar el Gral. Pedro de Vera dho año de 83 acompañado de su Obispo Dn. Juan de Frias con titulo de Rubicon q. llevo el Estandarte y despues año de 85 mudo aqui la Cathedral q. estava en Lanzarote desde q. se llaman Obispos de Canarias. Esta q. llama la Bulla con su mismo nombre situada en un grado y 37 m. de longitud o 27 g. y 25 m. de latitud su figura semiredonda en 17 leg. de long. y 16 de latitud con 49 de Diametro, en ella estan todos los Tribunales Aud. Inq. [illegible]

Tenerife.

Fue la ultima q. se conquisto año de 1496, de orden del mismo Catholico Rey en la q. tambien tiene el Util y Directo domi-nio. Ganola el Gral. Dn. Alonso Ferr. de Lugo a q. Su Mag. dio la cong. entre los Cabos de Guer y Bojador en las costas de Africa comenzola a talar año de 1493 y abiendole faltado los me-dios para proseguirla pidio socorro al S. Conde de Niebla y 3. Duque de Medina Sidonia Dn. Juan Alonso de Guz-man q. con [illegible] dos ocasiones y se le señalo en premio un heredam. de tierra. Esta en ella el Puerto del [illegible] [illegible] [illegible] celebrado Pico de Theide q. su Altura es de 2624 toesas de a dos varas cada una rec. q. por estar cubierto de Nie-ve solo se puede subir en Julio y Agosto, onde se ve q. el sol que-ma y q. sepone el ayre [illegible] como en el Ibierno perdiendo el vino y Aguard. su vigor, y convirtiendose en agua [illegible] [illegible] Esta llama la Bulla Nivaria, esta 237 leg. de Cadiz [illegible] el Semimeridional en 360 g. de Long. al Occidente y 28 g. y 10 m. de latitud. Su longitud en 25 leg. su latitud en 14 y media, y su Diametro de 63 leguas.

Gomera y Hierro

Fueron ambas Conquistadas p. Hernan Peraza año de 1443 siendo la Gomera la 3. y la del Hierro la 4. q. se sin [illegible] el Rugo de la Sta. [illegible] en las q. tiene Su Mag. el Do-minio Directo, y el Util los Primogenitos Successores de Pe-raza con titulo de Condes de la Gomera y Sr. del Hierro con mero misto Imperio. esta la Gomera en 258 leg. de Cadiz en 259 Grad. y 40 min. de long. al Oeste, y en 28 g. de latitud. Su Diametro es de 22 leg. 9 de long. y [illegible] de latitud. El Hierro esta 275 leg. de Cadiz en 358 g. de long. al Occid. y 28 g. de latitud. en ella havia Anu-al y Diariamente una Prodigiosa fuente porq. poniendose una nube so-bre un Arbol destilaba agua bastante p. Abastecer la Isla la q. se acabo año de 1612 en q. un temporal derribo este Arbol q. llamaban Santo.

Palma

Aunq. es la 6. q. se encuentra a las 250 leg. de Cadiz tambien fue la 6. q. se Conquisto año de 1493 por el citado Dn. Alonso de Lugo de orden del mismo Rey Chatholico en la q. tiene S. Mag. el Señorio Util y Directo y asi tiene son 3 Realengas y 4 Particulares, en las 3 primeras se se-ñalaron tierras a los Cong. y Pobladores por q. los Reyes no gastaron nada de su real Erario para ello. Hallase puesta en 359 g. y 15 min. de long. al occidente y 29 g. de latitud. su tamaño es en 10 leg. de long. [illegible] de latitud y 30 de Diametro.

Sn. Borondon

Desta se dize q. es una Isla Inaccesible q. saben y no la pueden tomar de [illegible] hecho varias Diligencias Judiciales y los testig. q. la an visto dijeron con juram. a [illegible] 40 leguas mas o menos de la Gomera hasta el sol se pusso ala Vanda del Norte dela del Hierro, y Abavento o sur de la Palma fue assi declarado año de 1570, otros q. a 40 leguas mas o me-nos de la Palma al Oeste sud oeste de ella, [illegible] El Borondon al [illegible] de Blandano porq. Sn. Blandano con Sn. Maclovio estubieron aqui y en Thenerife predicando y Sn. Maclovio reducio un Gigante: veasse la Istoria destas Islas del Autor deste mapa. y segun esta noticia esta en 257 g. de longit. y 28 g. mas o menos de Latitud.

Escala Geografica delas leguas que se miden de unas Islas a otras de la Escala francesa

0	Lanzarote						
5	0	Fuerteventura					
56 2/4	34	0	Canaria				
72	57 2/4	42	0	Tenerife			
106 2/4	85 2/4	[illegible]	29	0	Gomera		
121	112	56 2/4	28	151	0	Palma	
132 2/4	105 2/4	57 2/4	32 2/4	16 2/4	14 2/4	0	Hierro

Carecen estas Islas de Agua a excepcion de las 3 Realengas y la Gomera q. son abundantes en partes: abundan de trigo q. en para [illegible] vna fanega [illegible] criadas de [illegible] Viñas q. solo Tenerife produce 20 [illegible] pipas de 24 arrobes q. las [illegible] conducen Costa S. del [illegible] y de Candia. q. [illegible] 30 [illegible]. Pueblan las 7. lugares incluidas 4 Ciudades y 41 Villas 538 Aldeas, donde ay 67 Parroq. y 7 Ayudas 31 Hermitas 42 Conventos de Frailes 15 de Monjas: 10 Hospicios, 10 hospitales, 49 Casas [illegible] q. son de la Real Provision; 15 Casas incluidas 7 Tenientes de la Provision Episcopal. q. tenian asu cargo año 1760 410 y 42 Casas q. las viuian 166 0862 personas no incluyendo frailes monjas y hospitales. al cuidado de 2 [illegible] 4 [illegible] y 8 Alcaldes mayores y m. pedaneos. Tiene la Cath. [illegible] 16 Canon. 12 Reciones 8 medios Rac. [illegible] [illegible] [illegible] Casa de [illegible] [illegible] 16 Cas. 73 [illegible]

Noticia Geográfica

Lanzarote

Fue esta la primera que se conquisto año de 1417 (11) *por Mocen Juan de Bentancur, de Nacion frances como queda dicho, la que segun se ve en este plan esta a 195 legs. de la navegn. de Cadis, en sinco grads. de longitud al Este y Oriente y en 28 grads. y 19 mins. de latitud, con 15 leguas de longitud de Nordeste a Sudueste y 6 y media de latitud de Nornoroeste a Sur sureste y 37_ y media de Diametro; en ella rebento un Bolcan o Montibelo el año de 1730 por 40 partes, dexando 40 señales o Montañas de cascajo o Piedra Calcinada, es la q. señala la Bulla con el nombre Capraiya q. otros llamaron Pintuaria por ser su figura en forma de vna Carpeta. Circumbalaban los 5 Yslotes q. se ven arriva con los Nombres de Alegranza, Montaña Clara, Graciosa, Roque del Este, e Ysla de Lobos, en los quales y la Ysla tiene el Rey de España el Dominio Directo Y el Vtil lo tienen los Descend. de dicho Hernan Peraza, q. se intitulan Condes y Marquezes de Lanzarote &. con mero misto Ymperio Vasallaxe* (12).

Fuerteventura

Es la q. señala la Bulla Capraria q. por la cercanía de la antecedte. no las distinguian por lo poco transitado de sus Mares y Costas. Fue Conquistada por el mismo Bentancurt dho año de 1417 (13). *Llamo a su Capital Villa de Sta. Maria de Bentancuria, en la q. estubo de Guardian S. Diego de Alcala con su compañero Sn. Juan Torcas, q. sus reliquias se veneran Parte aqui y Parte en el Real Monasterio del Escorial. Dista de Cadiz 210 leguas. Su situacion en 4 gs. y 37 mins. de longitud al Oriente y 27 gs. y 37 ms. de latitud, Y su longitud de 31 legs. francesas de Nor nor deste a Oes nortoeste. Su latitud en 11 legs. por la parte mas Ancha de Noroeste a sueste, y 82 de Diametro. Tiene en ella El Rey de España El solo Dominio Directo, y el Vtil los herederos de Peraza con titulo de Ses. de Fuerte ventura, parte de Lanzarote y ciertos Yslotes con mero misto Ymperio, y esta distante 25 legs. de Africa p. la Pta. de Jacomar* (14). //

Canaria

Auun q. es esta la 3 q. se encuentra en 230 legs. de Cadiz, esta quinta q. se conquistó año de 1483 de orden de S. Magd. el Catholico Rey Dn. Fernando 5, por lo que tiene en ella el Directo y Vtil Dominio. Principiola a conquistar año de 1380 (15) *el Gral Dn. Juan Rexon, y acabola de sugetar el Gral Pedro de Vera dicho año de 83, acompañado de su Obispo Dn. Juan de Frias con titulo de Rubicon el Papa Eugenio IV autorizó el traspaso a Gran Canaria de la Catedral de Rubicón. En 1425 Martín V había creado el obispado de Fuerteventura, que ..... un obispo q. llevo el Estandarte, y despues año de 85 mudo aquí la Cathedral q. estava en Lanzarote, desde qdo. se llaman Obispos de Canarias. Es la q. llama la Bulla con su mismo nombre, Situada en vn grado y 37 ms. de Longitud, y 27 gs. y 25 ms. de latitud, su figura semiredonda en 17 gs. de Longd. y 16 de Latitud, con 48 de Diametro, en ella estan todos los Tribunales, Auda. Ynqn. &* (16).

Tenerife

Fue la Vltima q. se conquisto año de 1496, de orden del mismo Catholico Rey, en la q. también tiene el Vtil y Directo Señorio. Ganola el Gral Dn. Alonso Ferns. de Lugo a qn. Su Magd. dio la conta., entre los Cabos de Guery y Bujador en las costas de Africa. Comenzola a talar año de 1493 y abiendole faltado los medios para proseguirla, pidio Socorro al 5 Conde de Niebla y 3 Duque de Medina Sidonia Dn. Juan Alonso de Gusman, qn. contribuio dos ocaziones, y se le señalo en Premio vn heredamto. de tierras. Esta en ella el Puerto del Prial Comercio y el Celebrado Pico de Theyde q. su Altura es de 2624 toezas de a dos varas cada vna, a el q. por estar cubierto de Nieve solo se puede subir en Julio y Agosto, onde se ve q. el sol quema y qdo sepone, el ayre Yela como en el Ybierno, perdiendo el vino y Aguardte su vigor, y convirtiendoze en agua simplissima. Es la q. llama la Bulla Nivaria. Esta 237 legs. de Cadiz vaxo el Semimeridional, en 360 gs. de Longd. al Occidente y 28 gs. y 10 ms. de latitud: Su longitud en 25 legs., su latitud en 14 y media, y su Diametro de 63 leguas (17).

Gomera y Hierro

Fueron ambas Conquistadas p. Hernan Peraza año de 1443, (18) *siendo La Gomera la 3 y La del Hierro la 4 que sincetaron al Yugo de la Sta. Fe en las q. tiene Su Mag. el Do. Dominio Directo, // y el Vtil los Primogenitos Successores de Peraza con titulo de Condes de la Gomera y Ss. del Hierro con mero mixto Ymperio. esta la Gomera en 258 legs. de Cadiz, en 259 Grad. y 18 mins. de longd. al Oeste, y en 28 gs. de latitud. Su diametro es de 22 legs. 9 de long. y 7 de latitud. El Hierro esta 275 legs. de Cadiz, en 358 gs. de longd. al Occide. y 28 gs. de latitud. En ella había Anual y Diariamente una Prodigioza fuente porq. poniendo vna nube sobre un Arbol destilaba agua bastante pa. Abastezer la Ysla, la q. se acabo año de 1612, en q. vn Temporal derrivo este Arbol q. llamaban Santo* (19).

Palma

Aunq. es la 6 q. se encuentra a las 259 legs. de Cadiz también fue la 6 q. se Conquisto año de 1493 por el citado Dn. Alonso de Lugo de Orden del mismo Rey Chatholico en la q. tienen S. Mags. el Señorio Vtil y Directo y así se dize son 3 Realengos y 4 Particulares; en las 3 primeras se señalaron tierras a los conqs. y pobladores por q. los Reies no gastaron nada de su Real Erario Para ello; Hallase pues esta en 359 o y 15 mins. de longd. al occidente y 29 gs. de latitud, su tamaño en 10 legs. de longd. 8 de latitud y 30 de Diametro (20).

Sn. Borondon

Desta se dize q. es vna Ysla Yn acezible q. la ben y no la pueden tomar. Se an hecho varias Diligencias Judiziales y los tgos. q. la an visto diponen con Juramto. aberla visto 40 leguas mas o menos de la Gomera hasta q. el sol se puso a la Vanda del Norte de la del Hiero; y Sotavento o sur de La Palma fue así Declarado año de 1570, otros q. a 40, leguas mas o menos de la Palma a el Oeste sud oeste de ella, y a el Oes Nortoeste del Hierro. El Borondón el Corruto de Blandano por q. Sn. Blandano con Sn. Maclovio estubieron aquí y en Thenerife predicando y Sn. Maclovio resucito un Gigante: vease la Ystoria destas Yslas del Autor deste mapa, y Segun esta noticia esta en 257 gs. de longit.; 28 gs. mas o menos de latitud.

Escala Geográfica de las leguas que se miden de unas Yslas a otras de la Escala francesa

●							Lanzarote
5	●						Fuerteventura
56 $\frac{2}{4}$	34	●					Canaria
72	57 $\frac{2}{4}$	12	●				Tenerife
106 $\frac{2}{4}$	85 $\frac{2}{4}$	59 $\frac{2}{4}$	09	●			Gomera
121	112	56 $\frac{2}{4}$	28	15	●		Palma
132 $\frac{2}{4}$	56 $\frac{2}{4}$	57 $\frac{2}{4}$	32 $\frac{2}{4}$	16 $\frac{2}{4}$	14 $\frac{2}{4}$	●	Hierro

medio grado

Carecen estas Yslas de Agua a Execion delas 3 Realengas y la Gomera q. son abundantes en partes: abundan de trigo q. en parajes produce una fanega: 100. Entodas ay bastantes Viñas q. sola Tenerife produce 200 pipas de a 24 arrobas q. las parras las conduxo Carlos 5. del Rin y de Caudia q. compon 3.000 pip.^{s} Pueblanlos 7. lugares incluidos 4 ciudades y 11 Villas, 538 Aldeas donde ay 67 parroq. y 7 Ayudas, 310 hermitas; 42 conventos de Frailes, 15 Monxas: 10 Hospicios; 10 hospitales; 49 Curas B^{dos} q. son de la Real Provision; 45 Curas incluidos 7 tenientes de la Provizion Episcopal. q. tenian a su cargo año de 176 [...] *41.000 y 42 casas q. las vivian 86.862 personas no incluyendo frailes, monxas y hospitales al cuidado de 2 corregs., 4 ten.^{tes} y 8 Alcaldes maiores y 2 m^{s} pedaneos. Tiene la Cath^{e} 3* [...] *16 canon^{s}, 12 Raciones, 6 medias Raz.^{s} llama^{s} Capll* [...] *para todos y bastante casa: de perdices, conejos* [...] *&. Defienden los 16 cast. 73 rad^{s}. y Torres* [...] *baterías.*

NOTAS

[1] Se trata de la bula "*Tuae devotionis sinceritas*".

[2] En la citada bula dice 400 florines.

[3] No hay acuerdo entre los historiadores al tratar sobre la expedición de 1393. Al parecer, iba al mando de Gonzalo Pérez Martel, hijo del Señor de Almonaster, dejando una triste huella a su paso, tal como indica la narración. Se le considera responsable indirecto del trágico fin de la misión iniciada por los mallorquines en 1342. Para otros, esta expedición contaba con autorización real y de ella arrancan los derechos castellanos sobre las islas; estaba mandada por Juan de las Casas. El recorrido de la expedición figura en la *Crónica del rey don Enrique III.*

[4] Debe tratarse de Juan Le Verrier, aunque también podría tratarse del P. Fray Juan Baeza, superior del convento de San Buenaventura de Fuerteventura, estando por error situado en esta parte del texto. La fecha del bautizo fue el "28 de febrero de 1404 que era jueves"; en *Le Canarien,* dice 29, pero haciendo cálculos con el calendario perpetuo debe ser el 28.

[5] Debe tratarse de Pedro Boutier.

[6] Existe contradicción, pues unas líneas más arriba dice "año de 1404 gano a Lanzarote ...". La fecha errónea de 1417 es la que cita Núñez de la Peña.

[7] Todo el párrafo está muy confuso, el lector interesado deberá acudir al texto de *Le Canarien,* de Juan Le Verrier y Pedro Boutier, pero deberá tener en cuenta que existen dos copias, la B, versión manipulada por Juan de Bethencourt (hijo) hacia 1490 y publicada en París en 1630, y la G, escrita por Gadifier, según los especialistas. El manuscrito se conservó en la biblioteca de los Duques de Borgoña a partir de 1420 y, tras varias vicisitudes, desde 1888 se encuentra en el Museo Británico. Fue impreso por Margry en París en 1896. La comparación de ambas versiones ha dado luz a la intrincada historia de la conquista. Un resumen podría ser el siguiente: Sentado que no pasó Rubín de Bracamonte a la conquista de las islas, cedió el derecho a su sobrino Juan de Bethencourt, que salió con Gadifier de La Salle del puerto de la Rochelle el 1º de mayo de 1402. En julio de 1402 desembarcaron en las playas cercanas a El Río (Lanzarote), poco después se persuadieron de la imposibilidad de realizar sus planes de conquista y acordaron que Juan de Bethencourt pasara a Castilla, y volviera con socorros de gente y víveres. El rey Enrique III de Castilla recibió en Sevilla a Bethencourt, firmando la Real Cédula el 3 de diciembre de 1402 en la que aceptaba el feudo y confirmándole en el señorío de la isla, concediéndole al mismo tiempo el quinto de todas las mercaderías que entraran en la Península, el derecho de batir moneda y 20.000 maravedíes para avituallar las islas. Bethencourt dio cuenta por carta a Gadifier. En su ausencia se produjeron deserciones entre los miembros de la guarnición y violentos sucesos que casi hacen fracasar la operación. Por causas no aclaradas, Bethencourt retrasó su regreso, Gadifier se sintió abandonado y traicionado al ir conociendo las prevendas otorgadas a Bethencourt.

Por indicación de Bethencourt se fletó un navío en Harfleur con los socorros previstos, que llegó a Lanzarote el 1º de julio de 1403, con una carta dirigida a Gadifier en la que le explicaba las causas de su permanencia fuera de las islas y del pleito homenaje que rindió a Enrique III y le requiere para que continúe la exploración de las islas, prometiéndole hacer justicia y llegar pronto a las islas. Según *Le Canarien,* en su versión B, al regresar Bethencourt en enero de 1404 el rey indígena Guardafia, habiendo perdido la esperanza de defender su independencia, se entregó sin condiciones. El 28 de febrero de 1404, que era jueves, el capellán Juan Le Verrier lo bautizó. Según la versión G de *Le Canarien,* Bethencourt no pudo presenciar este hecho, pues su regreso tuvo lugar el 19 de abril de 1404. Gadifier se sintió postergado a medida que fue enterándose por su socio que no tendría ninguna prerrogativa ni derechos sobre las islas que conquistasen a pesar de sus esfuerzos y bienes empleados, por lo que se produjo la ruptura. Gadifier salió de las islas en agosto de 1404 para quejarse ante Enrique III, no regresando jamás.

Al poco tiempo se emprendió la conquista de Fuerteventura; Guize, rey de Maxorata, y Ayoze, rey de Jandía, al estar convencidos de lo inútil de la defensa, ofrecieron a Bethencourt su rendición y solicitaron los bautizos, que se celebraron los días 18 y 25 de enero de 1405 respectivamente; Guize recibió el nombre de Luis y Ayoze el de Alfonso.

En octubre de 1405 emprendió la conquista de Gran Canaria, siendo derrotado en Arguineguin. Se dirigió después a la isla de El Hierro, siendo la tercera isla sometida a la obediencia de Bethencourt. En diciembre de 1405 nombró lugarteniente y gobernador a su sobrino Maciot de Bethencourt, volviendo a sus tierras (según la versión B de *Le Canarien,* embarcó el 15 de diciembre de 1405, fecha con la que numerosos historiadores no estan de acuerdo). En Normandía dio poder a su sobrino Maciot, con fecha 17 de octubre de 1418, para que enajenara las islas a favor del conde de Niebla, muriendo en 1422 ó en 1425.

[8] Se trata de Fray Mendo de Biedma, que se opuso de forma enérgica a los abusos de Maciot en favor de los aborígenes.

[9] Los traspasos que figuran en esta parte del texto debieron tomarse de la *Crónica de don Juan II.* Contiene numerosos errores, un texto corregido podría ser el siguiente: Las islas de Tenerife, Gran Canaria, La Palma y la Gomera habían sido concedidas en señorío por don Juan II a Alfonso de Las Casas en 1420, gracia confirmada por el Papa al año siguiente.

El rey castellano Juan II intervino, nombrando el conde de Niebla, don Enrique de Guzmán, para restablecer el orden, quien organizó una armada al mando de don Pedro Barba de Campo. Previendo los acontecimientos, Maciot de Bethencourt, en nombre y representación de su tío Juan de Bethencourt, cedió el señorío de las islas de Canarias al conde de Niebla en escritura formalizada en Sevilla el 15 de noviembre de 1418. Tras numerosas vicisitudes, el conde de Niebla, previa licencia del rey Juan II expedida en Medina del Campo el 10 de febrero de 1430, vendió a Guillén de las Casas para sí y para Juan de las Casas las islas de Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro por el precio de 5.000 doblas moriscas de buen oro. Maciot reclamó una indemnización por los muchos años que estuvo al frente de la Gobernación del señorío, a lo que accedió Guillén de las Casas, cediéndole el Señorío de Lanzarote según concierto firmado en Sevilla el 14 de agosto de 1432; en virtud de ese convenio, El Hierro fue para Guillén de las Casas y Fuerteventura para Hernán Peraza, como yerno de Juan de las Casas. En 1442 fallece don Guillén de las Casas; sus herederos permutan con el matrimonio formado por Inés de Las Casas y Hernán Peraza y sus hijos Guillén e Inés las posesiones que tenían en Huévar (Sevilla), según escritura de 28 de junio de 1445. En 1448 Maciot vendió el señorío de Lanzarote al infante portugués don Enrique, tomando posesión del gobierno de la isla Antao Gonçalves; en 1449 se produce una sublevación popular y, tras una serie de disputas, Enrique IV resuelve entregar el señorío de Lanzarote, firmando la cédula en Arévalo el 28 de septiembre de 1454, a favor de doña Inés Peraza y de su esposo don Diego García de Herrera. Dos años antes, en 1452, había muerto Hernán Peraza y el señorío de las islas pasa a su hija doña Inés y su esposo. En 1464 el rey Enrique IV cede de forma incomprensible el derecho de conquista de las isla de Gran Canaria, La Palma y Tenerife a los nobles portugueses don Martín Gonçalves de Ataide, conde de Autauguía y don Pedro Meneses de Castro, conde de Vila Real, en cédula firmada en Plasencia el 6 de abril de 1468. El mismo Enrique IV revoca la concesión con la intervención del arzobispo de Sevilla don Alfonso Fonseca debido a la airada protesta de doña Inés. En 1476, con motivo de la denuncia presentada por el "Concejo, justicia, regidores, caballeros, escuderos, oficiales buenos de la isla de Lanzarote...", en la que se indicaba que dicha isla pertenecía a la Corona Real, los Reyes Católicos dieron la orden en Toro, el 16 de noviembre de 1476, a don Esteban Pérez de Cabitos de realizar un informe –la historia lo conoce como la Información o Pesquisa de Cabitos, uno de los documentos más importantes que existen sobre la Conquista de Canarias que se conserva en la Biblioteca del Monasterio de El Escorial, sig. X-II-26 y que ha sido estudiado y transcripto por el catedrático don Eduardo Aznar Vallejo en la obra *Pesquisa de Cabitos,* 1990, con lo que queda completa la parte documental publicada por don Gregorio Chil y Naranjo (1880) y la parte testifical y complementaria estudiada por don Rafael Torres Campos (1901)–. Al ser favorable la información de Cabitos y el dictamen evacuado por tres consejeros reales, en octubre de 1477 tuvo lugar el asiento entre los Reyes Católicos y los señores de las Canarias por el que estos últimos renunciaban al señorío y conquista de las islas de Gran Canaria, Tenerife y La Palma y, el 15 de octubre de 1477, doña Inés Peraza renunciaba en favor de la Corona al dominio jurisdiccional sobre las islas de Gran Canaria, Tenerife y La Palma a cambio de cinco millones de maravedíes y una serie de derechos y privilegios con lo que los Reyes Católicos asumían directamente la conquista de las islas mayores.

[10] Para conocer este hecho histórico, consultese la obra de P. Alonso de Espinosa, *Del origen y milagros de la Santa Imagen de Nuestra Señora de Candelaria.*

[11] Fecha errónea como ya se ha dicho, tomada de Núñez de la Peña.

[12] Toponimia de Lanzarote (nombre aborigen Titeroigatra)

Rodeando la isla: Alegransa, Montaña clara, Grasiosa, P^{ta}. del farrion, Roque del este, P^{ta}. de Mojon Blanco, Pasito, P^{ta}. del Jablillo, Puerto de Naos, Roque de Ambar, P^{ta} Gorda, P^{ta}. de Papagayo, Torre de las Coloradas, La Gallarda, Montaña Roxa, Janubio, P^{ta}. de Mont^{a} Colorada, P^{ta}. de el Ryo, P^{ta} del Caballo, P^{ta} Gruesa.

En el interior: Haría, Tinajo, Villa, Tahiche, Tías, Confital, Femes, S^{n} Barth^{e}.

[13] Incurre en el mismo error que en la isla de Lanzarote.

[14] Toponimia de Fuerteventura (no existe nombre conocido, pues Erbania es galicismo, sí se conoce el de los dos territorios en que estaba dividida la isla; Maxorata y Jandía).

Rodeando la isla: Coralejo, Isla de Lobos, El posillo, Jable de Morro, Cabezuela, P^{to}. de Laxas, P^{to}. de Cabras, Barranco de la Torre, Torre de Caleta de Fustes, P^{to}. del Pozonegro, Toneles el viexo, P^{ta} de Jacomar, q esta de las Costas de Africa 25 al sursurdeste, P^{to}. del Gran Tarajal, P^{to}. de Tarasalexo, Playa de Sotavento, Morro del Jable Gordo, P^{ta}. de Jandia, Barra del Gringo, Playa de Ojos, P^{ta} del Pesebre, Yslote, Jandia, Pto. Nuevo, P^{to}. Amanay, Barranquera, P^{to} de la Peña, Barrancos de los Molinos, Torre de Tostón, P^{ta}. Gorda.

En el interior: Tostón, Time, Triquibijate, Teguate, S. Andres, Villa, Antigua, Pajara, Rio Palmas, Tuinaje, Chilegua.

[15] Quiso escribir 1480, de todas formas fecha equivocada, pues la conquista se inició el día de San Juan de 1478.

[16] Toponimia de Canaria (nombre aborigen Tamaran).

Rodeando la isla : P^{ta}. Guadarteme, Sombrero, Bañaderos, Confital, Ysleta, P^{to} de la Luz, Salto del Castellano, P^{ta}. de Telde, P^{ta}. de Gando, P^{ta}. de Thenefe, Castillo del Romeral

Salinas, P^{ta} de Maspaloma, P^{ta} de Tauro o de Tauso, Benesera, Cayo oculto, P^{ta}. de la Aldea, Tírma, P^{to} de la Nieves, P^{to} Juncal, P^{ta} Sardina.

En el interior: Moya, Ciudad Aceusa, Teror, Aruca, Artenara, San Lorenso, Vega, Aldea de San Nicolas, Tejeda, Telde, Aguimes, Tiraxana, Arganeguin.

[17] Toponimia de Tenerife (nombre aborigen Achinech).

Rodeando la isla: Roques, Naga, Roquete, Bufadero, P^{to} S. Cruz, Guamogete, P^{ta}. de Candelaria, Playa de Abona, Montaña roxa, P^{to}. de los Xanos, Pto. de Adexe, Barrancos de Juan Lopez, P^{ta}. de Teno Caleta de Ynterian, P^{to}. de Garachico, Roque, Caleta de S^{n}. Marcos, P^{to}. de la Orotava, P^{to}. del Sausal, P^{to}. de la madera, P^{ta}. del Hidalgo.

En el interior: Taganana, Tegina, Ciudad, Tacoronte, Sausal, Matanza, Victoria, Sta. Ursula, Villa Orotava, Sn. Isidro, Rxo. de arriba, Rxo. de abajo, Guimar, Garach^{o}, Guancha, Tanque, Ycod, nasca, Sn. tiago, arico, arguai, Rio, Guya, Pico, Adexe, Chasna, Granadilla.

[18] Según se ha dicho en la nota 7, El Hierro fue conquistada en 1405 por Juan de Bethencourt. Respecto a la isla de la Gomera se efectuó "pacífica ocupación" por parte de Guillén de las Casas. A su muerte, en 1442, los derechos pasaron a sus herederos y éstos los cambiaron en 1445 con el matrimonio formado por Inés de las Casas y Hernán Peraza y sus hijos.

[19] Toponimia de la Gomera (no se conoce nombre aborigen, existe la posibilidad de que fuera un vocablo derivado de Gommera (?)).

Rodeando la isla: P^{ta}. de S^{n} Xpbal, P^{to}., La Gaviota, P^{ta}. del Valle del gran Rey, P^{to}. de Rexon, Los Organos.

En el interior: Agulo, Vallehermoso, Hermigua, Villa, Aloxera, Arure, Chipudo, Alagero.

Toponimia de El Hierro (nombre aborigen Ecero).

Rodeando la isla: P^{ta} de Amacas, P^{to}., Punta Restinga. Dista 80 leguas del cabo de Bujador que su nueva fortaleza fue devastada por los franceses año 1765. P^{to}. Naos, P^{ta}. de la Dehesa, Canal de El Hierro o de Indias.

En el interior:

[20] Toponimia de la Palma (nombre aborigen Benehoare).

Rodeando la isla: P^{ta}. llana, P^{to}. Prial, P^{ta}. de Maso, P^{ta}. de fon caliente, P^{to}. de tasacorte, P^{ta}. Gorda, Pta. Gaviota, Pto. de San Andrés.

En el interior: Garafía, Tijarafe, LLano, Villa.

EPISCOPOLOGIO ACTUALIZADO

Esta relación se ha confeccionado tomando como base el publicado por don José de Viera y Clavijo en su *Historia* (Tomo IV, 1781) y se ha completado con las numerosas publicaciones que sobre este tema han aparecido en los últimos años en el *Anuario de Estudios Atlánticos* (nº 20 de 1974, nº 23 de 1977 y nº 24 de 1978).

El primer número expresa la relación actualizada y el segundo, entre paréntesis, es el que le dio Viera, ninguno de los dos está relacionado con el que figura en los medallones del Mapa.

Diócesis de Insulis Fortunatis

1. (1) El señor Fray Bernardo Font natural de Mallorca de la Orden del Monte Carmelo. *Bula Caelestis rex regum* del Papa Clemente VI (Aviñon), 7 de noviembre de 1351. No llegó a ocupar la sede y el 27 de junio de 1354 el Papa Inocencio VI (Aviñon) lo envió a la diocesis de Santa Giusta, en la isla de Cerdeña.
2. (-) El señor Fray Bartolomé, de la Orden de Predicadores. Nombrado por Inocencio VI (Aviñon) el 2 de marzo de 1361, que tampoco ocupó la sede.

Diócesis Teldensis

3. (-) El señor Fray Bonanat Tarí, de la Orden de frailes menores franciscanos. *"Bula Intercaetera"*, del Papa Urbano V (Aviñon), 2 de julio de 1369.
4. (-) El señor Fray Jaime Olzina O.P., nombrado por Clemente VII (Aviñon), el 31 de enero de 1392, por *"Bula Apostolatum officium"*. En 1411 era aun "Episcopo Teldensi".

Diócesis Rubicensis. (Creada por el Papa Benedicto XIII el 7 de julio de 1404, Bula Romanos Pontifex").

5. (2) El señor fray Alonso de San Luca de Barrameda, franciscano, nombrado por don Pedro de Luna (Benedicto XIII), con título de obispo de San Marcial de Rubicón, año de 1404. Permaneció en Sevilla, sin pasar a su iglesia, le suspendió el mismo anti-papa *ab executione pontificalium*; le absolvió en 1414 y le constriñó a que pasase, pero no lo hizo, y fue trasladado a la iglesia libaniense.
6. (3) El señor fray Alberto de las Casas, franciscano, nombrado con el mismo título por el papa Inocencio VII, a diligencias de Juan de Bethencourt, año de 1406. Vino a su iglesia, y murió en 1410.
7. (4) El señor don fray Mendo de Viedma, franciscano, nombrado por el mismo Benedicto XIII, año de 1415. No habiendo sido recibido en su iglesia, por seguir las partes del dicho anti-papa, nombró Martín V para coadjutor suyo y administrador del obispo al deán de Rubicón Juan Leverrier, año de 1419. El señor don fray Mendo llegó por último a su iglesia, de donde pasó a Roma, y murió por los años de 1431.

Diócesis de Fuerteventura, con jurisdicción sobre todas las islas salvo Lanzarote, creada por Bula expedida en Roma el 20 de noviembre de 1424 por el Papa Martín V, tuvo efímera existencia pues sólo se nombró un obispo:

8. (-) Fray Martín de Las Casas.

Diócesis Rubicensis (cont.)

9. (5) El señor don fray Fernando Calvetos, del orden de San Jerónimo, nombrado por Eugenio IV en el año de 1431. Vino a su iglesia y murió en ella en 1436.
10. (6) El señor don fray Francisco de Moya, religioso minorita, nombrado el año de 1436. Vino a su obispado, y fue procesado en 1441.
11. (7) El señor don Juan Cid, nombrado año de 1449. Murió en su iglesia en 1459.
12. (8) El señor don Roberto , nombrado año de 1459. No pasó a su iglesia.
13. (9) El señor don Diego López de Illescas, nombrado año de 1460. Pasó a su iglesia, hizo dimisión del obispado y se retiró con pensión en 1468.
14. (10) El señor don fray Martín de Roxas, religioso del orden de San Jerónimo, nombrado por Paulo II, año de 1468. No pasó a su iglesia, y fue promovido a la de Zamora.
15. (11) El señor don fray Juan de Sanlúcar, franciscano, nombrado año de 1470.
16. (12) El señor don fray Tomás Serrano, dominico, obispo dudoso, que se dice fue nombrado por Paulo II.

Diócesis Canariensis-Rubicensis

17. (13) El señor don Juan de Frías, nombrado año de 1479. Trasladó la silla episcopal de Rubicón a la de Gran Canaria y murió en Sevilla año de 1485.
18. (14) El señor don fray Miguel López de la Cerda, franciscano, obispo de Bisaccia en el reino de Nápoles, nombrado en 1486. Pasó a su iglesia de Canaria, y murió año de 1488.
19. (-) En la dataria romana consta haberse provisto la mitra en la persona de Tomás Grore, que no aceptó, año de 1488.
20. (15) El señor don Diego de Muros, nombrado año de 1496. Pasó a su iglesia, de la cual fue trasladado a la de Mondoñedo, año de 1504.
21. (16) El señor don fray Antonio de la Peña, dominicano, nombrado por los años de 1506.
22. (17) El señor don fray Antonio de Avila, también dominicano, su inmediato sucesor, en 1508.
23. (18) El señor don Pedro López de Ayala, nombrado año de 1511. Pasó a su iglesia y murió en 1513.
24. (19) El señor don Fernando Vázquez de Arce, nombrado año de 1514. Pasó a su iglesia y murió en Sevilla 1522.
25. (20) El señor don fray Juan de Peraza, dominicano, nombrado año de 1521. Renunció el obispado y no pasó a su iglesia. (Hay razones para deberse quitar del catálogo de los obispos de Canaria).
26. (21) El señor don Luis de Cabeza de Vaca, nombrado año de 1523. Vino a su iglesia y fue promovido a la de Zamora en 1530.
27. (-) Don Pedro Manrique año de 1530.
28. (22) El señor don fray Juan de Salamanca, dominicano, nombrado año de 1531. Murió en Cádiz, en 1533.
29. (23) El señor don fray Juan de Saravia, dominicano, nombrado en 1534.
30. (24) El señor don fray Alonso Ruiz de Virues, benedictino, nombrado año de 1539. Murió en Canaria en el de 1545.
31. (25) El señor don Antonio de la Cruz, nombrado año 1545. Asistió al concilio de Trento y, viniendo a su iglesia, murió en Cádiz, año de 1550.

32. (26) El señor don fray Francisco de la Cerda, dominicano, nombrado año de 1551. Asistió también al mismo concilio y de vuelta murió en Niza en el propio año de 1551.
33. (-) Fue electo en su lugar el célebre fray Bartolomé de Carranza; pero no admitió este obispado.
34. (27) El señor don fray Melchor Cano, dominicano, nombrado año de 1552. Renunció a la mitra después de consagrado.
35. (28) El señor don Diego de Deza, nombrado año de 1555. No pasó a su iglesia y fue trasladado a la de Coria en 1564.
36. (29) El señor Bartolomé de Torres, nombrado año de 1568. Murió en Canaria en el de 1568.
37. (30) El señor don fray Juan de Azóloras, religioso de San Jerónimo, nombrado año de 1569. Murió en Canaria en el de 1574.
38. (31) El señor don Cristóbal Vela, nombrado año de 1574. Fue promovido al arzobispado de Burgos en el de 1581.
39. (32) El señor don Fernando de Rueda, nombrado en el año de 1581. Murió en la ciudad de la Laguna de Tenerife en el año de 1585.
40. (-) Fue electo para esta mitra don Juan de Zúñiga, a quien no pasó las bulas el papa.
41. (33) El señor don Fernando Suárez de Figueroa, nombrado año de 1587. Fue promovido a la silla de Zamora en el de 1596.
42. (34) El señor don Francisco Martínez de Ceniceros, nombrado el año de 1596. Fue trasladado a la silla de Cartagena, año de 1607.
43. (35) El señor don fray Francisco de Sosa, franciscano, nombrado el año de 1608. No pasó a su obispado que renunció en 1610. Y fue trasladado después al de Osma.
44. (36) El señor don Nicolás Valdés y Carriazo, nombrado año de 1610. No pasó a su iglesia y fue promovido a la de Guadix.
45. (-) Fue electo en su lugar don Fernando de Gamarra, que no aceptó la mitra.
46. (37) El señor don Lope Valdivieso y Velasco, nombrado año de 1613. Murió en Canaria el mismo año de 1613.
47. (38) El señor don Antonio Corrionero, nombrado en 1614. Fue trasladado a la silla de Salamanca, año de 1621.
48. (39) El señor don fray Pedro de Herrera, dominicano, nombrado año de 1621. No pasó a su iglesia y fue promovido a la de Tuy en el de 1622.
49. (40) El señor don fray Juan de Guzmán, franciscano, nombrado año de 1623. Fue promovido al arzobispado de Tarragona en el de 1627.
50. (41) El señor don Cristóbal de Cámara y Murga, nombrado año de 1627. Fue trasladado a la silla de Salamanca en el de 1635.
51. (42) El señor don Francisco Sánchez de Villanueva, arzobispo de Taranto, nombrado año de 1635. Renunció y se retiró a Madrid, con pensión, en el de 1651.
52. (43) El señor don Rodrigo Gutiérrez de Rozas, nombrado año de 1652. Murió en Madrid, en seguimiento de sus litigios, en 1658.
53. (44) El señor don fray Juan de Toledo, del orden de San Jerónimo, nombrado el año de 1659. Fue trasladado a la silla de León en el de 1664.
54. (45) El señor Bartolomé García Ximénez, nombrado año de 1664. Murió en Santa Cruz de Tenerife, en el de 1690.
55. (46) El señor don Bernardo de Vicuña y Zuazo, nombrado año de 1691. Murió en la Villa de la Orotava en el de 1705.
56. (47) El señor don Juan Ruiz Simón, nombrado el año de 1706. Murió en el puerto de la Orotava, en el de 1712.
57. (48) El señor don Lucas Conejero de Molina, nombrado el año de 1714. Fue promovido al arzobispado de Burgos en el de 1724.
58. (49) El señor don Félix Bernui Zapata, nombrado en el año de 1724. Murió en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife en el de 1730.
59. (50) El señor don Pedro Manuel Dávila y Cárdenas, nombrado año de 1731. Fue trasladado a la silla de Plasencia en el de 1739.
60. (51) El señor don Juan Francisco Guillén, nombrado año de 1739. Fue promovido al arzobispado de Burgos en el de 1750.
61. (52) El señor don fray Valentín de Morán, del orden de la Merced, nombrado año de 1750. Dejó el obispado y se retiró con pensión en el de 1761.
62. (53) El excelentísimo y eminentísimo señor don Francisco Javier Delgado y de Venegas, nombrado año de 1761. Fue trasladado a la silla de Sigüenza en el de 1768.

BIBLIOGRAFÍA

Se ha procurado suprimir en el texto las notas a pie de página que tan molestas resultan para la lectura. Sólo se han incluido en los textos del *"Plan"* para aclarar algunas ideas fuera de la narración manuscrita. A continuación se relaciona la bibliografía que se ha consultado:

ABREU GALINDO, Juan de (1977): *Historia de la Conquista de las Siete Islas de Canaria.* (Introducción y notas de Alejandro Cioranescu). Santa Cruz de Tenerife, ed. Goya.

ÁLVAREZ DELGADO, Juan (1945): "Las Islas Afortunadas en Plinio", en *Revista de Historia, XI,*. La Laguna, págs. 26-61.

AZNAR VALLEJO, Eduardo (1990): *Pesquisa de Gabitos.* Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria.

BENEDEIT, Arzobispo Don (1988): *El Viaje de San Brandán.* Madrid, ed. Siruela, 4ª ed.

BENITO RUANO, Eloy (1982): "Cartografía canaria de la isla de San Borondón", en *Actas del V Coloquio de Historia Canario-Americano.* Las Palmas de Gran Canaria, Casa de Colón, tomo IV, págs. 145-160.

BENITO RUANO, Eloy (1978): "San Borondón, octava Isla Canaria", en *Cuadernos Colombinos, 8.* Casa de Colón de las Palmas y Seminario de Historia de América de la Universidad de Valladolid. (En esta obra, según el autor se reúnen los estudios siguientes: "La Leyenda de San Brandán", en *Revista de Historia, XVII,* 1951, págs. 35-50; "La octava Isla"; "San Borondón en Canarias", en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica, LXXXVI,* 1950, págs. 286-308 y "Nuevas Singladuras por las Canarias fabulosas", *Homenaje a Elías Serra Rafols,* La Laguna, I, 1970, págs. 203-221).

BONNET Y REVERON, Buenaventura (1927-1928): "La isla de San Borondón", en *Revista de Historia,* tomo II, 1927, y tomo III, 1928-29, La Laguna.

BUSQUETS I VILANOVA, Camil (1994): *La eterna vela.*

CABRERA PERERA, Antonio (1988): *Las Islas Canarias en el Mundo Clásico.* Viceconsejería de Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias.

CASTILLO RUIZ DE VERGARA, Pedro Agustín del: *Descripción histórica y geográfica de la Islas Canarias.* Ms. 1737. Ed. crítica y notas de Miguel de Santiago en 5 volúmenes. El Gabinete Literario. Las Palmas. 1950-60.

CASTILLO Y LEÓN, Pedro Agustín del (1994): *Descripción de las Islas de Canaria.* Ms. 1686. Edición facsímil del Cabilo Insular de Gran Canaria, Las Palmas.

CEREZO MARTÍNEZ, Ricardo (1991): *La Proyección Marítima de España en la Epoca de los Reyes Católicos.* Madrid, Instituto de Historia y Cultura Naval, Ed. San Martín, S.L.

CERVERA PERY, José (1992): *El Poder Naval en los Reinos Hispanos.* Madrid, Ed. San Martín.

CIORANESCU, Alejandro (1954): *Dante y las Canarias. Estudio de literatura española y comparada.* La Laguna, Universidad de La Laguna.

DÍAZ MARRERO, Ervigio (1995): *Las Islas de la Fortuna. Historia Mítica de las islas Canarias.* Las Palmas de Gran Canaria (en prensa).

DÜRST, Arthur (1987): *Carta náutica de Andrea Benincasa de 1508.* Madrid, Ediciones Encuentro.

ESPINOSA, Fray Alonso de (1967): *Historia de Nuestra Señora de Candelaria.* Introducción y notas de Alejandro Cioranescu. Santa Cruz de Tenerife, Ed. Goya.

GOSS, John (1993): *The Mapmaker's Art. An Illustrated History of Cartography.* EEUU, Ed. Rand McNally, Studio Editions Ltd.

LILLIESTRÖM, Per A.: "La cartografía y la toponimia como fuentes de investigación". Conferencia pronunciada el 29 de marzo de 1993 en la UIMP (Santa Cruz de Tenerife).

LLOMPART MORAGUES, Gabriel (1973 y 1984): "Personajes mallorquines del trescientos canario", en *Anuario de Estudios Atlánticos.* Las Palmas de Gran Canaria, Casa de Colón, nº 19, págs. 217-236, y nº 30, págs. 383-392.

MARÍN DE CUBAS, Tomás (1993): *Historia de las siete islas de Canaria.* Ms. 1694. Santa Cruz de Tenerife, Ed. Canaria Clásica.

MARTÍN DE GUZMÁN, Celso (1982): "Los problemas de la navegación pre y protohistórica en el mar de Canarias y la fachada Atlántico-Sahariana", en *Actas del V Coloquio de Historia Canario-Americana.* Las Palmas de Gran Canaria, Casa de Colón, págs. 25-144.

MARTÍN MERAS, Luisa (1993): *Cartografía Marítima Hispana. La imagen de América.* Madrid y Barcelona, Lunwerg Ed.

MARTÍN RODRÍGUEZ, Gabriel (1986): *La Primera Imagen de Canarias. Los dibujos de Leonardo Torriani.* Santa Cruz de Tenerife, Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias.

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Marcos (1992): *Canarias en la Mitología. Historia Mítica del Archipiélago.* Santa Cruz de Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria.

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Marcos (1996): *Las Islas Canarias de la Antigüedad al Renacimiento.* Santa Cruz de Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, Cabildo de Tenerife.

MARTÍNEZ-HIDALGO, José María (1986): *La Mar, los buques y el Arte.* Madrid, Ed. Silex.

MILLARES TORRES, Agustín (1893-95 y 1977): *Historia General de las Islas Canarias.* 1ª edición. Imprenta de Isidro Miranda. Las Palmas. 10 tomos. Completada con elaboraciones actuales de diversos especialistas en 6 tomos. Las Palmas, EDIRCA, S.L.

MORALES PADRÓN, Francisco (1993): *Canarias: Crónicas de su Conquista.* Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 2ª ed.

PALADINI CUADRADO, Angel (1992): "La Cartografía de los Descubrimientos", en *Boletín Informativo, 74.* Madrid, Servicio Geográfico del Ejército.

PÉREZ DEL CRISTO, Cristobal (seudónimo no confirmado de Luis de Anchieta): *Excelencias y Antiguedades de las Siete Islas Canarias.* Jerez de la Frontera, 1679 y La Laguna, 1906.

PÉREZ ORTEGA, Julio (1986): *La Conquista de Canarias.* Santa Cruz de Tenerife. Sin editor.

RUMEU DE ARMAS, Antonio (1986): *El obispado de Telde. Misioneros mallorquines y catalanes en el Atlántico.* Ayuntamiento de Telde. 2ª edición.

SELLES, Manuel (1994): *Instrumentos de Navegación. Del Mediterráneo al Pacífico.* Madrid y Barcelona, Lunwerg Ed.

SEVERIN, Tim (1978): *The Brendan's Voyage.* Washington.

SEVERIN, Tim (1977): "The Voyage of Brendan", en *National Geographic, 152-156,* págs. 769-797.

SEVILLANO COLOM, Francisco (1972): "Los viajes medievales desde Mallorca a Canarias. Nuevos documentos", en *Anuario de Estudios Atlánticos, 18.* Las Palmas de Gran Canaria, Casa de Colón, págs. 27-60.

SOSA, Fray José de: *Topografía de la isla Afortunada de Gran Canaria.* Ms. 1678-1688. Santa Cruz de Tenerife, 1849 y Ediciones Cabildo de Gran Canaria, 1994

TORRIANI, Leonardo (1592 y 1959): *Descrittione et Historia del Regno de l'isole Canarie gía dette la Fortunate con il parere delle loro Fortificationi.* Ms. Biblioteca Universitaria de Coimbra. Ed. de Alejandro Cioranescu, *Descripción e historia del Reino de las Islas Canarias.* Santa Cruz de Tenerife. Ed. Goya.

VIERA Y CLAVIJO, José (1967-1971): *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias.* 1ª ed. 1772-1783, 6ª ed. Introducción y notas de Alejandro Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife. T-1 (1967), T-2 (1971).

VV.AA. (1986): *700 Anys de Cartografia de les illes Balears.* Catálogo de la exposición celebrada en el Palau Solleric. Palma de Mallorca.

VV.AA. (1992): *Cartografía Histórica del Encuentro de Dos Mundos.* Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México, Instituto Geográfico Nacional de España.

VV.AA. (1990): *Cartografía Mallorquina.* Madrid, Servicio Geográfico del Ejército.

VV.AA. (1992): *Ciencia y Técnica entre Viejo y Nuevo Mundo. Siglos XV-XVIII.* Madrid y Barcelona, Dirección General de Bellas Artes y Archivos y Lunwerg Ed.

VV.AA. (1995): *Portolans procedents de col.lecions espanyoles. Segles XV-XVII.* Barcelona, Institut Cartogràfic de Catalunya. Parc de Montjuïc.

VV.AA. (1992): *La Imagen del Mundo. 500 años de Cartografía.* Madrid, Instituto Geográfico Nacional de España.

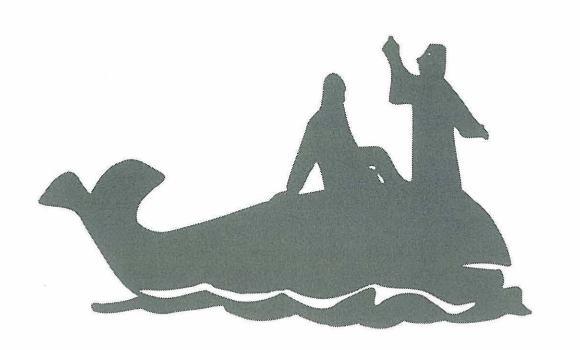
VV.AA. (1995): *De Mercator a Blaeu. España y la Edad de Oro de la cartografía en las Diecisiete Provincias de los Países Bajos.* Madrid, Fundación Carlos de Amberes.

VV.AA. (1985): *Instrumentos Astronómicos en la España Medieval. Su influencia en Europa.* Exposición realizada en Santa Cruz de la Palma. Dirección General de Bellas Artes y Archivos.

VV.AA. (1992): *El Legado Científico Andalusí.* Madrid, Museo Arqueológico Nacional.

VV.AA. (1992): *Siglo XV.* Sevilla. Sociedad Estatal para la Exposición Universal Sevilla 92, S.A.

Fondos hemerográficos relacionados con la isla de San Borondón: *El Guanche,* 23 de octubre de 1865. "La imaginaria isla de San Borondón", *Diario de Las Palmas,* 28 de agosto de 1953. *ABC,* 10 de agosto de 1958. "La isla de San Borondón ha sido fotografiada por primera vez", *El Día,* 12 de octubre de 1965. *La Tarde,* 25 de marzo de 1967.

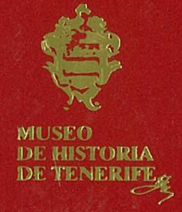




Museo Militar Regional de Canarias



Ministerio de Defensa
Secretaría General Técnica









Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria
Servicio Insular de Cultura

